

CRISTIANDAD

Año LIX- Núms. 856-857
Noviembre-Diciembre 2002

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

Edita:
Fundación Ramon Orlandis i Despuig

Director: Josep M. Mundet i Gifre
Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2º
Tel. y Fax 93 317 47 33
08002 BARCELONA
<http://www.orlandis.org>
E-Mail: orlandis@eic.ictnet.es



Jesucristo, rey del universo

El triunfo de la Virgen prepara el triunfo de Jesucristo

Santa Margarita y la fiesta del Sagrado Corazón

Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española sobre el terrorismo

Sumario: pág. 2

«Un niño nos ha nacido,
un hijo se nos ha dado, sobre cuyo
hombro está el principado.»

(Is 9,4-5)



«No temáis, pues he aquí que os traigo una buena nueva, que será de grande alegría para todo el pueblo: hoy os ha nacido en la ciudad de David un Salvador, que es el Mesías, el Señor.»

(Lc 2,10-11)

Sumario

Jesucristo, rey del universo <i>Mario Caponnetto</i>	3
La esperanza de la Iglesia <i>Pedro Pablo Silva, OSB</i>	5
El triunfo de la Virgen prepara el triunfo de Jesucristo y la plena revelación de sus misericordias <i>Francisco Canals Vidal</i>	6
Navidad 2002	12
De cómo Jesús pidió a santa Margarita la institución de la fiesta de su Corazón <i>José Javier Echave-Sustaeta</i>	13
Tres momentos en la vida de santa Margarita María de Alacoque <i>Gerardo Manresa Presas</i>	16
El memorial de santa Margarita <i>José M^a Romero Baró</i>	20
Bartolomé Longo, apóstol del Rosario	22
Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias. Instrucción pastoral de la LXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (noviembre de 2002)	25
Pequeñas lecciones de historia. Francisco de Sales y Juana-Francisca Chantal. <i>Gerardo Manresa</i>	35
Actualidad religiosa <i>Javier González Fernández</i>	36
Actualidad política <i>Jorge Soley Climent</i>	38
Orientaciones bibliográficas <i>Jorge Martínez Lucena</i>	40
Hemos leído. <i>Aldobrando Vals</i>	42
Hace cincuenta años. La perenne actualidad de la cuestión judía <i>J. M^a P. S.</i>	45
Contraportada. Esperábamos la paz...	48

RAZÓN DEL NÚMERO

Nuestra espera se hace con María

EL último mes del año civil coincide con una serie de fiestas marianas, entre las que destaca por encima de todas las demás, la Inmaculada Concepción. Es ésta una fiesta mariana escatológica –eminentemente bíblica– por ser ella la Mujer anunciada en el Génesis como la que ha de pisar la cabeza de la serpiente, Satanás, y por ser la madre de un linaje, el del Mesías, que ha de traer a la humanidad la salvación que Eva y Adán nos perdieron en el Paraíso. Esta fiesta preanuncia y prepara, como adviento inmediato, el nacimiento del que es el Mesías, anunciado reiteradamente en el Antiguo Testamento, así en los salmos como en los profetas y, de modo particular en el Nuevo a María y José, a quienes se promete –por separado– que, aquel a quien pondrán por nombre Jesús, salvará al pueblo de sus pecados –lo que sólo Dios puede hacer–, se sentará en el trono de David y su reino no tendrá fin. También a los pastores se les anuncia por un ángel un gran gozo, que ha nacido un Salvador. Y por modo bien distinto, y cósmico, a los Magos que procedentes de la gentilidad, vienen a adorar al «rey de los judíos». Misterios inefables cuya reiteración alimenta nuestra esperanza en el cumplimiento de la plenitud de la condescendencia de Dios para con toda la humanidad.

El mensaje de Navidad es el mensaje del misterio del Dios hecho hombre, del anonadamiento de Dios para hacerse asequible al hombre, para darnos la sublime lección de la infancia, depuesto todo orgullo o vanidad mundana.

Y lo que fue un acontecimiento histórico único, el nacimiento de Jesús en Belén, la tierra del rey David, es el comienzo de la salvación que de modo total y glorioso nos ha de traer este Mesías en su segunda venida, no menos cierta que la primera y en la que tenemos puesta nuestra esperanza de que el mundo alcance lo que por sus propias fuerzas espirituales o materiales no puede lograr.

En la espera de esta segunda venida y con la imborrable doctrina que nos enseñó en su vida mortal, vivimos en la esperanza de la lucha de cada día frente a los que odian a Dios y desprecian su venida. Nuestra espera se hace con María a través de la cual vemos a Jesús y nos adentramos en su Corazón divino donde hallamos la paz que el mundo no puede dar y el ideal no reducido, ni inmanentizado, sin los milenarismos secularistas que se han apoderado hoy del mundo como «la impostura suprema» del Anticristo que al presente es dueña del mundo.

Jesucristo, rey del universo

MARIO CAPONNETTO

LA celebración de la festividad de Cristo Rey que, a partir de la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II, cierra el ciclo del tiempo ordinario y clausura el año litúrgico, ha de movernos a una seria reflexión. Pues si la Iglesia proclama a Jesucristo como Rey debemos preguntarnos qué significa este reinado y cuáles son las consecuencias que de él se derivan.

Muchos sospechan que el Concilio no se ha limitado a un simple traslado de la antigua festividad instituida por el papa Pío XI, en 1925, del último domingo del mes de octubre al último domingo del ciclo anual, sino que ha ido más lejos: ha cambiado sustancialmente el sentido originario de la misma festividad. En efecto, se dice, ya no se trata de afirmar el reinado de Cristo sobre todas las realidades, principalmente aquellas que son propias del orden público y social, sino de acentuar, más bien, la naturaleza espiritual, extramundana y metahistórica de aquel reinado. El traslado, en consecuencia, respondería antes a este criterio nuevo pues la festividad clausura, ahora, y da cima a todo el clima escatológico que tiñe marcadamente la liturgia de los últimos domingos del año.

Pero ¿es esto así? Como sucede muy a menudo, desde la aparición en la vida de la Iglesia de nuestro tiempo del Concilio Vaticano II, también en este delicadísimo punto, un espíritu mundano y secularizante – hoy lamentablemente muy difundido en amplios sectores eclesiales – parece querer prevalecer no sólo sobre el espíritu del propio Concilio sino, lo que es más grave, sobre lo que ha sido y sigue siendo doctrina permanente y segura del Magisterio de la Iglesia, de la Tradición y de la propia Escritura, fuentes insustituibles de la fe católica.

Volvamos, pues, a la pregunta inicial: el reinado de Cristo ¿es sólo la consumación metahistórica del Reino anunciado por el mismo Jesús o, además, conlleva una efectiva y real potestad de Cristo sobre el orden temporal público y privado? La respuesta debe ser meditada y repensada por la inteligencia cristiana en esta época de tanta confusión y –¿cómo no decirlo aunque duela?– de tanta pusilanimidad entre los católicos, sean laicos, sean pastores.

La guía más segura, al respecto, es volver a una atenta lectura de la encíclica *Quas primas*, dada por el papa Pío XI, el 11 de diciembre de 1925. Este importante documento –cuya vigencia no ha sido negada oficialmente ni por el Concilio ni por ninguno de los sumos pontífices posteriores a Pío XI– no solamente instituye la festividad litúrgica de Cristo Rey sino que compendia



admirablemente la verdadera doctrina católica sobre nuestro tema.

A nuestro juicio son tres los elementos esenciales a tener en cuenta en la lectura de la encíclica: primero, el sentido y el fundamento de la realeza de Cristo; segundo, el carácter de esta realeza; tercero, el contexto histórico en el que fue escrita la encíclica.

Sentido y fundamento de la realeza de Cristo

Distingue Pío XI un doble sentido de la realeza de Cristo: el metafórico (*translata verbi significatione*) y el propio (*propria verbi significatione*). Según el primero de estos sentidos decimos que «Cristo reina en la inteligencia de los hombres [...] por ser Él la misma Verdad y por la necesidad que tienen los hombres de beber en Cristo la verdad y aceptarla de Él». También, «que reina en las voluntades de los hombres [...] porque con sus mociones e inspiraciones influye en nuestra libre voluntad, encendiendo en ella los más altos propósitos»; finalmente, Cristo «es rey de los corazones, porque con su supereminente caridad [...] se gana el amor de las almas».¹

Pero en un sentido propio «se ha de atribuir a Jesucristo hombre el título y la potestad de rey; pues sólo como hombre se puede afirmar de Cristo que recibió del Padre la potestad, el honor y el reino (Dan 7,13-14) ya

1. *Quas primas*, 4. Seguimos el texto español de *Doctrina pontificia, II, Documentos políticos*, Madrid, BAC, 1958.

que como Verbo de Dios, identificado sustancialmente con el Padre, posee necesariamente en común con el Padre todas las cosas y, por lo tanto, también el mismo poder supremo y absoluto sobre toda la creación».²

Estamos, sin duda, ante una definición de singular trascendencia pues se trata, nada menos, que de la realeza de Cristo vista a la luz suprema del misterio de la unión hipostática. Y aquí reside el fundamento radical de dicha realeza: «en una palabra, por el solo hecho de la unión hipostática, Cristo tiene potestad sobre la creación universal».³

Es que la Encarnación del Verbo ha transfigurado, de raíz, todas las realidades humanas. Ya nada es lo mismo a partir del hecho, capital y fundante, de la Encarnación. Y si santo Tomás, al establecer, con Aristóteles, que la verdad es el fin del universo, recuerda que por eso *ad veritatis manifestationem divina Sapientia carne inducta se venisse in mundo*,⁴ de tal modo que a partir de ahora esa Verdad, entrevista por el Filósofo, no es otra que la Verdad encarnada, fundamento y fin de toda sabiduría humana, así también, a partir de la Encarnación podemos hablar de una Potestad encarnada –*divina potestas carne inducta*– fundamento y fin de toda potestad sobre la tierra.

Carácter de la realeza de Cristo

EL Papa se detiene extensamente en las fuentes escriturísticas (tanto del Viejo como del Nuevo Testamento) que abonan la realeza de Jesucristo y no puede sino concluir que todos los textos sagrados demuestran con plena evidencia «que este Reino es principalmente espiritual y que su objeto propio son las realidades del espíritu» y que «cuando los judíos y aún los mismos apóstoles juzgaron equivocadamente que el Mesías devolvería la libertad al pueblo judío y restablecería el reino de Israel, Cristo deshizo y refutó esta idea vanamente esperanzada».⁵

No; no hay lugar alguno para confundir el Reino de Cristo con ningún reinado temporal ni para identificarlo con ninguna forma de dominio humano. Pero este aspecto esencial y eminente no se contradice con la potestad real que Cristo ejerce sobre todo el hombre y sobre todo el universo. Entonces, ¿por qué substraer las realidades políticas y sociales a la potestad real de Jesucristo? ¿Por qué cerrarle, precisamente, las puertas al Rey de la Historia, allí donde los hombres fundan la ciudad terrena? ¿Por qué inexplicable prejuicio se ha de excluir de la divina potestad del Redentor el orden social, jurídico, económico y familiar? «Incurriría en grave error

–concluye Pío XI– el que negase a la humanidad de Cristo el poder real sobre todas y cada una de las realidades sociales y políticas del hombre».⁶

Contexto histórico de la encíclica

Por último, no hay que olvidar el contexto histórico en el que fue escrito este notable documento. El Papa lo señala desde las palabras iniciales: se trata de un mundo sobre el que se ha precipitado un diluvio de males cuya causa no es otra que el rechazo de la inmensa mayoría de la humanidad a Jesucristo y su santísima ley, en la vida privada, en la vida familiar y en la vida pública. Por eso, concluye, es vana la esperanza de paz de los pueblos si se deja de lado a Cristo. Resuena, entonces, firme e intrépida, la consigna con la que el Papa convoca a los hombres de aquella hora: *pax Christi in Regno Christi*.

También hacia el final de la Carta vuelve Pío XI al panorama del mundo de entonces. Señala como gravísimos males del aquel mundo, el laicismo y la apostasía pública que él ha producido en las sociedades.⁷ Justamente, se trata de reparar tales males instituyendo para ello la celebración solemne de Cristo Rey porque la Iglesia, por medio de su admirable pedagogía, cada vez que quiere hacer viva en los fieles la presencia de una verdad determinada, la celebra, la hace liturgia.

Para concluir: ¿quién puede negar que aquel laicismo devastador y aquella apostasía de las naciones que atribulaban el corazón del Papa hace ya casi ocho décadas, son casi nada si las comparamos con este radical inmanentismo y con este impío secularismo que presiden, hoy, la construcción de una *Civitas Mundi*, inspirada en el *Regnum Hominis* en perenne batalla contra la *Civitas Dei*?

Más, mucho más que en 1925, se hace hoy preciso rescatar la necesaria proyección temporal del reinado de Cristo como único modo de hacer un mundo más justo y más humano. Todo cuanto hagamos en este sentido, es cierto, ha de ser con la mirada puesta en ese Reino que consumará la Historia. Pero mientras aguardamos –y dejando expresamente a salvo la legítima pluralidad de las opciones políticas del cristiano– recordemos, con palabras de Jordán B. Genta, maestro y mártir de la fe: «Con Cristo lo podemos todo y nuestro empeño en lo político debe ser para que Él reine...».⁸

No tengamos miedo de proclamar esta realeza de Cristo. Sobre los tejados. Sin flaquezas. Con caridad. Nadie puede temer este Reinado. Pues como lo recuerda Pío XI: *Non eripit mortalialia, qui regna da caelestia*.

2. Ibidem.

3. *Quas primas*, 6.

4. C.G. I, c. 1.

5. *Quas primas*, 8.

6. Ibidem.

7. *Quas primas*, 12 y 13.

8. Jordán B. Genta, *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, 1972.

La esperanza de la Iglesia

PEDRO PABLO SILVA, OSB

Las lecturas que la Iglesia nos regala nos muestran el cumplimiento, por parte de Dios, de aquello que el Ángel del Señor había manifestado a san José, cuando le reveló la concepción virginal de Jesús. Le dijo que María «dará a luz un hijo a quien pondrás por nombre Jesús, porque Él salvará a *su* pueblo de sus pecados». Esto quiere decir que Nuestro Señor es enviado al pueblo judío –*a su pueblo*–, «a las ovejas perdidas del pueblo de Israel» para salvarlos.

Por otra parte, nosotros sabemos –como dice san Juan en el prólogo de su Evangelio–, que Jesús «vino a su casa, y *los suyos no lo recibieron*». Los dirigentes, sobre todo las autoridades religiosas del judaísmo: el Sacerdote, los príncipes de los sacerdotes, los escribas y los fariseos, no aceptaron la invitación de aquel Rey que celebraba el banquete de bodas de su Hijo, como nos relata el mismo Señor en la parábola del banquete nupcial. Si Dios hubiese invitado sólo a Israel, su plan habría fracasado. Mas el Padre, cuya Providencia amorosa todo lo gobierna, y nada escapa de su mano, otorga sus bienes a quienes le agrada y según su divino beneplácito. De esta forma, como indica Jesús en la parábola de los viñadores homicidas, la viña fue transferida a otro pueblo, para que dé los frutos a su tiempo. Es en este contexto que hay que entender, por un lado, los reparos de Jesús a atender a la súplica humildísima de la cananea, y por otro, que le concede al fin lo que le pide, habida cuenta de su gran fe.

San Pablo en la carta a los Romanos, desarrolla una primera teología de la historia, particularmente del capítulo IX en adelante, donde se ocupa ampliamente de este tema. Explica allí como el pueblo de Israel desconoció el tiempo –*kairós*– de su visita, pues no aceptaron que sus grandes personajes Moisés, Josué, David, Salomón, fueran figura de Cristo; ni que los acontecimientos de su historia como el Éxodo, el paso del Mar Rojo, la entrada en la tierra prometida, constituyesen preludios de los hechos salvíficos del Verbo encarnado; ni que sus instituciones como el Sábado, la Pascua, el Templo, fuesen sombras de las realidades finales. Israel esperaba la salvación por las obras, por lo cual la muerte del Señor en la Cruz fue un escándalo para ellos, y rechazaron al Mesías. En cambio, los pueblos gentiles recibieron la salvación por gracia, gratuitamente, como don inmerecido. Así llega a decir el Apóstol que la negativa del pueblo judío a reconocer a Jesús como el Mesías prometido y esperado los vuelve inexcusables. Sin embargo, en ellos ha quedado un resto fiel. Mientras tanto, la salvación ha pasado a los gentiles que como

olivo silvestre ha sido injertado en el tronco del olivo verdadero.

Nosotros somos ese olivo silvestre, nosotros somos como aquella cananea, que no tenía ningún derecho, ningún mérito, por el cual pudiese exigir de parte de Cristo la salvación. Sólo la fe, que es puro don. Y san Pablo nos advierte que así como los judíos fueron desgajados por su incredulidad, por la dureza de su corazón, no vaya a ser cosa que nos suceda a nosotros lo mismo, como de hecho ha pasado en la historia en África del norte, Asia, Grecia, y hoy en Europa y también cada vez más en América. En efecto, está revelado en la Sagrada Escritura –y el Catecismo lo recoge en el artículo 7 de la primera parte–, que en los últimos tiempos, también el pueblo de los gentiles, nosotros, hemos de perder la fe. El Catecismo nos dice que llegarán tiempos en que será sacudida la fe de numerosos creyentes, pues los hombres se dejarán seducir por una solución aparente de sus problemas mediante el precio de la apostasía de la verdad. Esta solución aparente es lo que el Catecismo llama «impostura religiosa suprema» –en lenguaje bíblico es el Anticristo–, que es un pseudomesianismo en que el hombre se glorifica a sí mismo poniéndose en el lugar de Dios y del Mesías venido en carne. Sin embargo, san Pablo profetiza la conversión final de Israel, que sucederá previamente al reinado de Jesucristo, cuando todos los pueblos, naciones y razas adoren prosternados al que está sentado en el trono y al Corde-

Estas son las esperanzas de la Iglesia; no las que provienen de ideologías que propugnan un humanismo cerrado a Dios, incompatible con la fe cristiana, en que todo comienza y termina en el hombre, y acaban volviéndose contra el hombre; que prometen un mundo feliz, sin pobreza ni desigualdades, y fracasan una y otra vez, aunque se presenten con diferentes disfraces. ¿Quién está tan ciego que no pueda verlo? Las esperanzas de la Iglesia nos las revela san Pablo cuando profetiza la conversión del mundo entero, cuando dice que Dios habiendo encerrado a todos los hombres en su rebeldía, judíos y gentiles, usará con todos ellos de misericordia.

Pidámosle a María, Reina del mundo, que venga pronto esa hora, que venga a nosotros el reinado de Cristo, y que en ese reinado, nosotros, que somos perritos, podamos comer de las migajas que caen de la mesa de nuestros «hermanos mayores», del Pueblo elegido, Israel, cuando reconozca a Jesucristo como su Señor y su Rey. *Marana tha*, Ven, Señor Jesús. Venga a nosotros tu Reino. Amén.

El triunfo de la Virgen prepara el triunfo de Jesucristo y la plena revelación de sus misericordias*

La Inmaculada Concepción, esperanza de la Cristiandad

FRANCISCO CANALS VIDAL

8 de diciembre de 1854

LA CONFIANZA DE PIO IX

Escribía el P. Ramière, S.J., en su obra *Las Esperanzas de la Iglesia*, refiriéndose a la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María:

Pío IX, vicario de Jesucristo, con el aplauso unánime del mundo católico, rodeado del episcopado que, como nunca, aparecía íntimamente unido y dócilmente sumiso a su cabeza, otorgó este triunfo magnífico a María, que proyectó un brillo incomparable sobre las prerrogativas del Pontificado y sobre las perspectivas de la Iglesia.

Y entonces, en nombre de esta misma Santa Iglesia, de la que es a la vez intérprete y doctor, después de enseñarle con infalible autoridad lo que precisa creer con respecto a la Concepción de María, expresó con las siguientes consoladoras palabras lo que le es dado esperar como consecuencia del triunfo otorgado a su augusta Reina: Confiamos, con certísima esperanza y absoluta fe, que la Bienaventurada Virgen quiera hacer que la Santa Madre Iglesia, libre ya de dificultades y victoriosa de todo error, florezca en todas las naciones, para que las almas erradas vuelvan a la senda de la Verdad, y se haga un solo rebaño y un solo Pastor.

25 de marzo de 1858

«YO SOY LA INMACULADA CONCEPCION»

«La Virgen de Lourdes es la Virgen del Rosario»

Pocos años hacía que el Papa (ejerciendo la prerrogativa de su Infalibilidad, entonces aun no definida como dogma de nuestra fe) proclamaba el triunfo de nuestra Reina sobre la serpiente infernal, cuando, la misma celestial Señora, como si quisiera confirmar con sus milagros la autoridad de la Sede Apostólica y las esperanzas que en su mediación maternal ponía el augusto Pontífice, se aparecía en la gruta de Massabielle a la niña Bernardita. Además de proclamar su excelso privilegio, venía la Virgen a pedir «oración y penitencia por los pecadores». Ella acompañaba a la niña en el rezo del Rosario, pasando como ésta las cuentas y asociándose a ella en el «Gloria Patri».



Sí, la Virgen de Lourdes es la Virgen del Rosario —decía el Obispo Torras y Bages en su pastoral del cincuentenario de las apariciones—; con las mismas rosas, con el mismo rosario y con los mismos milagros. Es un florecer de nuevo de aquel «Rosal» que plantó por celestial disposición santo Domingo, no lejos de Lourdes, como el antídoto más poderoso contra la herejía. El Rosario ha brotado de nuevo en los frescos valles del Pirineo, y si de allí el Rosario se extendió por todo el mundo, también ahora de allí vendrá la influencia restauradora de la piedad cristiana por mediación de la Inmaculada Virgen María.

*Como complemento de nuestro número anterior, dedicado al santo Rosario con motivo de la carta apostólica de Juan Pablo II, *Rosarium Virginis Mariae*, publicamos este artículo de nuestro colaborador Francisco Canals Vidal, reproducido del número 84 (15 de septiembre de 1947) de nuestra revista.

Septiembre de 1883

EL PRIMER MES DEL ROSARIO

En 1879 subía al solio pontificio el gran papa León XIII.

No pretendemos resumir aquí la historia de su pontificado, pero sí invitar al lector a que trate de penetrar el sentido sobrenatural de su actuación y de su doctrina; pues bien, uno de los aspectos característicos de sus enseñanzas y de su celo de Pastor supremo es el haber tomado como medio de sobrenatural eficacia para conseguir el triunfo de la Iglesia y la salvación de la sociedad, el rezo del Santo Rosario de María.

El 1 de septiembre de 1883 dirigía a la Iglesia la primera de sus encíclicas sobre el Rosario (*Supremi Apostolatus*):

El apostolado supremo que Nos está confiado y la difícilísima condición de los tiempos —decía en ella— Nos advierten de continuo y de muchas maneras para que velemos con mayor cuidado por la integridad de la Iglesia cuanto mayores son las calamidades que la afligen.

Por lo cual, a la vez que Nos esforzamos cuanto es

posible en defender por todos los medios los derechos de la Iglesia y en prevenir y rechazar los peligros que la amenazan, empleamos la mayor diligencia en implorar la asistencia de los divinos socorros, con cuya única ayuda pueden tener buen resultado Nuestros afanes y cuidados.

Y creemos que nada conduce más eficazmente a este fin que el obtener con nuestra piedad hacia Ella el favor de la gran Madre de Dios, la Virgen María, que es la que nos alcanza de Dios la paz, y la celeste dispensadora de la gracia.

El objeto de esta encíclica era la dedicación del mes de octubre, en que se celebraba desde antiguo la fiesta de Nuestra Señora del Rosario, a la práctica fervorosa de esta devoción: «No sólo excitamos vivamente a todos los cristianos a dedicarse pública y privadamente y en el seno de la familia al rezo del Santo Rosario y a la perseverancia en este santo ejercicio, sino que queremos que el mes de octubre de este año se consagre enteramente a la Reina del Rosario.»

Citamos un fragmento de este documento en el que el Papa compara su siglo con el de la aparición del Rosario, y señala los triunfos obtenidos por la Iglesia, por su medio, en diversos momentos de la historia:

Ninguno de vosotros ignora cuántos sinsabores y amarguras causaron a la Santa Iglesia de Dios, a fines del siglo XIII, los heréticos albigenses, último retoño de la secta de los maniqueos, que llenaron de sus perniciosos errores el mediodía de Francia y todos los demás países del mundo latino, y llevando a todas partes el terror de sus armas, extendían por doquiera su dominio con el exterminio y la muerte.

Contra tan terribles enemigos, Dios suscitó en su misericordia al insigne Padre y fundador de la Orden de los Dominicos. Este héroe, grande por la integridad de su doctrina, por el ejemplo de sus virtudes, y por sus trabajos apostólicos, se esforzó en pelear en contra de los enemigos de la Iglesia católica, no con la fuerza ni con las armas, sino con la más acendrada fe en la devoción del Santo Rosario. (...)

La eficacia y el poder de esa oración se experimentaron en el siglo XVI, cuando los innumerables ejércitos de los turcos estaban en vísperas de imponer el yugo de la superstición y de la barbarie a casi toda Europa. Con este motivo el soberano pontífice san Pío V, después de reanimar en todos los príncipes cristianos el sentimiento de la común defensa, trató en cuanto estaba a su alcance de hacer propicia a los cristianos a la Todopoderosa Madre de Dios y de atraer sobre ellos su auxilio, invocándola por medio del Santísimo Rosario. Este noble ejemplo que en aquellos días se ofreció a tierra y cielo, unió a todos los ánimos y persuadió a todos los corazones; de suerte que los fieles cristianos decididos a derramar su sangre y a sacrificar su vida para salvar a la religión y a la Patria, marchaban sin tener en cuenta su número al encuentro de las fuerzas enemigas, reunidas no lejos del golfo de Lepanto: mientras los que no eran aptos para empuñar las armas, cual piadoso ejército de suplicantes, imploraban y saludaban a María, repitiendo las fórmulas del Rosario, pidiendo el triunfo de los combatientes.

La Soberana Señora oyó muy luego sus preces, pues empeñado el combate naval (7 de octubre de 1571), la escuadra de los cristianos reportó, sin experimentar grandes bajas, una insigne victoria y aniquiló a las fuerzas enemigas.

Por este motivo, el mismo Santo Pontífice, en agradecimiento a tan señalado beneficio, quiso que se consagrara con una fiesta en honor de María de las Victorias el recuerdo de este memorable combate, y después Gregorio XIII sancionó dicha festividad con el nombre del Santo Rosario.»

30 de agosto de 1884

ENCICLICA «SUPERIORE ANNO»

El siguiente año confirmaba la dedicación del mes de octubre a la práctica solemne de esta devoción. Felicitándose León XIII por el fervor con que había sido recibida por el pueblo cristiano su exhortación del año anterior, dice: «Mientras el espíritu de oración se derrame en la casa de David y entre los habitantes de Israel, abrigamos esperanza cierta de que Dios será propicio y misericordioso en las tribulaciones de su Iglesia, oyendo las preces de los que le ruegan por medio de Aquélla, a la que quiso hacer El mismo dispensadora de sus gracias.»

22 de septiembre de 1891

LA ENCICLICA «OCTOBRI MENSE»

El renacer de la piedad por el Rosario de María

En el mismo año en que dirigía al mundo católico la *Rerum Novarum*, en tiempos difíciles para la Iglesia por los estragos del liberalismo, que se iba enseñoreando de las naciones de más ilustre tradición católica, publica León XIII este importante documento mariano (encíclica *Octobri mense*) que parece como que difunda una luz de piedad mariana sobre las enseñanzas que en aquellos años acababa de dirigir a los católicos en la *Humanum Genus*, la *Inmortale Dei*, la *Libertas* y la *Rerum Novarum*. Veamos unos pasajes de aquel documento:

...No se puede negar, sin embargo, cuán grande tristeza acarrea esta continua actitud de pelea. Porque es en verdad causa de no pequeña tristeza el ver que hay por una parte muchos a quienes la perversidad de sus errores y rebeldía contra Dios los extravían muy lejos y los conduce al precipicio y por otra muchos que, llamándose indiferentes hacia cualquier forma de religión, han perdido por completo la fe divina, y finalmente, no pocos católicos que apenas conservan la Religión sólo de palabra, pero no la guardan en realidad ni cumplen con los deberes cristianos. Y además, lo que angustia y atormenta con más gravedad nuestra alma, es pensar que tan lamentable perversidad de los malos ha nacido principalmente de que en el gobierno de las ciudades, o no se le concede lugar alguno a la Iglesia o se rechaza el auxilio debido a su virtud salvadora, en lo cual aparece grande y justa la ira de Dios vengador, que permite que caigan en una miserable ceguera de entendimiento las naciones que se han apartado de Él.

Pero no se desanima el pontífice León XIII ante el cuadro que acaba de trazarnos. He aquí como expresa

su optimista esperanza y cuál es uno de los principales motivos en que se apoya:

Ni hay que pasar en silencio algo que en esta materia pone en claro una providencia singular de Nuestra Señora. A saber: que cuando a lo largo del tiempo, el espíritu de piedad se ha entibado en algún pueblo y se ha vuelto algún tanto remiso en esta misma costumbre de orar, se ha visto luego con admiración que, ya al sobrevenir un peligro formidable a las naciones, ya al apremiar alguna necesidad, la práctica del Rosario, con preferencia a los demás auxilios de la Religión, ha sido renovada por los votos de todos y restituida en honroso lugar, extendiéndose saludablemente con nuevo vigor. No hay que buscar ejemplo de ello en las edades pasadas, teniéndolo cercano a la presente uno muy excelente. Porque en esta época que, como al principio advertimos, es tan amarga para la Iglesia, y para Nos que por disposición divina estamos sentados a su timón, se puede mirar y admirar cuán ardiente y esforzadamente se reverencia y celebra el Rosario de María en todos los lugares y pueblos católicos; y como esto hay que atribuirlo rectamente a Dios, que modera y dirige a los hombres, más bien que a la prudencia o consejo humano alguno, nuestro ánimo se conforta y se repara extraordinariamente con ello, y se llena de gran confianza en que se han de repetir y amplificar los triunfos de la Iglesia por el favor de María.

LAS ESPERANZAS DE LA «ANNUM SACRUM», CONFIADAS A MARIA
POR MEDIO DEL SANTISIMO ROSARIO

A medida que iba avanzando el pontificado de León XIII, se hicieron más frecuentes sus encíclicas sobre el Santo Rosario. El pensamiento que inspiraba todas ellas,

llenas de teología de la mediación universal de la Virgen, se podría encontrar tal vez en la siguiente expresión de la *Adiutricem populi* (1895):

«VEMOS SOBRE TODO EN EL SANTÍSIMO ROSARIO UN MEDIO PODEROSO Y AUXILIO EFICACÍSIMO PARA EXTENDER CADA VEZ MAS LAS FRONTERAS DEL REINO DE JESUCRISTO; LA RECONCILIACIÓN CON LA IGLESIA DE LAS NACIONES SEPARADAS DE ELLA ES EL OBJETO CULMINANTE DE NUESTROS DESEOS, Y A ESA OBRA DE PACIFICACIÓN SE ENDEREZAN AHORA TODOS NUESTROS ESFUERZOS.»

Extender y llevar a su plenitud el Reino de Cristo a todos los pueblos: he aquí el fin que se proponían las encíclicas marianas de León XIII. Por esto podemos encontrar larga y hermosamente expuestas todas las esperanzas que había de expresar el gran pontífice en la *Annum Sacrum*.

La unión de los hombres todos en un solo rebaño bajo un mismo Pastor; la soberanía de Cristo sobre la sociedad política por el reconocimiento por los pueblos de los derechos todos de la Iglesia; la paz universal: todo esto parece confiado a María con sobrenatural optimismo en las encíclicas de los años que precedieron a la

consagración del universo al Corazón de Jesús. El triunfo de María preparaba el de su Hijo y la revelación de las misericordias de su Corazón.

EL REMEDIO DEL MALESTAR SOCIAL

La misma relación antes sugerida entre la *Octobri mense* y las enseñanzas político-religiosas de León XIII, podríamos hallar entre su doctrina social y el contenido de la *Laetitiae sanctae* (8 de septiembre de 1893). Citamos algunos pasajes de ella que resumen su pensamiento principal:

Tres males nos parecen los más funestos para el bien común: el disgusto de una vida de sencillez y trabajo; el horror al sufrimiento, y el olvido de los bienes eternos que esperamos.

Contra estos males se debe hallar el remedio en el Rosario de María... Que los misterios de gozo sean propuestos a la multitud del pueblo sencillo como cuadros y ejemplos de virtudes.

Que se represente la casa de Nazareth, habitación terrestre y celestial a la vez de la santidad. ¡Qué modelo tan hermoso para la vida ordinaria! ¡Qué ejemplo tan perfecto de la unión, en el hogar! Los ejemplos de estas virtudes, de modestia y sumisión, de resignación en el trabajo y benevolencia hacia el prójimo, del celo en cumplir los pequeños deberes de la vida ordinaria, que penetran en el alma en la medida en que son comprendidos, traerán un cambio notable en las ideas y conducta (...)

Otro mal funestísimo... es la resistencia al dolor, y el rechazar violentamente todo lo que parece molesto y contrario a nuestros gustos.

La mayoría de los hombres se forjan la idea de un engañoso estado social donde no habría objeto alguno desagradable y donde se gozaría de todos los bienes que la vida puede dar. Deseo tan desenfrenado de bienestar es fuente de debilidad para las almas a las que si no lleva a completa caída enerva por lo menos de suerte que huyen cobardemente de los males de la vida y se dejan abatir por ellos.

También en este peligro puede esperarse remedio del Rosario de María para fortalecer las almas con la eficacia del ejemplo, si los misterios llamados de dolor son objeto de sosegada meditación, desde la más tierna infancia, y se continua meditándolos asiduamente.

La tercera especie de males a que es preciso poner remedio es, sobre todo, propia de los hombres de nuestro tiempo; los de pasadas edades, aunque ligados, a veces criminalmente, a los bienes terrenos, sin embargo, no despreciaban totalmente los del cielo.

Los hombres de hoy, aunque instruidos en la fe cristiana, se adhieren en su mayor parte a los bienes fugitivos de la vida presente, no sólo como si estuviera borrada de su espíritu la idea de una patria mejor, de una bienaventuranza eterna, sino como si quisieran destruirla enteramente a fuerza de iniquidades.

Evitará completamente tal peligro el que se dé a la devoción del Rosario meditando atentamente los misterios de gloria que en él se nos proponen.

Septiembre de 1895

EL ROSARIO DE MARIA Y LA UNIDAD
DE LA IGLESIA

En varias de las encíclicas sobre el Rosario, contemporáneas de la grave cuestión de la esperanza de la conversión de los anglicanos, confía León XIII a la mediación de la Santísima Virgen la unión en la única Iglesia de Cristo de los separados de ella por el cisma o la herejía. La *Adiutricem populi*, de 5 de septiembre de

1895, podría llamarse la encíclica sobre la unidad de la Iglesia por María. Citamos un hermoso fragmento en que alude principalmente a los cismáticos orientales y expone acerca de ellos esperanzas iguales a las que manifiesta Pío XII en su acto de consagración universal al Inmaculado Corazón de María:

¡Hay que confiar en María! ¡Hay que rogar a María! ¿Qué no podrá hacer Ella para acelerar la realización de esta nueva y deseada gloria de nuestra Religión: que la profesión de una misma fe aúne todas las inteligencias, y a todas las voluntades el lazo de una perfecta caridad? (...)

Los auspicios de una no lejana realización de todo esto parece confirmarlos la opinión y confianza que abrigan tantas almas piadosas de que María ha de ser el lazo bendito que una, de modo suave y firme a la vez, a todos aquellos que aman a Cristo en un solo pueblo de hermanos, obedientes todos, como a su común Padre, al Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra. Al llegar a este punto, el pensamiento se remonta espontáneamente a través de la historia de la Iglesia para detenerse en los gloriosos ejemplos de unidad que nos daba en sus primeros tiempos y con gran placer se recrea con el recuerdo del Concilio de Éfeso. La profesión de una misma fe y comunión que por entonces unía al Oriente y al Occidente, pareció afirmarse con un vigor singular y resplandecer con una gloria más pura al sancionar rectamente los Padres del Concilio como dogma de fe que María es Madre de Dios. (...)

Este verdadero amor fraterno, que palpita en todas las páginas de la historia de la Iglesia, buscó siempre en la Madre de Dios su fuerza principal, como la mejor autora de la paz y de la unidad. San Germán de Constantinopla la invocaba diciendo: «Acordaos de los cristianos, vuestros siervos; apoyad las oraciones de todos ellos, realizad sus esperanzas, consolidad su fe; unificad a todas las Iglesias.» Tal es aún la plegaria de los griegos: «¡Oh Purísima, a quien está concedido el poder acercarse a vuestro Hijo sin temor alguno de ser desoídas! Rogadle, ¡oh Santísima! para que conceda al mundo la paz, e infunda a las Iglesias todas un mismo espíritu, para que todos, unánimes, os glorifiquemos.»

Una razón especial se añade a las anteriores para esperar que, al rogar por la conversión de las naciones cismáticas a María, Ella oírá nuestros ruegos: los méritos que estas Iglesias orientales contrajeron en sus primeros tiempos para con Ella. Mucho se les debe, en efecto, de la propagación y aumento de la devoción a María; entre ellas encontró expositores y defensores de su dignidad, notables por su autoridad y escritos; panegiristas insignes por el ardor y suavidad de su lenguaje; emperatrices muy agradables a los ojos de Dios, según dice san Cirilo, que supieron seguir el ejemplo de la purísima Virgen e imitar su munificencia; templos y basílicas levantados en su honor, con real espléndidez. Queremos citar aquí un hecho no ajeno al asunto que tratamos y que es glorioso para la Madre de Dios. Nadie ignora que gran número de augustas imágenes tuyas fueron traídas de Oriente, en diversas épocas y ocasiones, al mundo occidental, especialmente a Italia y Roma; y que recibieron nuestros mayores con gran veneración y honraron con magnífico culto, y hacia las cuales conservan sus hijos los mismos sentimientos de piedad. Nuestro espíritu se regocija por ello, reconociendo en él cierta voluntad y gracia de nuestra celosísima madre. Nos parece que estas imágenes se conservan entre nosotros como testigos de la época en que la familia cristiana estaba unida por todas partes en unidad perfecta; y como prendas queridas de la herencia común; y que por lo mismo, al contemplarlas, parece como si la misma Virgen nos invitara a recordar piadosamente a aquellos pueblos a quienes la Iglesia católica no cesa de llamar amorosamente para que vuelvan a la unidad y alegría de su regazo.

Así, Dios nos ofrece en María un eficacísimo apoyo para la obra de la unidad cristiana. El cual apoyo, aunque podemos pedirlo por medio de diversas oraciones, con todo, creemos que el modo mejor de obtenerlo con abundancia es el Rosario.

25 de marzo de 1917

«YO SOY LA SEÑORA DEL ROSARIO; YO
VOLVERE A PEDIR LA CONSAGRACIÓN DEL
MUNDO A MI CORAZÓN INMACULADO»

En el pontificado de Benedicto XV, el papa que con motivo de la guerra que asolaba entonces a Europa proclamó a María Reina de la Paz; la Santísima Virgen se aparecía en Fátima presentándose como la Señora del Rosario y pidiendo al mundo que se consagrara a su Inmaculado Corazón.

¡Cuán admirable resulta pensar que de este modo, por voluntad de la misma Reina celestial, el acto de consagración del mundo al Inmaculado Corazón de María,

paralelo al acto más grandioso del Papa de las encíclicas marianas, empezase por la dulce invocación que el propio León XIII añadió a las letanías lauretanas: Reina del Santísimo Rosario!

Conviene, ciertamente, considerar la maternal intervención de María en nuestros tiempos: he aquí lo que escribía el P. Enrique Ramière en *Las Esperanzas de la Iglesia*:

La definición dogmática de la Inmaculada Concepción y las fiestas magníficas que le han acompañado en el universo entero han sido, pues, a la vez, de parte de la Iglesia, una solemne condenación de los errores modernos, y de parte de la sociedad misma una solemne retractación de estos mismos errores. Pero la Iglesia no termina ahí. Recordándonos indirectamente que somos culpables y caídos, nos proporciona el medio de levantarnos de nuestra caída y de lavarnos de nuestras manchas; nos muestra el corazón de esta Madre Inmaculada como una fuente de pureza presta a brotar sobre el Mundo. Ella nos advierte que sería tan insensato disimular nuestras miserias como sería contrario a nuestros intereses rehusar el apoyo que el cielo nos ofrece para salir de ellas. Nos hace ver, en el triunfo de la Virgen, la fácil realización de cuantos nobles intereses y aspiraciones legítimas podamos tener.

Por lo demás, la divina omnipotencia junta su imponente voz a los maternales estímulos de la Iglesia; sus palabras son los milagros y, entre éstos, los más adecuados al misterio que el cielo desea glorificar; los milagros de conversiones. ¿En qué época llegaron a multiplicarse como en nuestros días? Y es siempre en nombre de la Inmaculada Virgen que se operan. ¡Cuántos han mudado de vida por las plegarias de la Archicofradía del Santísimo Inmaculado Corazón de María! ¿No cabría decir que los manantiales de la misericordia divina están abiertos y que la Virgen, que dirige las olas según su voluntad, se complace en regar y hacer florecer de nuevo las tierras más estériles?

Sí, ciertamente, el misterio de la pureza sin mancha de la Madre del género humano es un Misterio de salvación para sus hijos impuros. Obligándoles a reconocer su triste estado, les muestra el camino para salir de él, la definición solemne de tal misterio, al completar el triunfo de la Virgen y la manifestación de sus privilegios, prepara el pleno triunfo de Jesucristo y la plena revelación de sus misericordias.

UN GRAN TRIUNFO DE MARIA:
EL QUE VENERAMOS EN EL CUARTO
MISTERIO GLORIOSO

De nuevo en nuestros días nos es dado esperar la proclamación por el Vicario de Cristo de un gran triunfo de la Santísima Virgen: su gloriosa ascensión a los Cielos en cuerpo y alma; su victoria sobre la corrupción y la muerte, frutos del pecado de que ella fue preservada.

Triunfo de María Reina, porque el cuarto misterio glorioso es la entrada de María en el Reino celestial,

para ser allí coronada como Reina y Señora de Cielos y tierra y Madre y Abogada de los pecadores.

A fines del corriente año [1947] –durante la novena de la Inmaculada– congregaciones marianas de todo el mundo se reunirán en Barcelona, para honrar a María, vencedora, por sus misterios, de todas las batallas de Dios. Confiemos de nuevo que el esperado triunfo de María «prepare el pleno triunfo de Jesucristo y la plena revelación de sus misericordias».

NAVIDAD 2002

Una vez más, queremos servirnos de la poesía, ingenua y sublime a la vez, de Jacinto Verdaguer, cuando concluye el año en que se cumplen los cien de su muerte, para desear a todos nuestros suscriptores, colaboradores y amigos la Paz que vino a traernos aquel Niño de mejillas de rosa que con «sus blancas manitas» formó el mundo.

*Anem
a Betlem
a veure el Messies;
anem
a Betlem
i l'adorarem.*

Ses blanques manetes
petites com són,
sent tan petites
formaren el món.

Sa galta és de rosa
collida al jardí;
d'un bes l'ha desclosa
l'estel del matí.



Sos ulls que somriuen
i ploren d'amor,
jo no sé què diuen
que roben el cor.

Per qui vol besar-hi
son llavi és de mel;
per qui vol entrar-hi
son cor és un cel.

*Anem
a Betlem
a veure el Messies;
anem
a Betlem
i l'adorarem.*

De cómo Jesús pidió a santa Margarita la institución de la fiesta de su Corazón

JOSÉ JAVIER ECHAVE-SUSTAETA

EN la bula de beatificación de Margarita María de 17 de agosto de 1864, el papa beato Pío IX afirma cómo fue el mismo Jesucristo quien quiso que el culto a su Sagrado Corazón fuese instituido en la Iglesia, eligiendo para ello a Margarita María de Alacoque, quien hizo todo lo que estuvo en sus manos para llevar a cabo la misión que había recibido; y León XIII en su encíclica *Annum Sacrum* de 1899, declara que «Margarita María de Alacoque había recibido de Dios la orden de propagar el culto al Sagrado Corazón».

De esta forma, el magisterio nos dice que el culto público y oficial que la Iglesia ha instituido al Corazón de Jesús y la fiesta litúrgica en el día pedido por El —el viernes siguiente a la octava del Corpus—, tienen un origen histórico concreto: las revelaciones de Jesucristo a santa Margarita María de Alacoque en Paray-le-Monial a finales del siglo xvii. A partir de ellas la devoción ha quedado consolidada por sus caracteres definitivos de la adoración a su Corazón de carne, las exigencias de la consagración a su Amor no correspondido, y de la reparación frente a las ofensas y desprecios que recibe en el Santísimo Sacramento. Toda otra devoción al Corazón de Jesús y a su misericordia, que no reconozca como sobrenaturales los hechos de Paray-le-Monial, rechace la adoración de la imagen de su Corazón humano y divino, o que omita sus demandas de consagración y reparación, no será la querida y exigida por el mismo Hijo de Dios e instituida y bendecida por su esposa la santa Iglesia.

Así pudo escribir en 1950 el director general del Apostolado de la Oración: «La moderna devoción de la Iglesia al Corazón de Jesús, está inseparablemente unida con Paray-le-Monial, y no puede entenderse, especialmente en su trascendencia para nuestros tiempos, sin atender a las revelaciones hechas a santa Margarita María de Alacoque».

El papa Gregorio XV en la bula de canonización de santa Teresa, en 1622, dice algo válido para todos los tiempos y para las revelaciones de Paray-le-Monial: «En los siglos sucesivos (Dios) se dignó, según tiempos predeterminados, visitar a su pueblo por medio de sus siervos, eligiendo ordinariamente a los pequeños y humildes para comunicar a la Iglesia católica grandes cosas. Es a ellos, en efecto, a quienes, según su promesa, revela los misterios del Reino de los cielos, que permanecen ocultos para los sabios y prudentes...»

Antes de 1675 la devoción al Corazón de Jesús era

devoción particular de la familia religiosa de san Juan Eudes y de alguna otra pequeña congregación, conocida y practicada sólo por ciertas almas privilegiadas. Hoy es la devoción de la Iglesia universal, declarada por su magisterio como la síntesis de toda la religión y la norma de vida espiritual más perfecta. La palabra de una joven salesa, cumpliendo el expreso encargo del Hijo de Dios, ha sido el humilde instrumento de esta maravilla, dice el historiador de la devoción, padre Hamon, S.I.

El beato Pío IX, casi dos siglos después de su solicitud —en 1856—, y a ruegos del episcopado francés, extenderá la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús a toda la Iglesia. Por fin, en 1928, con la encíclica *Miserentissimus*, el texto de la misa *Cogitationes* y el nuevo oficio, el papa Pío XI, dio respuesta cumplida a la petición hecha en Paray de que se le instituyera una fiesta reparadora a su Corazón ofendido: «El espíritu propio de esta solemnidad es un espíritu de amor reparador y por ello hemos querido que en este día, cada año, a perpetuidad, se haga en todas las iglesias de la tierra un acto público de desagravio por tantas ofensas que hieren este Corazón divino» (encíclica *Caritate Christi compulsi*, de Pío XI, 1932).

Los enemigos del Corazón de Jesús primero se opusieron alegando la novedad de la devoción y la falta de fundamento bíblico, objeciones que rezuman la doctrina luterana de la *sola Scriptura*, por la que el mismo Espíritu que ha comunicado la Revelación, ilumina directamente al fiel que lee o escucha: «Puesto que ahora tenemos su Escritura ya no hay nada que revelar después de lo que ellos escribieron. No tenemos ninguna necesidad de revelaciones nuevas particulares ni de milagros», diría Lutero. Hoy, con parecido impulso, tratan de desvalorizarla calificándola como una «revelación privada». Esta moderna división de las revelaciones en públicas y privadas es equívoca. La doctrina católica y el concilio de Trento no hablan de revelaciones privadas, sino de «revelación especial» y «revelaciones particulares» —pues lo particular o especial se opone a lo universal o general—, cuando su fin es exclusivamente el bien de una persona o de un grupo, y por ello la revelación no es propuesta oficialmente por la Iglesia a todos sus miembros. En este sentido no puede calificarse de especial, ni menos de privada, la devoción al Corazón de Jesús, ya que no sólo no se priva a nadie de ella, sino que, por el contrario, se propone a todos los cristianos como «*totius religionis summa*», y la norma de vida más perfecta.

Otros enemigos del Corazón de Jesús, tras la publicación de la encíclica de Pío XII *Haurietis aquas* en que el Papa refuta con innumerables textos la anterior objeción de falta de fundamento bíblico de la devoción, aducen ahora, siguiendo el argumento luterano, que, si es así, para meditar el amor misericordioso de Dios, basta con los textos bíblicos, y que para nada hacen falta las revelaciones «privadas» de Paray-le-Monial.

Laurent Volken en su libro *Las revelaciones en la Iglesia* rechaza el falso argumento:

«Una revelación debe enseñarnos algo que no sabíamos. No puede constituir una nueva doctrina, pero debe aportar algo nuevo, aunque sólo sea en el sentido de hacer comprender de una manera viva una doctrina cristiana algo olvidada o sólo vagamente conocida. La devoción al Sagrado Corazón era practicada bajo cierta forma mucho antes de santa Margarita María. Su fundamento está en el Evangelio. Pero en Paray-le-Monial las cosas fueron dichas de un modo persuasivo, personal, insistiendo sobre el “Corazón” sensible a las actitudes de los hombres, hasta el punto de que estas apariciones parecieron una novedad chocante a los cristianos influidos por la tesa frialdad del jansenismo. Esta mentalidad jansenista había de persistir largo tiempo en la Iglesia, y la devoción al Sagrado Corazón y los hechos de Paray-le-Monial no habrían de ser plenamente reconocidos hasta 200 años después de la muerte de santa Margarita» (Laurent Volken, *Las revelaciones en la Iglesia*, Ediciones Paulinas, 1962).

La devoción al Corazón de Jesús no sólo no ha perdido vigencia en el nuevo milenio, sino que, al contrario, su actualidad es mayor que nunca. En este siglo XXI sólo las promesas de misericordia del Corazón de Jesús son el firme fundamento de nuestra confianza, y el «*Adveniat Regnum tuum*» –la esperanza en el cumplimiento próximo de sus promesas de que reinará en nuestra tierra–, es la principal razón que debe alegrar nuestro ánimo en estos apocalípticos tiempos; por eso resulta consolador el recordar cómo y mediante quiénes, el mismo Jesús nos quiso dar a conocer sus proyectos de misericordia para con nuestra pobre humanidad, y la forma prodigiosa como la ha llevado a cabo desde sus inicios hasta ahora.

Quiere ser honrado bajo la imagen de este corazón de carne

Ya desde 1674, y tras la primera gran revelación a su apóstol Margarita María, Jesucristo ha querido que se veneren su Corazón de carne, Corazón de hombre y Corazón de Dios, para el que, en su tercera aparición, pide un culto y devoción especial, quejándose de la ingratitud y desprecio de los hombres, que no corresponden a su amor: «Fue un día de san Juan Evangelista [27 de diciembre de 1673]. Después de haberme hecho reposar muchas horas en aquel sagrado pecho... se me presentó el Corazón divino como en un trono de llamas, más ardiente que el

sol y transparente como un cristal, con su adorable llaga. Estaba rodeado de una corona de espinas... y una cruz encima... Me hizo ver que el ardiente deseo que tenía de ser amado de los hombres y de apartarlos del camino de perdición, adonde Satanás los precipita en tropel, le había hecho formar el designio de manifestar su Corazón a los hombres con todos los tesoros de amor, de misericordia, de gracia, de santificación y de salvación que contiene... *Pero es preciso honrarle bajo la imagen de este Corazón de carne, cuya figura quería que se expusiera* y que llevara yo sobre mi corazón para grabar en él su amor...» (carta de santa Margarita María al padre Croiset de 3 de noviembre de 1689, carta 133).

Este apostolado por la imagen del Corazón fue una de las causas del éxito de santa Margarita María –dice el padre Hamon, S.I.–, y no haberlo comprendido antes explicaría en parte el que se atascaran anteriores intentos de establecer la devoción al Corazón de Jesús, pues, «Sea cual sea la idea que se tenga de la función del corazón en el organismo, es del todo evidente que el símbolo natural del amor humano es el corazón de carne vivo en el pecho; Jesús muestra su Corazón de carne como símbolo de su amor por los hombres.»

Jesús pide que se instituya una fiesta para honrar a su Corazón y que sea el viernes después de la octava del Corpus

EL 16 de junio de 1675, infraoctava del Corpus, estando Margarita María ante el Santísimo Sacramento, se le aparece Jesús, y descubriéndole su divino Corazón le dice: «He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres, que nada ha perdonado hasta agotarse y consumirse para demostrarles su amor, y que no recibe en reconocimiento de la mayor parte sino ingratitud, ya por sus irreverencias y sacrilegios, ya por la frialdad y desprecio con que me tratan en este Sacramento de amor... Por eso *te pido que se dedique el primer viernes después de la octava del Santísimo Sacramento a una fiesta particular para honrar mi Corazón...*». Años más tarde escribiría: «¡Que contenta moriría si pudiera conseguir que la Santa Sede autorizase la Misa de este Adorable Corazón!» (carta 29 a la madre De Saumaise, enero de 1685).

«¿No habría medio de conseguir que la Santa Sede Apostólica aprobara la misa en honor del Divino Corazón?... Este es un punto muy importante, pero tengo esperanzas de que se consiga. No se de quién se querrá servir para ello; pues ya muchos han visto frustrados sus intentos» (carta 122 al padre Croiset, 15 de septiembre de 1689).

«Se nos ha dicho que a causa de Molinos y del quietismo iban a prohibir todas las devociones nuevas; que no se permitiría que se estableciese ninguna, y que por consiguiente la del Sagrado Corazón de Nuestro Señor sería por ello suprimida... Mas por nada de esto me

aflijo... si Él quiere destruir lo que ha comenzado, lo querré yo también... en fin, es negocio suyo, y yo me abandono a todo lo que Él hiciera» (carta 138 al padre Croiset, 16 de mayo de 1690).

«Me dijo que había escogido un cierto número de verdaderos amigos»

«Me dijo que no debía temer nada... pues (para establecer el culto a su Sagrado Corazón y atraer a los corazones a amar al suyo) *se había escogido un cierto número de verdaderos amigos que me los daría a conocer; el R.P. de la Colombière fue el primero*» (carta 135 al padre Croiset, 17 de enero de 1690).

¿Quiénes fueron estos primeros amigos que se había escogido Jesús para establecer el culto e instituir la fiesta de su Sagrado Corazón en la Iglesia? ¿Se comportaron todos ellos como verdaderos amigos de su Corazón, y respondieron fielmente a los designios que les hizo saber les tenía encomendados?

Como Dios respeta la libertad de los hombres, la respuesta es que unos sí y otros no. Los que fueron llamados y acudieron gozosos a trabajar desde la primera hora en la viña del Corazón de Jesús, tal como les había advertido, todos ellos sufrieron incompreensión, desprecio y persecución; pero tuvieron la dicha de poder reclinar su cabeza sobre el pecho de Jesús, y sentir el gozo inefable de vibrar con el latido de su divino Corazón.

Entre estos amigos fieles y verdaderos la propia Santa nos dice que el padre La Colombière fue el primero, seguido luego por el padre Croiset, el padre Gallifet y un cierto número de miembros de su Compañía de Jesús, que cumplieron desde el primer momento los deseos del Corazón de Jesús: «Jesucristo me ha dado a conocer de modo que no deja lugar a duda, que por medio de los Padres de la Compañía principalmente quería establecer en todas partes esta sólida devoción, y formarse con ella un número infinito de siervos fieles, de amigos perfectos y de hijos verdaderamente agradecidos» (Carta 141).

Pero la Compañía de Jesús como tal tardaría casi un siglo –1767– en aceptar corporativamente el encargo suavisimo que les hace el Corazón de Jesús: «*está reservado a los padres de vuestra Compañía el demostrar y dar a conocer la utilidad y valor de este precioso tesoro*» (carta 131). De entre las hijas de la Visitación a las que «quiso comunicarse primero y a las que fue dado manifestarle y darlo a conocer a los demás» (carta 107), frente a las resistencias iniciales de las superiores de la casa madre de Annecy, también fue un pequeño grupo de celosas hermanas salesas el que se lanza a extender el mensaje del Corazón de Jesús: la madre María Francisca de Saumaise, la hermana Juana Magdalena Joly, la madre Greyfié, etc., y entre las que añadimos a una salesa frustrada, pero entusiasta devota del Corazón de Jesús, cuya devoción oyó de los labios de su capellán, padre La

Colombière, y que fue María Beatriz de Este, princesa de Módena, duquesa de York y reina de Inglaterra.

«No quisieron atender a mi súplica. Como el rey de Francia, se arrepentirán, y lo harán después, pero será tarde» (Jesús a Lucia de Fátima)

DE entre los llamados, pero que no acudirían, la santa cita expresamente a Luis XIV «... este divino Corazón... le ha escogido... para que consiga autorización de la Santa Sede Apostólica para que pueda celebrarse la misa en su honor, y obtenga también los demás privilegios que han de acompañar a esta devoción del Sagrado Corazón»; y en la misma carta indica el medio de acceder al rey: mediante su confesor, el jesuita padre De la Chaise: «Pero como Dios ha escogido al reverendo padre De la Chaise para la ejecución de este designio, por el ascendiente que le ha dado sobre el corazón de nuestro gran Rey, ha de ser él quien lleve a cabo la empresa, procurando esta gloria al Sagrado Corazón de Nuestro Señor Jesucristo...» (carta 107 a la madre De Saumaise, 28 de agosto de 1689).

No atendiendo la llamada ni el uno ni el otro, tampoco se evitaron trabajos ni desgracias para ellos, sus sucesores, ni para las instituciones que representaban. En el trono del primero, al siglo exacto de su negativa se desataba la gran Revolución que decapitaría a su dinastía. «No quisieron atender a mi súplica. Como el rey de Francia se arrepentirán, y lo harán después, pero será tarde» dice Jesús a Lucia de Fátima, hablando de su también entonces desoída petición de consagración de Rusia al Inmaculado Corazón de María.

La santa congregación jesuita del confesor del rey perdería inicialmente la recompensa que se le anunciaba y sufriría en pocos años persecución, destierro y disolución, siendo uno más de los pretextos invocados por sus enemigos para la difamación antijesuítica, precisamente la servil conducta ante el rey del padre De la Chaise, del que, reconociendo su poderoso ascendiente sobre el ánimo del monarca, decía Margarita María: «Así pues, si su bondad inspira a este gran siervo de su divina Majestad [el padre De la Chaise] que emplee el poder que le ha dado para procurarle el contento que tan ardientemente desea, puede estar seguro de que jamás habrá hecho acción más útil a la gloria de Dios, más provechosa para su alma, ni de la cual reciba mayor recompensa él y toda su santa Congregación [la Compañía de Jesús]... por los grandes tesoros de gracia y bendiciones que este Sagrado Corazón derramará sobre ella» (carta 107 a la madre De Saumaise, 28 de agosto de 1689).

De unos y otros, de los amigos fieles y verdaderos y de los que no lo fueron, y para dar a conocer sencillamente los orígenes de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y de la fiesta pedida por Él, trataremos en la serie de artículos que, Dios mediante, seguirán.

Tres momentos en la vida de santa Margarita María de Alacoque

Gerardo MANRESA PRESAS

LA BODA MÍSTICA CON JESÚS

Los inicios del noviazgo

MARGARITA era una niña de menos de diez años, cuando ya se sintió atraída por Jesús. Dice en su autobiografía: «Sin saber lo que hacía, me sentía continuamente impulsada a decir estas palabras: “Dios mío, os consagro mi pureza y hago voto de perpetua castidad”. Un día las dije entre las dos elevaciones de la santa Misa, que de ordinario oía con las rodillas desnudas en tierra, por frío que hiciese. No comprendía lo que había hecho, no sabía lo que quería decir la palabra *voto*, ni tampoco esta otra, *castidad*».

Esta fue la primera respuesta de Margarita a Jesús, pero todavía faltaban años para llegar a las bodas místicas.

El amante más bello, más rico y más perfecto

Años más tarde, Margarita era «forzada» por la familia, especialmente por su madre, al matrimonio. Ella se resistía, pero comprendía que para su madre era la única solución para salir de la opresión de las personas bajo las que sufrían tiranía. Dice Margarita: «El diablo suscitaba muchos buenos partidos, según el mundo, los cuales me asediaban para obligarme a ser infiel al voto que había hecho. Esto atraía mucha gente a casa, con quien era preciso tratar, lo que me servía de no pequeño suplicio». Margarita tenía entonces 19 años y esta situación se prolongó todavía durante cuatro años más.

Una vez oyó la voz de Jesús que le decía: «Te he elegido por esposa y nos prometimos fidelidad cuando hiciste el voto de castidad. Soy yo quien te movía a hacerlo, antes que el mundo tuviera parte alguna en tu corazón, porque lo quería enteramente puro y sin mancha alguna de aficiones terrenales, y para conservármelo así quitaba toda la malicia de tu voluntad, a fin de que no pudiera corromperlo. Y después te confié al cuidado de mi santa Madre, para que te formase según mis designios».

Continúa diciendo Margarita, más adelante: «Un día después de la comunión, si no me engaño, me manifestó que era el más bello, el más rico, el más poderoso, el

más perfecto y más cumplido de todos los amantes y que, siendo su prometida desde hacía tantos años, de dónde me venía querer romper con él toda la amistad para unirme con otro (...). «¡Oh!, Entiende que si me haces este desprecio, te abandono para siempre; pero si me eres fiel, no te dejaré jamás y me haré tu triunfo



contra todos tus enemigos. Excuso tu ignorancia porque no me conoces aún; pero si permaneces fiel y me sigues, te enseñaré a conocerme y me manifestaré a ti.»

Con esta «declaración» se le acabaron las dudas a Margarita y pocos meses después, en mayo del año 1671, entró en el convento de Paray. Aquí se fue desarrollando aquel noviazgo místico (noviciado) entre pruebas y consuelos. Sólo cuando la madre De Saumaise, superiora del convento, tuvo la promesa del Señor de que «la haría útil a la religión con la práctica exacta de todas las observancias», más de lo que ella pensaba, consintió en que la hermana Margarita M^a hiciera la profesión.

La preparación de la boda mística

PERO tampoco acabaron aquí los problemas antes de las bodas místicas. El retiro previo a la profesión, Margarita lo pasaba más en el cielo que en la tierra y para sacarla de aquella absorción la madre Thouvant, maestra de novicias, le confió un cargo, que en un momento tan sagrado, parecía casi una profanación: el cuidado del asna del convento y de su pollino, para que, andando sueltos por el prado paciendo, no entraran en el huerto de la comunidad y lo estropearan. Ella, aunque físicamente estaba junto a los animales, siguió en una unión tan íntima y dulce con Jesús, como nunca hasta entonces y al atardecer, viéndola tornar cansada de sus muchas correrías guiando los animales, alguna hermana sonreiría compasiva por este duro encargo, si la irradiación de su plácido rostro, como trans-

figurado, no hubiera dado a entender que Margarita no venía de los prados del convento sino de los jardines del cielo, de las cumbres luminosas del Tabor.

El día 6 de noviembre, Margarita hizo la profesión y Jesús le susurró: *«Hasta ahora he sido tu prometido, en adelante seré tu Esposo.»*

* * *

Este desvelo del amante Jesús por unirse a su esposa Margarita, que le fue manifestado de esta forma tan clara para gloria del Sagrado Corazón, debe ser para cada uno de nosotros una revelación del deseo de este mismo Jesús de tomar posesión de nuestro corazón y de la necesidad que tenemos de no negarle nada de lo que somos. ¡El quiere todo lo nuestro! ¡Se siente solo si no nos tiene a cada uno de nosotros!

EL CONSUELO DE JESÚS

La tristeza de Jesús en su agonía

«Entonces vino Jesús con ellos a un lugar llamado Getsemaní, y dijo a sus discípulos: *Sentaos aquí, mientras voy a orar.* Y llevándose a Pedro y a los dos hijos de Zebedeo, comenzó a entristecerse y angustiarse. Entonces les dijo: *Triste sobremanera está mi alma hasta la muerte. Quedaos aquí y velad conmigo.* Y adelantándose un poco, se postró sobre su rostro, orando y diciendo: *Padre mío, si es posible aparta de mí este cáliz; sin embargo, no se haga como yo quiero, sino como quieres tú.* Y viniendo a sus discípulos, los encontró dormidos, y dijo a Pedro: *¿De modo que no habéis podido velar conmigo una hora? Velad y orad para que no accedáis a la tentación; el espíritu está pronto pero la carne es débil.*

De nuevo, por segunda vez, fue a orar diciendo: *Padre mío, si no puede pasar sin que yo lo beba, hágase tu voluntad.* Y volviendo otra vez los encontró dormidos; tenían los ojos cargados. Dejándolos, de nuevo se fue a orar por tercera vez, diciendo las mismas palabras. Luego vino a sus discípulos y les dijo: *Dormid ya y descansad, que ya se acerca la hora y el Hijo del Hombre va a ser entregado en manos de los pecadores. Levantaos, vamos; ya llega el que va a entregarme».*

Este texto evangélico de san Mateo describe el único momento de la vida en que Jesús tuvo miedo y, deseando una actitud de consuelo y apoyo, expresó una queja a sus discípulos por su falta; se puede decir, sin ninguna duda, que fue el peor momento de su Pasión y los apóstoles que más le querían no estuvieron para consolarle.

Jesús busca consuelo

DIEZ y seis siglos más tarde, este mismo Jesús, se aparece a la hermana Margarita M^a, en la capilla del convento de la Visitación de Paray. La misma santa describe la aparición: «Una vez entre otras en que estaba expuesto el Santísimo Sacramento, después de haberme sentido toda reconcentrada en mí misma con un recogimiento extraordinario de todos mis sentidos y potencias, Jesucristo, mi dulce Maestro, se me presentó, todo resplandeciente de gloria, con sus cinco llagas brillantes como cinco soles. Y de toda su humanidad salían llamas por todas partes, pero sobre todo de su adorable pecho, que parecía un horno encendido; y habiéndolo abierto me descubrió su amantísimo y amabilísimo Corazón, que era el manantial vivo de aquellas llamas. Entonces fue cuando me mostró las maravillas inexplicables de su puro amor, y hasta donde le había llevado su exceso de amor por los hombres, de los cuales no recibía mas que ingratitudes y desvíos.» (...)

«Esto es para mí mucho más sensible que todo cuanto sufrí en mi Pasión; de forma que, si ellos me correspondiesen de alguna manera con su amor, juzgaría que es poco lo que hice por ellos, y quisiera, si fuese posible, hacer más todavía; pero ellos no responden sino con frialdades y desaires a todas mis ansias de hacerles bien. Tú, al menos, concédeme la satisfacción de suplir sus ingratitudes por todos los medios de que seas capaz.» Y como yo le hiciera presente mi debilidad me respondió: *«He aquí con qué suplir todo lo que te falta.»* Y habiéndose abierto al mismo tiempo su divino Corazón, brotó de él una llama tan ardiente, que pensé iba a consumirme, pues

me vi toda penetrada por ella, y no pudiéndola sufrir, le pedí tuviera piedad de mi debilidad. «Yo seré tu fortaleza, me dijo, no temas nada, mas está atenta a mi voz y a lo que yo te pido para disponerte al cumplimiento de mis designios.»

Cómo consolar a Jesús

Y, a continuación, le dictó ordenes precisas: *«Primera-mente me recibirás en el santo Sacramento tan frecuentemente como te lo permita la obediencia, a pesar de las mortificaciones y humillaciones que, en prenda de mi amor, debes sufrir por ello. Además comulgarás cada primer viernes de mes. Y todas las noches del jueves al viernes, te haré partícipe de aquella mortal tristeza que yo tuve a bien sufrir en el Huerto de los Olivos, la cual te reducirá, sin que tú comprendas el porqué, a una especie de agonía más difícil de soportar que la misma muerte. Y para acompañarme en la humilde oración que yo dirigí entonces a mi Padre en medio de todas mis agonías, te levantarás de once a doce de la noche y te postrarás junto conmigo, durante una hora, con el rostro en tierra, tanto para aplacar la cólera divina, implorando misericordia para los pecadores, cuanto para mitigar la amargura que yo experimenté por el abandono de mis apóstoles. (...) Y durante esta hora harás lo que yo te enseñaré.»*

Vemos, pues, a Margarita M^a no sólo elevada a la dignidad de los Apóstoles, sino también a un fin más alto y delicado, el de compensar a Jesús por el abandono de los Apóstoles y de confortarle en aquella pena. El que le abandonasen sus amigos, fue para Jesús más sensible y doloroso que las persecuciones por parte de sus enemigos. Pero Margarita es el apóstol de elección y de predilección juntamente, la discípula cuyo amor jamás se entibia, la amiga fidelísima que no abandona. En una palabra, es la dulce consoladora del Corazón de un Dios.

* * *

Al igual que Margarita M^a, todos nosotros podemos ser también consoladores de Dios y suplir a los Apóstoles en la agonía de Jesús en el huerto de Getsemaní. Diremos como santa Margarita que no nos vemos capaces, pero el Sagrado Corazón mismo nos da de nuevo la manera de consolarle: comulgar siempre que nuestras obligaciones nos lo permitan, los primeros viernes de mes y hacer una hora de oración la noche de jueves a viernes, de once a doce. Si pedimos a Pedro, Santiago y Juan que nos ayuden a consolar al Corazón de Dios, para compensar la falta de delicadeza que tuvieron y que provocó el único reproche de Jesús en toda su vida, seguro que conseguiremos satisfacer al Divino Corazón. ¡Es la misión más grande que hay: consolar el Corazón de Dios! ¡Y nosotros seremos los beneficiados!

LA PASIÓN DE LA HERMANA MARGARITA MARÍA

La purificación del convento de Paray

DESPUÉS de la marcha del padre La Colombière, el cielo abandonó a Margarita, como a Jesús en Getsemaní. En los decretos divinos constaba que la criatura elegida, destinada a presentar al mundo el Corazón de Jesús, debía, antes que nada, copiar, mejor dicho, transfundir en sí este Corazón en su infinito anhelo de amor, como en su no menos infinita sed de inmolación. Junto a la Víctima divina se requería la víctima humana, que subiese también fatigosamente la cuesta del Calvario. Margarita había recorrido ya un buen trecho, pero le restaba todavía la parte más fatigosa y difícil.

Precisamente en el verano de 1677, Jesús le manifestó, por caminos prodigiosos, que había llegado ya el momento de ejercitar su función de víctima, pues Él tenía necesidad de una nueva inmolación.

Margarita aún no comprendía bien el alcance de estas palabras, sin embargo estaba dispuesta a aceptar todo cuanto Jesús quisiera de ella. La víctima estaba preparada, el cáliz preparado.

Jesús que había preparado a su elegida, quiere pre-

parar ahora al convento de Paray para que sea el purísimo templo de su culto.

Desde hace un tiempo la comunidad de Paray no era tan ejemplar como lo había sido en el pasado; en estos primeros años en que la hermana Margarita M^a ha recibido los primeros dones y las revelaciones del Sagrado Corazón, las faltas de caridad y la animosidad contra ella habían sido innumerables en el convento. El Señor estaba indignado por ello; nada le ofende tanto como la infidelidad de las almas a Él consagradas. Estaba a punto de castigarlas pero la hermana Margarita pudo desviar la cólera divina, ofreciéndose como víctima expiatoria.

La agonía de la hermana Margarita María

MARGARITA, que en todo momento había querido conformarse en todo con la voluntad de Jesús, ahora temía y temblaba y quería sustraerse a dicha prueba. Explica ella que le faltaba el aliento para la aceptación de este sacrificio. ¡Es una pobre y frágil criatura!

Pero Jesús, que «castiga al que ama» para elevarle más alto, la aflige más intensamente: «*Dura cosa te sería recalcitrar contra los golpes de mi justicia; ya que has puesto tanta resistencia para evitar las humillaciones, yo te las daré duplicadas. Yo no te pedía más que un sacrificio secreto y ahora lo quiero público y acompañado de las circunstancias más humillantes, que te servirán de motivo de confusión para el resto de tu vida y te harán comprender qué es resistir a Dios*».

Era la vigilia de la Presentación; al día siguiente todas las hermanas harían la renovación de sus votos; pero antes el monasterio debía ser purificado. Lo que el Señor exigió de su víctima es terrible, al parecer superior a sus fuerzas. Esperaba, sin embargo, que la madre De Saumaise, a cuyo juicio, en virtud de la obediencia, debía someter aquel acto, no le daría permiso para hacerlo. Mas, con gran sorpresa suya, la superiora, que estaba en cama enferma, estuvo de acuerdo con Jesús y no se opuso a esta purificación.

Margarita, arrodillada delante de todas las hermanas, en la sala capitular, en medio de un angustioso silencio, les reveló el enojo de Jesús con la comunidad y su función de víctima.

Ya puede una persona ser hija del más humilde y dulce de los santos, consagrarse a la humildad y a la obediencia, resignarse a las duras privaciones... ciertas cosas suenan muy duramente aún a los oídos más humildes. «Jamás hube de sufrir tanto, escribe la santa, aunque entren en la cuenta todos los dolores padecidos hasta entonces, y los que he padecido después...».

El Calvario de santa Margarita

Cuando la madre asistente, sustituta de la superiora, ordenó a las religiosas que tomaran una disciplina para calmar la indignación divina, un sordo malestar de irritación reinaba en la sala. El relato que hace la santa, obligado por la obediencia, no se extiende en detalles y se encierra en la mayor brevedad y concisión posibles: «Nada me parece comparable con lo que padecí aquella noche; me llevaban como arrastrada de un lugar a otro con humillaciones espantosas».

El padre Languet explica la escena que refleja el verdadero oficio de víctima:

«Mientras las más virtuosas se retiraban a sus celdas a practicar lo ordenado por la superiora, las otras, después de los maitines, corrieron a la enfermería, en donde se hallaba todavía sor Margarita, agobiada por el dolor. Había declarado ingenuamente Margarita que el Señor estaba muy irritado contra el monasterio; de lo cual estaban profundamente enojadas, y a despecho del

silencio y, más aún de la caridad, comenzaron a dirigir a sor Margarita toda serie de insultos. La reconvenían por esto y se mofaban de ella, dirigiéndole preguntas indiscretas; mas ella no desplegó los labios, sino que permanecía inmóvil, de rodillas, con las manos juntas, entre aquellas hermanas que, amotinadas, formaban corro en torno suyo. Era necesario salir de la enfermería para retirarse a sus aposentos, porque ya había sonado la campana. Entonces aprestáronse a conducir a sor Margarita a su celda, debido a que por su debilidad no podía mantenerse en pie. No porque el espíritu de caridad les inspirase este servicio, puesto que la iban arrastrando de un lugar a otro, preguntándole unas y acusándola otras a su antojo... en vez de llevarla en brazos. La noche transcurrió en medio de estos malos tratos, que no cesaron hasta que aquellas religiosas, rendidas de cansancio, se retiraron a acostarse.

La hermana quedó completamente agotada y como oprimida bajo el peso de la cólera divina sin poder acostarse ni dormir.»

Jesús había dispuesto que Margarita M^a, igual que Él tuviera su Getsemaní y que, al igual que el suyo, no resultara vano. El convento quedaba purificado.

* * *

EL Sagrado Corazón quería implantar en cada corazón y en el mundo su reinado suavísimo y quiso elegirse una víctima de su Amor en la hermana Margarita M^a. En expresión del mismo Jesús, la persona más vil y ruin que encontró (la más débil, como decía santa Teresita) y ella, para asemejarse más a su divino Esposo tuvo que sufrir una pasión, que no hubiera podido resistir si no fuera porque su Esposo la sostuvo. Pero la única razón de esta pasión era la purificación del convento desde donde se iba a producir el desarrollo de la última esperanza de regeneración del mundo, la explosión de la Misericordia de Dios, la devoción al Corazón de Jesús.

Creo que debemos darle las gracias a santa Margarita por ser el pararrayos de la ira de Dios y permitir con ello que el Amor misericordioso de Dios domine sobre su ira y nos permita gozar de su suavísimo dominio.

También debemos nosotros soportar nuestras pequeñas pasiones, sabiendo que Jesús nos sostiene, para purificar nuestros ambientes sociales y ayudarles a recibir este Amor misericordioso que está ansioso por morar en todos los corazones y reinar en todas las naciones.

¡Sagrado Corazón de Jesús, en vos confío!

¡Sagrado Corazón de Jesús, venga a nosotros tu reino!

El memorial de santa Margarita

JOSÉ M^a ROMERO BARÓ

Es bien sabido que a través de la madre De Saumaise, superiora de las salesas del convento de la Visitación en Paray-le-Monial, santa Margarita María de Alacoque le había hecho llegar a san Claudio la Colombière un Memorial o nota escrita cuando éste se dirigía a Londres a mediados de septiembre de 1676, tras haber sido nombrado confesor de la joven y piadosa María de Módena, esposa del duque de York, quien llegaría a ser rey de Inglaterra con el nombre de Jaime II (1685-1688).

El memorial le había sido directamente dictado por Nuestro Señor a la Santa, y estaba dividido en tres puntos o artículos, cada uno de los cuales fortaleció grandemente a san Claudio durante su breve pero cruel estancia en Londres, que finalizaría con la enfermedad, la prisión y el destierro del Santo en diciembre de 1678.

Para comenzar, aportemos la transcripción completa del referido memorial, que dice así:¹

«I. El talento del padre La Colombière es el de llevar las almas a Dios: por esto los demonios dirigirán contra él sus esfuerzos; hasta personas consagradas a Dios le harán sufrir, y no aprobarán lo que diga en sus sermones para guiarlos hacia Dios; pero la bondad de Dios será su sostén en sus cruces, tanto cuanto en Él confíe.

II. Debe tener una dulzura compasiva para con los pecadores, y no servirse de la fuerza sino cuando Dios se lo dé a entender.

III. Que tenga gran cuidado de no apartar el bien de su fuente. Esta palabra es corta pero encierra muchas cosas, de las cuales Dios le dará la inteligencia según la aplicación que haga de ella.»

El profundo significado del memorial escapó al Santo durante algún tiempo, y el 17 de febrero de 1677, es decir, a los cinco meses de tenerlo en su poder y de meditarlo asiduamente, le escribe a la madre De Saumaise:

«Le gustará a usted saber que el billete que me dio a mi partida estaba lleno de casi tantos misterios como palabras. No comprendí su sentido sino en un retiro que hice hace diez días. Pero es cierto que Nuestro Señor no dejó nada por decir, y que había previsiones contra todos los males que me pudieran suceder. Todo se ha cumplido, excepto la persecución de que se habla en el pri-

mer artículo, que una persona consagrada a Dios me debe suscitar; porque en cuanto a las del demonio, que allí mismo se predicen, es cierto que no hubo ninguna especie de lazos que no me tendiera.

»El segundo artículo y el tercero eran de la mayor importancia para el descanso de mi vida y para mi perfección. Yo me imaginé al principio que sólo eran avisos generales que se extendían a toda la vida, y así lo creí durante tres meses; pero comprendí después, que eran consejos para ocasiones presentes y remedios contra pensamientos y deseos que me turbaban y eran muy opuestos a los de Dios.

»El último, sobre todo, que nunca había podido comprender, se abrió de repente a mi espíritu con tan gran claridad, que para mí no hay nada en el mundo más claro. No podré explicarle la alegría que me causó esa luz, porque vino en un tiempo en que me aplicaba a buscarla. Después de haber reflexionado sobre estas palabras que están al fin: ‘Que Dios me daría la inteligencia según la aplicación que yo aportara’.

»No le digo todos los tesoros que he descubierto en esa pequeña memoria, sería muy largo. Todo lo que puedo decir es que si es el mal espíritu quien lo ha dictado es sumamente contrario a sí mismo, puesto que de allí he sacado tan grandes auxilios contra sus ataques y que hace en mí todos los efectos que el Espíritu Santo suele producir.»²

Algunas otras cartas (XXII, XXIV, XXV, XXVI y XXXI en la obra citada del padre Igartua) dirigidas a la misma madre De Saumaise vuelven a testimoniar la exactitud de todo lo expuesto en él, y en la última de éstas (fecha en Londres, febrero de 1678) manifiesta que ya se ha confirmado aquel punto «que se refería a la persona eclesiástica que me haría sufrir a causa de lo que yo dijera a las almas para atraerlas a Dios».

En las notas dejadas por el Santo en su retiro realizado en Londres entre el 31 de enero y el 8 de febrero de 1677 (del 20 al 29 de enero del mismo año, según el calendario inglés) es donde mejor podremos calibrar la dimensión de las gracias recibidas a través del tercer y último artículo del memorial. En efecto, refiere el Santo que

«en el quinto día Dios me ha dado, si no me equivoco, la inteligencia de este punto del memorial que he

1. Ver IGARTUA, Juan Manuel. *Los escritos espirituales del Beato Claudio de la Colombière, S.J.*, Bilbao, Mensajero, 1979, p.153.

2. *Ibíd.*, p.232, carta XXIII.

traído de Francia: que tenga gran cuidado de no apartar jamás el bien de su fuente. Esta palabra es corta, pero encierra muchas cosas, de las cuales Dios le dará la inteligencia según la aplicación que haga de ella. Es verdad que muchas veces había examinado esta palabra –apartar el bien de su fuente– sin poder penetrar su sentido.

»Hoy, habiendo notado que Dios debía dármea a entender según la aplicación que de ella hiciese, la he meditado mucho tiempo sin encontrar en ella otro sentido que éste: que debo referir a Dios todo el bien que quiera obrar por mí, puesto que Él es su única fuente. Pero apenas he apartado con trabajo mi pensamiento de esta consideración, cuando de pronto se ha hecho luz en mi espíritu, a favor de la cual he visto claramente que ésta era la resolución de la duda que tanto me había turbado los dos o tres primeros días de mis Ejercicios sobre el uso que debía hacer del dinero de mi pensión.

»He comprendido que esta palabra contiene mucho, porque lleva a la perfección de la pobreza, a un gran desprendimiento de toda vanagloria, a la perfecta observancia de las Reglas y que es la fuente de una gran paz interior y exterior, y de muchos actos de edificación; y que, por el contrario, siguiendo cualquier otro consejo, por muy especioso que fuese:

»1.º Me hubiera alejado de la perfección de la pobreza.

»2.º Hubiera tenido que pedir dispensas sin necesidad.

»3.º Daba a la vanagloria y al amor propio un alimento delicado.

»4.º Me exponía a cuidados exteriores que me hubieran ocupado mucho tiempo.

»5.º Corría el peligro de escandalizar a los de Francia e inspirarles amor al mundo, o al menos hubiera privado a los de Inglaterra de un buen ejemplo.

»6.º Iba a entregarme a todas las espinas que la avaricia trae consigo, y empezaba a estar ya muy inquieto.»³

Para una plena comprensión del texto transcrito quizás debiera entenderse el «ne point tirer le bien de sa source» del original⁴ por «no apartar o no llevarse nunca el bien lejos de su fuente», intentando señalar muy claramente que es necesario «devolver» («rapporter» en el original, «referir» en la traducción citada del padre Igartua) a Dios lo que él nos ha dado. En este sentido, el mismo Santo expone en una de sus «Reflexiones cristianas»⁵ que «el mar no disminuye por la salida conti-

nua de fuentes y ríos, ya que Dios le vuelve a enviar por caminos descubiertos lo que sale por caminos secretos.»

En esta comparación se puede observar cómo el agua que sale del mar por caminos secretos (por la evaporación, que no vemos, y que es un mecanismo de recuperación a la vez que de purificación del agua), vuelve al mar a través de los ríos que sí vemos. De manera que siempre es la misma agua la que fecunda y da vida a la tierra a lo largo de los tiempos, alcanzando la lluvia, de forma natural, a las partes por donde no pasan los ríos que hacen posible el riego, de forma artificial. Del mismo modo, «dando limosnas nos hacemos ministros de la Providencia», actuando así también nosotros como mecanismo de regulación y de purificación, por cuanto ponemos en circulación los bienes que son de todos, como agua que cae del cielo.

Sin embargo, debemos guardarnos de retener con avaricia las riquezas que han caído en nuestras manos, de la misma manera que debemos guardarnos del agua estancada que termina por pudrirse y hacerse infecciosa, como ocurre con «el rico avaro, maldito de Dios, que prefiere ver sus cofres llenos de metal oxidado, de tierra y de antiguallas mal fabricadas antes que ser el padre de los pobres, el dios de la paz, el ecónomo del Señor, el instrumento de sus maravillas, el ministro de su providencia, el administrador de sus ahorros, y antes que tener todas la bendiciones del cielo y todas las de la tierra.»⁶ Tan capital considera san Claudio el deber de devolver a Dios los bienes que de Él hemos recibido a través de los más necesitados, y tan grande la ofensa de no hacerlo, que considera a la limosna camino seguro de salvación: Dios quiere la limosna y caridad de los ricos para con los pobres, llega a afirmar, para que los primeros «tengan con qué comprar el cielo.»⁷

Desde esta perspectiva puede entenderse perfectamente que tras la luminosa comprensión del último punto del memorial de santa Margarita María en su referida meditación de Londres, nuestro Santo quiera destinar íntegro para obras de caridad el dinero de su pensión de confesor de la duquesa de York (punto 1º de la nota de su retiro referida más arriba), liquidando así todo asomo de avaricia (punto 6º), viviendo en la pobreza (punto 2º) confiado y sin cuidados (punto 4º), intentando ser ejemplo para los miembros de la Corte (punto 5º), sin olvidar que con esa «devolución» a Dios de las cualidades oratorias que Él le había dado, al ponerlas al servicio del apostolado, se liberaba también de aquella vanagloria que tanto le había atado al mundo y tanto le había atormentado (punto 3º).

3. *Ibíd.*, «Segundo retiro espiritual», pp. 155-156.

4. Según puede leerse en BIENHEREUX CLAUDE LA COLOMBIÈRE, *Écrits Spirituels*, introducción y notas por André Ravier, s.j., Desclée de Brouwer, París, 1982, 2ª ed., p.160.

5. «Sobre la limosna», *Écrits Spirituels*, *cit.*, p. 453.

6. *Ibíd.*, p. 458.

7. *Ibíd.*, pp.454, 459.

Bartolomé Longo, apóstol del Rosario

En su Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, Juan Pablo II hacía memoria de tres apóstoles del Rosario: san Luis María Grignion de Montfort, san Pío de Pietrelcina y beato Bartolomé Longo. En nuestro número anterior glosamos las figuras de los dos primeros; hoy publicamos una breve biografía del tercero, que tomamos de la página web del santuario de Pompeya.

Crisis de identidad

EL universitario Bartolomé Longo, procedente de Latiano, donde había nacido en 1841, se encontraba en Nápoles para proseguir los estudios de Derecho interrumpidos en Lecce a causa del nuevo clima político creado tras la reciente unidad italiana. La Universidad de Nápoles fue para el joven Bartolomé Longo un banco de pruebas, no para los estudios, en los cuales siempre destacó, hasta conseguir una brillante licenciatura y grandes éxitos en el foro, sino para su fe y la práctica de la vida cristiana.

El contacto con célebres profesores, famosos también por tratarse de patriotas finalmente libres de las persecuciones políticas y adversarios de toda idea de cristianismo, le resultó fatal. La vida estudiantil fue también sinónimo de descristianización. No abandonó completamente la plegaria ni perdió aunque fuera un débil aliento de fe, pero el Bartolino de los años de su primera juventud era irreconocible. En esta crisis, lo que en mayor medida le desorientó fue la lectura de un libro: la vida de Cristo de Rénan, racionalista y por tanto en abierta oposición a toda idea de sobrenaturalidad. En plena duda sobre la divinidad de Jesucristo, otro abismo se abrió ante sus pies: un amigo le condujo a la práctica del espiritismo. Aquí pensó encontrar respuesta a sus dudas, y se entregó a ello con tanto entusiasmo que se convirtió en sacerdote del espiritismo. Pero le costó caro: no sólo se nubló la mentalidad cristiana, sino que su salud quedó dañada porque sus prolongados ayunos para adquirir cada vez mayor sensibilidad en las oscuras tramas del espiritismo perjudicaron irremediablemente su aparato digestivo, en especial el intestino.

Caminos humanos trazados por Dios

PERO la Providencia divina velaba sobre él y, así como fue un amigo quien le llevó al espiritismo, también un amigo, su compatriota el profesor Vincenzo Pepe, un hombre de vida santa, con su plegaria y la de otras personas santas, lo sacó del error. El 29 de mayo de 1865, en la iglesia de San Domenico Maggiore de Nápoles, Bartolomé Longo ponía a los pies del confesor,

el dominico Alberto Radente, el peso de sus culpas. Y después de un mes de conversaciones diarias –lo explica él mismo– recibió la Primera Comunión. Era el 23 de junio de 1865. La fuerza del misterio pascual aparece inmediatamente en la experiencia de este joven que vuelve a la vida cristiana como el náufrago que llega a la orilla. Todo es nuevo para él y todo debe ser renovado en torno a él. Intenta evangelizar radicalmente aquellos ambientes que lo han visto rebelde. Y llueven las pullas de los ex amigos sobre este «desprevenido e improvisado profeta...». Él lo acepta con humildad y con espíritu de penitencia: debe reparar. La relación con personas eminentes en el compromiso cristiano, entre las cuales está la venerable Caterina Volpicelli, apóstol del Sagrado Corazón, lo situó en un ambiente de intenso fervor. Aquí conoció a la condesa Marianna Farnararo, viuda del conde Albenzio De Fusco, propietaria de unos terrenos en Valle di Pompei. La lejanía de sus fincas, la falta de experiencia en asuntos financieros y el número notable de hijos, impedían a la señora administrar cautelosamente y con provecho sus bienes. El abogado se ofreció gratuitamente a hacer de administrador. Esta circunstancia le condujo a Valle di Pompei a primeros de octubre de 1872.

Valle di Pompei se extendía por la comarca vesuviana, a poca distancia de la ciudad romana, dividida en varios ayuntamientos y con una pequeña iglesia que servía de parroquia: despintada, con telarañas y un altar de madera destartado. Ni un guardia municipal, ni una escuela: nada que pudiera significar la presencia de la autoridad civil. Frente a la parroquia había una taberna que, en manos del conde De Fusco había sido ampliada y hecha habitable. Aquí se hospedaba el abogado Bartolomé Longo en sus visitas a Pompei. A los pocos días de llegar a Valle, una tormenta se abate sobre su ánimo: el recuerdo del tiempo pasado en la culpa y la inseguridad del perdón del Señor. El mismo cuenta que, presa de la desesperación, se puso en camino por una carretera polvorienta en un día gris. Caminaba apresuradamente sin saber adónde iba, hasta que oyó una voz que susurraba en su alma: «Si quieres la salvación, propaga el Rosario. Es una promesa de María: quien propaga el Rosario se salva». Sorprendido, se siente reanimado y en la soledad y el silencio de la campiña, grita: «Si es verdad que tú

has prometido a santo Domingo que quien propaga el Rosario se salva, yo me salvaré, porque no saldré de esta tierra de Pompeya sin haber propagado tu Rosario». El eco lejano de una campana que anunciaba el Ángelus del mediodía le hizo caer de rodillas a tierra para orar. Alzándose, se dio cuenta de que una lágrima se desprendía de sus ojos, pero, sobre todo, sentía una insólita, desconocida paz. Él mismo advierte que los asaltos del mal habían sido vencidos definitivamente. Era necesario poner manos a la obra: helo aquí catequista, colaborador parroquial, animador de un pueblo, organizador de fiestas populares de carácter religioso. Una llama arde en su alma. Una idea genial es la organización de una misión popular confiada a tres sacerdotes seculares de la diócesis de Castellammare di Stabia, en la primera mitad de noviembre de 1875.

Él mismo narra: «... Sentí por la tarde, después de la plática, por estos campos, hasta hoy silenciosos y solitarios, resonar el dulce saludo a María, mientras que los habitantes, regresando a sus casas en grupos, cantando el Rosario, se dispersaban por los parajes vecinos». Este fervor creó el clima adecuado para lanzar finalmente la campaña del Rosario como un compromiso personal y comunitario de los valpompeyanos.

La tela ajada

SE necesitaba una imagen de la Virgen del Rosario. Sólo se podía encontrar en Nápoles; y hacia allí se dirigió el 13 de noviembre de 1875 pensando en adquirir un cuadro que había visto en otras ocasiones en una tienda de vía Toledo (ahora vía Roma). Un encuentro providencial con su confesor, Alberto Radente, le evitó inútiles regateos. El padre Radente había adquirido muchos años antes un cuadro de la Virgen del Rosario a un tendero de ropa usada por 3,4 liras, con el objetivo de sustraerlo a aquella profanación entre tantos harapos. Después de haberlo tenido durante algunos años en su celda, tuvo que librarse de él porque fue echado del convento por culpa de las inicuas leyes que confiscaron los bienes de la Iglesia en Italia tras la unificación. El padre Radente había confiado prudentemente el cuadro a una hermana del Rosariello de Porta Medina, sor M. Concetta de Litala, que lo custodiaba celosamente con delicada piedad. El padre Radente propuso a Longo aceptar aquel cuadro: dado que no tenía ningún valor, podía servir para una iglesia rural. Además, la hermana lo cedería gustosamente. La impresión de Bartolomé Longo ante aquel cuadro lo fue todo menos favorable: «... Se me encogió el corazón al verlo... ¿Quién pudo pintar aquel cuadro? ¡Por favor!... Deformidad y disgusto en el rostro... manto agrietado y gastado por el tiempo y agujereado por la carcoma... grietas... desprendidos y caídos aquí y allí trozos de pintura... fealdad en los restantes personajes: santo Domingo y santa Rosa... una santa Rosa con una cara grande, ruda y vulgar». Pero no era cuestión de discutir: lo tomas o lo dejas. La hermana le animó con palabras persuasivas. Quedaba una dificultad: el cuadro debía estar en Pompei la tarde de aquel sábado 13 de noviembre y dadas sus notables dimensiones, el abogado no se sentía con fuerzas para llevarlo consigo

en el tren viajando en cuarta clase. Centellea en su mente una idea: en Nápoles está Angelo Tortora, un campesino de Valle di Pompei que hace transportes. Sólo hay que llamarlo, porque no se negará. Y de hecho no se negó: tomó el cuadro envuelto en una sábana y se despidió. El buen hombre había cargado su carro con estiércol de las cuadras de los señores de Nápoles para distribuirlo entre los campesinos de Valle para abonar sus campos. Sobre aquella carga colocó, con mucho candor, el cuadro de la Virgen, que llegó así a Valle di Pompei al anoecer del 13 de noviembre de 1875, transportado en un carro de estiércol.

Parece una fábula. Pero, no; es una historia verdadera que, además, recuerda en algo el nacimiento del Redentor en el establo de Belén. No fue posible mostrar aquel cuadro; era necesario restaurarlo. Puso manos a la obra un pintor, Gugliermo Galella, que solía reproducir las pinturas de las excavaciones de la antigua Pompeya. Mientras tanto, se hallaba en Pompei el obispo de Nola (Valle di Pompei formaba parte de esta diócesis). El obispo no puede dejar de alegrarse del nuevo fermento de fe y de la obra de aquel abogado. Pero, como sabio pastor, y mirando al futuro, invita a la construcción de una iglesia nueva; e indica cuál debe ser el terreno a adquirir, añadiendo, para prevenir falsas ilusiones: «... Pero ¿estáis dispuestos a ser llamados ladrones, bandidos y ser arrastrados por las calles de Nápoles como facinerosos y malhechores? Si lo estáis, cumpliréis la obra de Dios... en caso contrario, no acabaréis nada».

Irrumpe lo sobrenatural

COMENZARON así las peregrinaciones de este hombre santo por los caseríos de Valle y allí donde podía esperar donantes de una cuota mensual. Incluso la condesa De Fusco, al principio reacia a extender la mano, se animó a pedir. Y a ella correspondió ser testigo del primer prodigio obrado por la Virgen bajo el título del Rosario de Pompeya. El 3 de febrero de 1876 se hallaba en casa Lucarelli, vía Tribunali, número 62, de Nápoles, pidiendo la suscripción de una cuota al mes para la construcción de la iglesia para los pobres campesinos de Valle. La señorita Anna, muy sensible a la caridad, prestó enseguida su colaboración, que no se limitó a una suscripción, pero habló a la condesa De Fusco de una sobrinita de doce años, Clorinda, afectada de una epilepsia muy grave, con más de una crisis al día, considerada incurable por el célebre profesor Cardarelli. El 13 de febrero, el día en que la imagen de la Virgen era expuesta en Pompei a la pública veneración y el pueblo se comprometía en el rezo del Rosario, Clorinda se curaba totalmente: nunca más ni un indicio ni una mínima convulsión. Era el primero de una larga serie de milagros que jalonarán la historia del santuario de Pompeya. El fervor provocado por la sucesión de prodigios impulsó al obispo a colocar enseguida la primera piedra del futuro templo en el terreno que él mismo había indicado y por el que se había pagado un elevado precio. La fecha que Bartolomé Longo propone es el 8 de mayo, fiesta entonces de san Miguel Arcángel, venerado en el monte Gargano. Quería, por su profunda devoción hacia el Ar-

cángel, poner la nueva iglesia bajo su protección especialísima. Los métodos empleados para proyectar la nueva iglesia, sin acudir a un arquitecto por temor a los gastos excesivos, retardaron el ritmo de la construcción, pero la divina Providencia allanó muy pronto las dificultades: el arquitecto Antonio Cua, hombre de santa vida, se ofreció para rehacer el proyecto y dirigir gratuitamente las obras.

La restauración del cuadro

LA tela de la Virgen, restaurada por el pintor Galella, seguía siendo vulgar. Y vino el artista, ofreciéndose también gratuitamente: el profesor Federico Maldarelli, de la Academia de Nápoles. Con la ayuda de Francesco Chiarello, que prestó su vasta experiencia en materia de restauración, dio a la tela un aspecto nuevo; además, la imagen de santa Rosa fue sustituida, por voluntad de Bartolomé Longo, por la de santa Catalina de Siena, que él solía llamar hermana suya e hija primogénita de santo Domingo. Pero, a pesar de la perfección artística, al rostro de la Virgen le faltaba algo. Cuenta Bartolomé Longo que el 8 de diciembre de 1881, cuando el cuadro «fue sacado de la vieja y destartada parroquia de San Salvador y fue colocado en la nueva capilla... desde aquel día empezó a reconocerse en la fisonomía de la celestial Reina una belleza, una majestuosidad y una dulzura hasta entonces desconocidas... Es un rayo de belleza, de dulzura y de majestuosidad que llueve de aquel rostro y que hace doblar la rodilla y acelerar los latidos del corazón a cuantos se acercan con fe en este santuario a aquella vieja tela. Estoy convencido de que la Virgen había embellecido su figura con un visible portento...».

El templo y las obras sociales

EL 8 de mayo de 1887 se cumple una nueva etapa. Se consagra el nuevo altar y se inaugura el trono de la Virgen. Aquel día nace también la primera obra social de Pompei, el Orfanato femenino, a cargo del fundador y de la condesa Marianna De Fusco, convertida, desde el 1 de abril de 1885, en su esposa. La primera niña, huérfana de padre y madre, es de Venecia y se llama María. Muy pronto serán cinco, después quince, más adelante ya no se contarán. El 6 de mayo de 1891, consagración de la nueva iglesia; 24 de mayo de 1891: llamada de Bartolomé Longo a los devotos de la Virgen y a los hombres de buena voluntad de todo el mundo para la fundación de una obra para ayudar a los hijos de los presos. Era un grito que el fundador había reprimido en su interior durante muchos años, mientras dificultad tras dificultad y opiniones en contra se le oponían. Pero la llama de la caridad prevaleció por encima de todo y en 1892 era acogido el primer hijo de preso, una calabrés, que más tarde sería sacerdote. Una obra gloriosa, pero combatida por la cultura, por la ciencia positivista de la época, que rechazaba la posibilidad de que el hijo de un delincuente pudiera ser educado. Con escritos y con he-

chos demostró lo contrario y de esta manera, a través de la caridad ofrecida a los hijos, consiguió recuperar a los padres culpables.

El calvario

PERO sobre el brillante mediodía cae de improviso la noche: una pluma maligna y astuta teje injuriosas calumnias sobre el apóstol de Pompeya y revestidas hábilmente de verosimilitud consigue hacerlas llegar a la mesa del papa Pío X. Son años de vacío dolorosísimo pero que providencialmente sirven para consolidar la obra de Pompeya. En realidad, Bartolomé Longo y la condesa De Fusco, siguiendo un sabio consejo del padre Luis da Casoria, por un acta notarial de 12 de septiembre de 1906, lo ceden todo al Papa. A partir de aquel día, la Obra de Pompeya, convertida en pontificia, adquiere oficialmente el carisma de la universalidad. La estrategia divina no se desmentía. Ya León XIII había llamado al santuario de Pompeya «parroquia del mundo» y había dirigido hacia allí a los peregrinos que acudían a Roma. Pío X, cuando finalmente supo toda la verdad, mostró gran estima por el fundador de la nueva Pompeya. En una de las audiencias que le concedió, a la pregunta de Bartolomé Longo: «Santo Padre, ¿ahora puedo morir tranquilo?», el Papa respondió: «No, vos no debéis morir, debéis trabajar, nuestro Bartolomé». Entre otras cosas, aprobó la Pía Unión Universal para el rezo del Rosario en común y en familia, propuesta por Bartolomé Longo; quiso ser el primer inscrito y ofreció espontáneamente para la inscripción la suma de quinientas liras.

Resumen de una vida

EN 1921, a los ochenta años de edad, consiguió completar su obra de redención abriendo el Instituto para las Hijas de Presos. Era «el último deseo del corazón». Pero, no era pocos los deseos que había formulado y realizado. Queremos destacar algunos: el santuario iniciado con las cuotas mensuales, convertido en basílica pontificia de fama mundial; el culto al Rosario difundido por todo el mundo; la plegaria universal simultánea: la súplica a la Virgen del Rosario el 8 de mayo y la primera dominica de octubre; la promoción del movimiento asuncionista para obtener la definición del dogma de la Asunción de María (se recogieron millones de firmas); tres obras sociales: el orfanato femenino, el Instituto para Hijos de Presos y el Instituto para Hijas de Presos; una congregación femenina: las Hermanas Dominicas Hijas del Santo Rosario de Pompeya, con la misión de asistir y educar a los niños y jóvenes de las obras; el monumento a la Paz Universal, constituido por la fachada del santuario, fruto de un plebiscito mundial. Debía ser la consigna del paso del siglo que desaparecía, el ochocientos, al siglo que nacía, el novecientos. Está fechado en 1901. En su grandiosa línea arquitectónica reproduce una multitud que aclama a la paz. La previsión se cumpliría el 21 de octubre de 1979 con la visita de Juan Pablo II.

Valoración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias

*Instrucción pastoral de la LXXIX Asamblea Plenaria
de la Conferencia Episcopal Española (noviembre de 2002)*

Publicamos la pastoral de la Conferencia Episcopal Española sobre el terrorismo para que nuestros lectores conozcan en su integridad el juicio de nuestros pastores acerca de una cuestión política concreta grave.

INTRODUCCIÓN

PARA VIVIR EN LIBERTAD, CRISTO NOS HA LIBERADO (Ga 5,1)

1. Proclamar el Evangelio a todos los pueblos, sin distinción de lengua, raza o nación (cf. Ap 5, 9), y llevar a todos los hombres y mujeres al encuentro con Cristo, Camino, Verdad y Vida (Jn 14, 6), es la misión de la Iglesia en el mundo. Los cristianos, que sabemos que en Cristo está la vida y que la vida es la luz de los hombres (cf. Jn 1, 4), sentimos como propios los gozos y los sufrimientos de toda persona humana. «Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón». ¹ Por eso, cuando la dignidad de la persona queda ultrajada porque se atenta contra su vida, contra su libertad o contra su capacidad para conocer la verdad, los cristianos no podemos callar. Los obispos, como sucesores de los apóstoles, tenemos de modo singular la responsabilidad de ofrecer a todos los hombres, creyentes o no, la luz del Evangelio, anunciando que para vivir en libertad, Cristo nos ha liberado (Ga 5, 1). Liberados por Él del pecado, que divide a los hombres, todos podemos encontrarnos en una convivencia verdadera: Jesucristo es nuestra paz (Ef 2, 14). Desde Él discernimos y enjuiciamos los caminos de la auténtica paz, a la vez que la violencia e injusticia que la hacen imposible.

2. En España, el terrorismo de ETA se ha convertido desde hace años en la más grave amenaza contra la paz porque atenta cruelmente contra la vida humana, coarta la libertad de las personas y ciega el conocimiento de la verdad, de los hechos y de nuestra historia. Sobre tan doloroso tema, esta Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, en comunión con el Santo Padre, Juan Pablo II, ² y en continuidad con las anteriores intervenciones de la propia Conferencia y de diversos miembros del

episcopado español, ³ ofrece la presente Instrucción Pastoral a los católicos y a todos los que deseen prestarle atención. Damos así cumplimiento a una de las acciones previstas en el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española para el cuatrienio 2002-2005 ⁴ y animamos a todos a trabajar sinceramente, según las posibilidades de cada

ha hecho repetida y enfáticamente: antes de su Visita pastoral de 1982, dos veces durante aquel viaje –primero en Toledo (4.11.1982) y luego en Loyola (6.11.1982)– y, entre otros muchos momentos, con ocasión del Encuentro de Oración por la Paz de Vitoria-Gasteiz (13.1.2001).

3. Recordamos sólo algunas de estas intervenciones: de la Asamblea Plenaria, *Ante el momento presente* (1974); «*La Verdad os hará libres*» (Jn 8,32) (1990); *Moral y sociedad democrática* (1996); *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo xx* (1999). De la Comisión Permanente, *Reconciliación, repudio a la violencia e Iglesia sociedad-civil* (1975); *Nota sobre algunas situaciones que vive el país* (1975); *Nota ante la actual situación española* (1977); *La responsabilidad moral del voto* (1979); *Comunicado por causa de los «atentados terroristas que se repiten casi a diario entre nosotros»* (1979); *Ante el terrorismo y la crisis del país* (1981); *Constructores de la Paz* (1986); *Impulsar una nueva evangelización* (1990). Son importantes también las intervenciones de los Presidentes de la Conferencia Episcopal en sus discursos inaugurales de diversas Asambleas Plenarias, como las siguientes: XXX (1978); XXXII (1979); XXXIV (1981); LIII (1990); LXIII (1995); LXXIV y LXXV (2000); LXXXVI y LXXXVII (2001); LXXXVIII (2002). Se pueden encontrar también otras intervenciones sobre este tema en: J.F. Serrano Oceja (Ed.), *La Iglesia frente al terrorismo de ETA*, Presentación del Card. A. M^a. Rouco Varela y Epílogo de Mons. F. Sebastián Aguilar, B.A.C., Madrid 2001, XXXIV + 823 pp.

4. Cf. Conferencia Episcopal Española, *Una Iglesia esperanzada. ¡Mar adentro!* (Lc 5, 4), Plan Pastoral 2002-2005, 58. 78, Edice, Madrid 2001, 39. 50-51.

1. Concilio Vaticano II, Constitución *Gaudium et spes*, 1.

2. Ya Pablo VI (Audiencia General, 27.9.1975) había condenado expresamente el terrorismo en España. Juan Pablo II lo

cual, para eliminar la lacra social del terrorismo y consolidar la convivencia en la libertad y el respeto de los derechos humanos.⁵

3. El profeta Isaías advierte del peligro del oscurecimiento de la conciencia en su capacidad de discernir el bien: ¡Ay de los que al mal llaman bien, y al bien llaman mal; que de la luz hacen tinieblas, y de las tinieblas luz! (Is 5, 20). El mismo Jesucristo avisa: si la única luz que tienes está oscura, ¡cuánta será la oscuridad! (Mt 6, 23). Ante un dilema moral, adoptar intencionadamente una actitud ambigua cierra el camino a la determinación de la bondad o de la maldad de una realidad o de una conducta. La Iglesia considera una de sus obligaciones básicas iluminar las conciencias, como maestra y testigo del Evangelio, para que puedan alcanzar con seguridad y sin error la verdad moral capaz de guiar la vida.⁶

Al proceder ahora al análisis moral del terrorismo, en particular del de ETA, deseamos prestar este servicio a la Iglesia primero y a la vez a la sociedad. A pesar de las reiteradas condenas que la inmensa mayoría de personas y

grupos sociales hacen de la violencia terrorista, a veces se observan ambigüedades que ocultan el coherente enjuiciamiento moral de la asociación terrorista.

4. Presentamos una valoración moral del terrorismo de ETA que va más allá de la condena de los actos terroristas, tratando de descubrir sus causas profundas. Nos lo exige nuestro ministerio pastoral, una de cuyas principales tareas es ayudar a la formación de la conciencia de los cristianos y de todas las personas que buscan en la Iglesia una luz para la vida. Lo esperan con razón quienes se sienten angustiados e indefensos ante el problema más grave de nuestra sociedad.

Analizamos el terrorismo de ETA a la luz de la Revelación y de la Doctrina de la Iglesia, y lo calificamos como una realidad intrínsecamente perversa, nunca justificable, y como un hecho que, por la forma ya consolidada en que se presenta a sí mismo, resulta una estructura de pecado. Emitimos un juicio moral sobre el nacionalismo totalitario que se halla en el trasfondo del terrorismo de ETA, porque no se puede entender el uno sin el otro.

I. EL TERRORISMO, FORMA ESPECÍFICA DE VIOLENCIA ARMADA

5. Entendemos por terrorismo el propósito de matar y destruir indistintamente hombres y bienes, mediante el uso sistemático del terror con una intención ideológica totalitaria. Al hablar de terror nos referimos a la violencia criminal indiscriminada que procura un efecto mucho mayor que el mal directamente causado, mediante una amenaza dirigida a toda la sociedad. Las acciones terroristas no se refieren sólo a un acto o a algunas acciones aisladas, sino a toda una compleja estrategia puesta al servicio de un fin ideológico. Juan Pablo II ha señalado que:

«No se pueden cerrar los ojos a otra dolorosa plaga del mundo actual: el fenómeno del terrorismo, entendido como propósito de matar y destruir indistintamente hombres y bienes, y crear precisamente un clima de terror y de inseguridad, a menudo incluso con la captura de rehenes. Aun cuando se aduce como motivación de esta acción inhumana cualquier ideología o la creación de una sociedad mejor, los actos del terrorismo nunca son justificables».⁷

5. Cf. Nota de Prensa de la CLXXXIX Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (19.6.2002).

6. Juan Pablo II recuerda en su Carta Encíclica *Veritatis splendor* que la determinación de la moralidad de los actos por su objeto es uno de los servicios específicos que la Iglesia presta al mundo. No hay otro camino para evitar la gran confusión que lleva consigo la mentalidad utilitarista o consecuencialista, cuando justifica fácilmente como mal menor cualquier efecto que conduzca al fin deseado; cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Veritatis splendor*, 83.

7. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 24; cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 2297.

Esta aproximación nos permite captar que la maldad del terrorismo es más profunda que la de sus actos criminales, ya de por sí horrendos. Existe una intención inscrita en esos actos que busca un efecto mayor con el fin de aterrorizar a una sociedad y hoy, incluso, al mundo entero. El terrorismo busca una «utilidad» más allá de sus crímenes; intenta que un grupo muy reducido de personas mantenga en tensión a toda la sociedad, obteniendo una amplia repercusión política, potenciada por la publicidad que obtienen sus nefandas acciones. Los terroristas cuentan con que su actividad criminal es «rentable» en términos políticos y, por eso, la justifican como «necesaria» en virtud de sus propios objetivos. No pueden ocultar la naturaleza lamentable de sus acciones, pero tratan de darles un «sentido» político que las haría, en su opinión, legítimas.

El recurso al terror, junto con el intento de su justificación política ante la sociedad a la que se aterroriza, es lo que da un carácter específico a la violencia terrorista que la distingue de otros tipos de violencia.

6. La naturaleza del terrorismo es, por tanto, diversa de la guerra o de la guerrilla. Esta diferencia ha sido reconocida por diversos organismos internacionales que entienden que incluso en la guerra deben ser perseguidos los actos terroristas.⁸ Si las acciones de guerra, nunca deseables, pueden ser reconocidas en algún caso como respues-

8. Ya el 16 de noviembre de 1937 por la Convención de Ginebra y por la ONU con la Declaración del 18 de diciembre de 1972.

ta legítima, cuando sean proporcionadas frente a la agresión injusta, el terrorismo nunca podrá ser considerado como una forma de legítima defensa, precisamente porque no es una respuesta proporcionada, sino el ejercicio indiscriminado de la violencia contra toda clase de personas. Es, por principio, una amenaza para todos, pues todos son, de hecho, considerados como «culpables», y podrían ser sacrificados en aras de objetivos políticos «superiores». De ahí que no se pueda aceptar de ningún modo la equiparación del terrorismo a la acción de guerra. Tal equiparación no corresponde a la realidad y no es justa.

7. El terrorismo es, también, diverso de la simple delincuencia organizada. Las organizaciones terroristas suelen mantener contactos con diversas agrupaciones delictivas. Pero, mientras otros grupos de delincuentes sólo tienen como fin el propio lucro, el terrorismo tiene fundamentalmente una finalidad política que presenta como justificativa de sus acciones, a las que trata de dar la mayor

publicidad posible, a diferencia de lo que hace la delincuencia ordinaria.

8. Dentro de la ideología marxista-revolucionaria, a la que se adscriben muchos terroristas, entre ellos el de ETA, es normal querer justificar sus acciones violentas como la respuesta necesaria a una supuesta violencia estructural anterior a la suya, ejercida por el Estado. A su juicio, la violencia de Estado sería la violencia originaria, verdadera culpable de la situación conflictiva, en la medida en que es anterior a todas las demás y puede ser ejercida con más medios. Hay que denunciar sin ambages esta concepción inicua, contraria a la moral cristiana, que pretende equiparar la violencia terrorista con el ejercicio legítimo del poder coactivo que la autoridad ejerce en el desempeño de sus funciones. A la vez se debe manifestar también la inmoralidad de un posible uso de la fuerza por parte del Estado, al margen de la ley moral y sin las garantías legales exigidas por los derechos de las personas.

II. EL OBJETO DEL JUICIO MORAL: TERROR CRIMINAL IDEOLÓGICO

9. Una vez definido el fenómeno del terrorismo, podemos constatar en qué consiste su maldad específica y última, a saber: en atentar contra la vida, la seguridad y la libertad de las personas, de forma alevosa e indiscriminada, con el fin de llegar a imponer su proyecto político, presentando sus actos criminales - el terror - como justificables por su interpretación ideológica de la realidad. El terrorismo no niega que sus actividades sean violentas y que están cargadas de consecuencias lamentables, pero las justifica como necesarias en virtud de la supuesta grandeza del fin perseguido. Es una explicación ideológica de la violencia criminal en el peor sentido de la palabra «ideológica», es decir, encubridora de algo injustificable.⁹

El terrorismo persigue la extensión del terror para producir una situación de debilidad del orden político legítimo, que le permita imponer sus criterios por la fuerza, a costa del atropello de los derechos humanos más elemen-

tales, como son el derecho a la vida y a la libertad. Este fin no puede ser compartido jamás.

10. Por todo ello, es muy importante calificar con precisión a una organización como terrorista. A causa de la relevancia de la ideología presente en toda asociación terrorista, estas agrupaciones se encaminan a hacer plausible una argumentación ideológica mediante la deformación del lenguaje, usando un discurso que, al ser difundido sistemáticamente, dificulta en gran medida el análisis sereno de la realidad del terrorismo y el reconocimiento del objeto moral en cuestión. Es necesario «dar a cada cosa su propio nombre».¹⁰ y hablar con claridad y precisión del terrorismo como de un problema específico irreductible. Hay que tener una idea clara de lo que el terrorismo es para poder hacerse un juicio adecuado sobre la moralidad del mismo.

III. JUICIO MORAL SOBRE EL TERRORISMO

11. ¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano? (Gn 4, 9). Con esta frase Caín se niega a aceptar la responsabilidad de la suerte de Abel y esconde la tragedia de un asesinato que quiere ocultar. Si Adán buscó esconderse de Dios después de haber pecado, Caín busca escapar de la responsabilidad ante su crimen. Un elemento fundamental de la actividad terrorista es tratar de eludir el juicio moral de sus acciones justificándolas ideológicamente. Esto se hace, en particular, mediante el método que se denomina de la transferencia de la culpa, que consiste en culpabilizar a

quienes se oponen al terrorismo de ser los causantes de la violencia que los terroristas mismos ejercen.

La Doctrina de la Iglesia nos da luz en este punto y nos permite calificar netamente al terrorismo como una realidad perversa en sí misma, que no admite justificación alguna apelando a otros males sociales, reales o supuestos. Es más, hace posible que apreciemos hasta qué punto el terrorismo es una estructura de pecado generadora ella misma de nuevos y graves males.

9. Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 24.

10. Cf. San Jerónimo, Epístola, 82,2 (*Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum LV*, 109, 6).

a) *El terrorismo es intrínsecamente perverso, nunca justificable*

12. El Magisterio de la Iglesia es unánime al declarar que el terrorismo, tal como lo hemos definido anteriormente, es intrínsecamente malo, y que, por tanto, no puede ser nunca justificado por ninguna circunstancia ni por ningún resultado.¹¹ En este sentido, volvemos a repetir la condena que hicimos en 1986, en la Instrucción Pastoral *Constructores de la paz*:

«El terrorismo es intrínsecamente perverso, porque dispone arbitrariamente de la vida de las personas, atropella los derechos de la población y tiende a imponer violentamente el amedrentamiento, el sometimiento del adversario y, en definitiva, la privación de la libertad social».¹²

El terrorismo merece la misma calificación moral absolutamente negativa que la eliminación directa y voluntaria de un ser humano inocente, prohibida por la ley natural y por el quinto mandamiento del Decálogo: no matarás (Ex 20, 13). Los católicos saben que no pueden negar, o pasar por alto, este juicio sin contradecir su conciencia cristiana y, en consecuencia, sin ir contra la lógica de la comunión de la Iglesia.¹³

Denunciar la inmoralidad del terrorismo forma parte de la misión de la Iglesia como un modo de defender la dignidad de la persona en un asunto de la máxima repercusión social. No se puede aceptar en el caso del terrorismo la posibilidad reconocida por la Doctrina social de la Iglesia de la legitimidad de una revolución violenta cuando se la considera el único medio de defensa ante una injusta opresión sistemática y prolongada.¹⁴

13. La calificación moral del terrorismo, absolutamente negativa, se extiende, en la debida proporción, a las acciones u omisiones de todos aquellos que, sin intervenir directamente en la comisión de atentados, los hacen posibles, como a quienes forman parte de los comandos informativos o de su organización, encubren a los terroristas o colaboran con ellos; a quienes justifican teóricamente sus acciones o verbalmente las aprueban. Debe quedar muy

11. Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 2297; Cf. Juan Pablo II, Mensaje en el aniversario del 11-S, (14.9.2002).

12. Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Instrucción Pastoral *Constructores de la paz*, 96, Edice, Madrid 1986, 55; cf. Juan Pablo II, Homilía en Drogheda (Irlanda), (29.9.1979).

13. Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica, *Evangelium vitae*, 57, afirmación que goza de la calificación de doctrina de fe divina y católica; cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Nota doctrinal aclaratoria de la fórmula conclusiva de la profesión de fe (29.VI.1998), 5 y 11: *Ecclesia* 2.902 (18. VII. 1998) 1086-1089.

14. Cf. Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum progressio* 31; Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Libertatis conscientiae*, 79.

claro que todas estas acciones son objetivamente un pecado gravísimo que clama al cielo (Gn 4, 10).¹⁵

El llamado «terrorismo de baja intensidad» o «kale borroka» merece igualmente este juicio moral negativo. En primer lugar, porque sus agentes actúan movidos por las mismas intenciones totalitarias del terrorismo propiamente dicho. En segundo lugar, porque las actuaciones de este terrorismo de baja intensidad están frecuentemente coordinadas con las del terrorismo de ETA, ya que en la lucha callejera se preparan sus futuros agentes, como demuestra la experiencia, y con ella se destruye abusivamente el patrimonio común, se perturba la paz de los ciudadanos y se amenaza su seguridad y libertad. Ninguna consideración puede justificar esta forma de violencia, mantenida artificialmente, con el fin de sostener la influencia del terrorismo y extender socialmente sus ideas.

14. La presencia de razones políticas en las raíces y en la argumentación del terrorismo no puede hacer olvidar a nadie la dimensión moral del problema. Es ésta la que debe guiar e iluminar a la razón política al afrontar el problema del terrorismo. El olvido de la dimensión moral es causa de un grave desorden que tiene consecuencias devastadoras para la vida social. Siempre existirán pretendidas o reales razones políticas que resulten capaces de seducir el juicio de algunos presentando como comprensible e incluso plausible el recurso al terrorismo. Pero lo que es necesario aclarar es que nunca puede existir razón moral alguna para el terrorismo. Quien, rechazando la actuación terrorista, quisiera servirse del fenómeno del terrorismo para sus intereses políticos cometería una gravísima inmoralidad. Esto supondría aceptar una vez más el principio inmoral: «El fin justifica cualquier medio» (cf. Rm 3, 8).¹⁶

15. Tampoco es admisible el silencio sistemático ante el terrorismo. Esto obliga a todos a expresar responsablemente el rechazo y la condena del terrorismo y de cualquier forma de colaboración con quienes lo ejercitan o lo justifican, particularmente a quienes tienen alguna representación pública o ejercen alguna responsabilidad en la sociedad. No se puede ser «neutral» ante el terrorismo. Querer serlo resulta un modo de aceptación del mismo y un escándalo público. La necesidad moral de las condenas no se mide por su efectividad a corto ni largo plazo, sino por la obligación moral de conservar la propia dignidad personal y la de una sociedad agredida y humillada.

b) *El terrorismo es una «estructura de pecado»*

16. Al emitir el juicio de moralidad sobre el terrorismo, es necesario precisar —como hemos hecho— que se trata de un acto intrínsecamente perverso. Pero con esta afirmación no está aún suficientemente explicitada la maldad moral del terrorismo.

15. Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1867.

16. Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Veritatis Splendor*, 80.

La multiplicación y continuidad de acciones criminales, el intento de justificarlas mediante la propaganda política y la transferencia de la culpa, que pretende presentar tales acciones como respuesta a una violencia originaria, dan lugar a una estructura de violencia moralmente perversa. Esta conjunción entre el terror y la ideología va más allá de las acciones criminales concretas que los terroristas perpetran. Además, persigue y, desgraciadamente, consigue con frecuencia, una perversión sistemática de las conciencias. Por tanto, al hablar del terrorismo debemos entenderlo como una estructura de pecado. «Las “estructuras de pecado” son expresión y efecto de los pecados personales. Inducen a sus víctimas a cometer a su vez el mal. En un sentido analógico constituyen un pecado social». ¹⁷ Siguiendo la doctrina de Juan Pablo II, una estructura de pecado es el resultado de una efectiva intención de alcance social que se dirige no sólo a la comisión de actos intrínsecamente malos, sino que busca la deformación generalizada de las conciencias para la extensión de su maldad de modo estable. O, en palabras del propio Papa, estructura de pecado es:

«la suma de factores negativos, que actúan contrariamente a una verdadera conciencia del bien común universal y de la exigencia de favorecerlo, y parece crear, en las personas e instituciones, un obstáculo difícil de superar». ¹⁸

17. Más en concreto, se pueden aplicar al terrorismo las siguientes afirmaciones de Juan Pablo II, referidas a la «cultura de la muerte», reiteradamente denunciada por él. La maldad del terrorismo no se circunscribe sólo a los actos que realiza,

«también se cuestiona, en cierto sentido, la «conciencia moral» de la sociedad. Ésta es de algún modo responsable, no sólo porque tolera o favorece comportamientos contrarios a la vida, sino también porque alimenta la «cultura de la muerte», llegando a crear y consolidar verdaderas y auténticas «estructuras de pecado» contra la vida. La conciencia moral, tanto individual como social, está hoy sometida, a causa también del fuerte influjo de muchos medios de comunicación social, a un peligro gravísimo y mortal, el de la confusión entre el bien y el mal en relación con el mismo derecho fundamental a la vida». ¹⁹

La presencia del terrorismo difunde en su entorno una verdadera «cultura de la muerte» en la medida en que desprecia la vida humana, rompe el respeto sagrado a la vida de las personas, cuenta con la muerte injusta y violenta de personas inocentes como un medio provechoso para conseguir unos fines determinados e impulsar de este modo un falso desarrollo de la sociedad. La vida humana queda

17. Catecismo de la Iglesia Católica, 1869.

18. Juan Pablo II, Carta Encíclica, *Sollicitudo rei socialis*, 36; Id., Exhortación Apostólica *Reconciliatio et Poenitentia*, 16.

19. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Evangelium vitae*, 24.

así degradada a un mero objeto, cuyo valor se calcula en relación con otros bienes supuestamente superiores. ²⁰

En definitiva, el terrorismo es un rostro cruel de la «cultura de la muerte» que desprecia la vida humana por pretender el poder «a cualquier precio», ²¹ y que coloniza las conciencias instalándose en ellas como si se tratara de un modo normal y humano de ver las cosas.

c) La extensión del mal: odio y miedo sistemáticos

18. El terrorismo busca dos efectos directos y negativos en la sociedad: el miedo y el odio. El miedo debilita a las personas. Obliga a muchos a abdicar de sus responsabilidades, al convertirse en objeto de posibles acciones violentas. No nos referimos sólo a los asesinatos, sino también a las amenazas, insultos y actos violentos que hacen imposible en la vida cotidiana la convivencia en paz y libertad, hasta el extremo de comprometer la propia legitimidad de los procedimientos democráticos. No pocos son víctimas de una espiral de terror o de extorsión económica, soportadas dolorosamente. Ceder al chantaje de la violencia, por temor, lleva a la sociedad (individuos, grupos, instituciones, partidos políticos) a no enfrentarse con suficiente claridad al terrorismo y a su entorno, de forma que los terroristas monopolizan, con frecuencia, el dinamismo de la vida social y el significado político de algunos acontecimientos. Además, se llega a aceptar como inevitables violencias menores que extienden el clima de crispación y confrontación.

19. El miedo favorece el silencio. En una sociedad en la que la violencia y su presencia cercana acumulan la tensión, determinados asuntos no pueden abordarse en público por miedo a graves consecuencias. Esto se nota sobre todo en el uso tergiversado del lenguaje. El peor de los silencios es el que se guarda ante la mentira, ²² pues tiene

20. El Papa Juan Pablo II ha recordado cómo del olvido de Dios se sigue el desprecio de la vida humana (Carta Encíclica *Evangelium vitae*, 22): «... cuando se pierde el sentido de Dios, también el sentido del hombre queda amenazado y contaminado, como afirma lapidariamente el Concilio Vaticano II: «La criatura sin el Creador desaparece... Más aún, por el olvido de Dios la propia criatura queda oscurecida» [Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, 36]. El hombre no puede ya entenderse como «misteriosamente otro» respecto a las demás criaturas terrenas; se considera como uno de tantos seres vivientes, como un organismo que, a lo sumo, ha alcanzado un estadio de perfección muy elevado. Encerrado en el restringido horizonte de su materialidad, se reduce de este modo a «una cosa», y ya no percibe el carácter trascendente de su «existir como hombre». No considera ya la vida como un don espléndido de Dios, una realidad «sagrada» confiada a su responsabilidad y, por tanto, a su custodia amorosa, a su «veneración». La vida llega a ser simplemente «una cosa», que el hombre reivindica como su propiedad exclusiva, totalmente dominable y manipulable».

21. Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 37.

22. Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Veritatis splendor*, 1.

un enorme poder de disolver la estructura social. Un cristiano no puede callar ante manipulaciones manifiestas. La cesión permanente ante la mentira comporta la deformación progresiva de las conciencias.

20. Junto con el miedo, el terrorismo busca intencionalmente provocar y hacer crecer el odio para alimentar una espiral de violencia que facilite sus propósitos.²³ En primer lugar, atiza el odio en su propio entorno, presentando a los oponentes como enemigos peligrosos. Fomenta con insistencia el recuerdo de los agravios sufridos y exagera las posibles injusticias padecidas. Ya se sabe que presentar un enemigo a quien odiar es un medio eficaz para unir fuerzas, por un sentido grupal de defensa en común.

En este contexto, la legítima represión de los actos de terrorismo por parte del Estado es interpretada como una opresión insufrible de un poder violento o de una potencia extranjera. Por el contrario, la verdad que debemos recordar es que la autoridad legítima debe emplear todos los medios justos y adecuados para la defensa de la convivencia pacífica frente al terrorismo.

21. Más allá de su propio entorno, los terroristas tratan también de provocar el odio de quienes consideran sus enemigos, con el fin de desencadenar en ellos una reacción inmoderada que les sirva de autojustificación y les permita continuar con su estrategia de extensión del terror y de transferencia de la culpa.

La espiral del odio y del terror se manifiesta, en particular, en sensibilidades exacerbadas a las que les es difícil hacer un análisis de la realidad. Genera así un clima de crispación en el que cualquier detalle hace surgir una respuesta violenta, también la violencia verbal. La implantación del odio y de la tensión en la vida social es, evidentemente, un triunfo notable del terrorismo. Reaccionar con odio indiscriminado frente a los crímenes de ETA, en la medida en que divide a la sociedad en bandos enfrentados e irreconciliables, es favorecer los fines de los terroristas,

aceptar sus tesis del conflicto irremediable, preparar y facilitar la aceptación y el reconocimiento de las pretensiones rupturistas.

22. Otra consecuencia perniciosa de la espiral del odio y del miedo que el terrorismo genera es la «politización» perversa de la vida social, es decir, la consideración de la vida social únicamente en función de intereses de poder. De este modo la tensión se extiende a los hechos más nimios de la vida cotidiana: todo resulta relevante para la descalificación de aquéllos cuya opción política no coincida con los planteamientos auspiciados por los terroristas. Esta presión del día a día juega un papel decisivo en la deformación de las conciencias que conduce a relativizar el juicio moral que el terrorismo merece.

Un aspecto especialmente importante en el que se evidencia esta perversa «politización» es el olvido que, con frecuencia, sufren las víctimas del terrorismo y su drama humano. Atender a las personas golpeadas por la violencia es un ejercicio de justicia y caridad social y un camino necesario para la paz. Tampoco los presos por terrorismo dejan de ser objeto de una «politización» ideológica que oscurece su problema humano. La Iglesia reconoce sin ambages la legitimidad de las penas justas que se les imponen por sus crímenes, a la vez que defiende, con no menos fuerza, el respeto debido a su dignidad personal inamisible.

23. El terrorismo se muestra como una «estructura de pecado», y es una cultura, un modo de pensar, de sentir y de actuar, aun en los aspectos más corrientes del vivir diario, incapaz de valorar al hombre como imagen de Dios (cf. Gn 1, 27; 2, 7). Y cuando esa cultura arraiga en un pueblo, todo parece posible, aun lo más abyecto, porque nada será sagrado para la conciencia.

Al pronunciar nuestro juicio moral queremos mostrar que es posible una valoración neta y definitiva del terrorismo, por encima de las circunstancias coyunturales de un momento histórico.

IV. A ETA HAY QUE ENJUICIARLA MORALMENTE COMO «TERRORISMO»

24. Una primera aproximación a ETA muestra la complejidad del fenómeno. El grupo denominado ETA es una asociación terrorista, de ideología marxista revolucionaria, inserta en el ámbito político-cultural de un determinado nacionalismo totalitario que persigue la independencia del País Vasco por todos los medios. Si se desea acertar en la valoración moral de ETA, será necesario tener en cuenta esta realidad en su totalidad.

25. ETA manifiesta una hiriente crueldad en toda su actividad. En la memoria de todos están los casos de secuestros y de asesinatos a sangre fría y a plazo marcado, así como agresiones y crímenes contra personas de toda

índole y condición. No se trata de «errores de cálculo» ni de casos que se les hayan «ido de las manos». Tampoco podemos admitir que la diversificación de las víctimas suponga que algunas de ellas fueran «justos objetivos militares», mientras que otras serían tan sólo efectos colaterales indeseados.

La crueldad de ETA sirve siempre a la estrategia terrorista que hemos descrito y calificado más arriba: la implantación del terror al servicio de una ideología en toda la sociedad y la creación de una espiral de muerte, de odio y de miedo reactivo y adormecedor de las conciencias.

Aplicando a ETA y a otras organizaciones con similares características ideológicas el calificativo moral de «terrorista», afirmamos que son intrínsecamente perversas en cuanto organización, ya que su modo de juzgar la realidad, la dirección de sus acciones y su estructura interna, están orientados a la provocación y difusión del terror.

23. Juan Pablo II, Discurso al Cuerpo Diplomático (12.1.1979): «vencer el virus de la violencia manifestado en formas de terrorismo y represalias invitan a desterrar el odio».

V. EL NACIONALISMO TOTALITARIO, MATRIZ DEL TERRORISMO DE ETA

26. La presente Instrucción Pastoral no pretende ofrecer un juicio de valor sobre el nacionalismo en general. Nos ceñimos al juicio moral del nacionalismo totalitario en la medida en que constituye el transfondo del terrorismo de ETA. No es posible desenmascarar, en efecto, la malicia de ETA sin ofrecer una clarificación moral sobre el transfondo político-cultural del terrorismo etarra y su incidencia en la convivencia entre los pueblos de España.

27. «La nación –dice Juan Pablo II– es la gran comunidad de los hombres que están unidos por diversos vínculos, pero sobre todo, precisamente, por la cultura». ²⁴ Ahora bien, las culturas no son nunca de por sí compartimentos estancos, y deben ser capaces de abrirse unas a otras. Están constituidas ya de antemano a base del rico intercambio del diálogo histórico entre ellas. Todas necesitan dejarse impregnar por el Evangelio. ²⁵

28. Las naciones, en cuanto ámbitos culturales del desarrollo de las personas, están dotadas de una «soberanía» espiritual propia y, por tanto, no se les puede impedir el ejercicio y cultivo de los valores que conforman su identidad. ²⁶ Esta «soberanía» espiritual de las naciones puede expresarse también en la soberanía política, pero ésta no es una implicación necesaria. Cuando determinadas naciones o realidades nacionales se hallan legítimamente vinculadas por lazos históricos, familiares, religiosos, culturales y políticos a otras naciones dentro de un mismo Estado no puede decirse que dichas naciones gocen necesariamente de un derecho a la soberanía política. ²⁷

24. Juan Pablo II, Discurso en la Sede de la UNESCO (2.6.1980), 14.

25. Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptoris missio*, 37.

26. Cf. Juan Pablo II, Discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas (5.10.1995), 8: «El derecho a la propia lengua y cultura, mediante las cuales un pueblo expresa y promueve lo que llamaría su originaria «soberanía» espiritual. ... Toda nación tiene también consiguientemente derecho a modelar su vida según las propias tradiciones, excluyendo, naturalmente, toda violación de los derechos humanos fundamentales, y, en particular, la opresión de las minorías. Cada nación tiene el derecho de construir el propio futuro proporcionando a las generaciones más jóvenes una educación adecuada».

27. Cf. Juan Pablo II, Discurso al Cuerpo Diplomático (14.1.1984), 3-4: «En cambio, países soberanos que hace mucho tiempo que son independientes, o que lo son desde hace poco, se ven amenazados alguna vez en su integridad por la contestación interior de una parte que hasta llega a considerar o bien a pedir una secesión. Los casos son complejos y muy diversos y cada uno de ellos pediría un juicio diferente, según una ética que tenga en cuenta a la vez los derechos de las naciones, fundados en la cultura homogénea de los pueblos, y los derechos de los Estados a su integridad y soberanía. Deseamos que más allá de las pasiones –y de todas maneras evitando la violencia–, se llegue a formas políticas bien articuladas y equilibradas que sepan respetar las particularidades culturales, étnicas, religiosas y, en general los derechos de las minorías». Cf. también Catecismo de la Iglesia Católica, 2239.

29. Las naciones, aisladamente consideradas, no gozan de un derecho absoluto a decidir sobre su propio destino. Esta concepción significaría, en el caso de las personas, un individualismo insolidario. De modo análogo, resulta moralmente inaceptable que las naciones pretendan unilateralmente una configuración política de la propia realidad y, en concreto, la reclamación de la independencia en virtud de su sola voluntad. La «virtud» política de la solidaridad, o, si se quiere, la caridad social, exige a los pueblos la atención al bien común de la comunidad cultural y política de la que forman parte. La Doctrina Social de la Iglesia reconoce un derecho real y originario de autodeterminación política en el caso de una colonización o de una invasión injusta, pero no en el de una secesión. ²⁸

30. En consecuencia, no es moral cualquier modo de propugnar la independencia de cualquier grupo y la creación de un nuevo Estado, y en esto la Iglesia siente la obligación de pronunciarse ante los fieles cristianos y los hombres de buena voluntad. ²⁹ Cuando la voluntad de independencia se convierte en principio absoluto de la acción política y es impuesta a toda costa y por cualquier medio, es equiparable a una idolatría de la propia nación que pervierte gravemente el orden moral y la vida social. ³⁰ Tal forma inmoderada de «culto» a la nación es un riesgo especialmente grave cuando se pierde el sentido cristiano de la vida y se alimenta una concepción nihilista de la sociedad y de su articulación política. Dicha forma de «culto» está en relación directa con el nacionalismo totalitario y se encuentra en el transfondo del terrorismo de ETA.

31. Por nacionalismo se entiende una determinada opción política que hace de la defensa y del desarrollo de la identidad de una nación el eje de sus actividades. La Iglesia, madre y maestra de todos los pueblos, ³¹ acepta las op-

28. Cf. Juan Pablo II, *Ibidem*

29. Basta recordar en este sentido la intervención de Juan Pablo II y de la Conferencia Episcopal Italiana expresando su estima por la unidad del Estado italiano y criticando las actitudes que disgregan la unidad social; cf. Lettera ai vescovi italiani circa le responsabilità dei cattolici di fronte alle sfide dell'attuale momento storico (6.1.1994). Cf. Comunicato della Presidenza della CEI, 30-VI-1992. Notiziario CEI 5/1992, pp. 183-186; cf. Juan Pablo II, Discurso ante el Parlamento de Italia (14.11.2002).

30. Pio XI, Carta Encíclica *Mit brennender Sorge*, 12: «Si la raza o el pueblo, si el Estado o una forma determinada del mismo, si los representantes del poder estatal u otros elementos fundamentales de la sociedad humana tienen en el orden natural un puesto esencial y digno de respeto, con todo, quien los arranca de esta escala de valores terrenales elevándolos a suprema norma de todo, aun de los valores religiosos, y, divinizándolos con culto idólatrico, pervierte y falsifica el orden creado e impuesto por Dios, está lejos de la verdadera fe y de una concepción de la vida conforme a ésta».

31. Cf. Juan XXIII, Carta Encíclica *Mater et Magistra*, 262.

ciones políticas de tipo nacionalista que se ajusten a la norma moral y a las exigencias del bien común. Se trata de una opción que, en ocasiones, puede mostrarse especialmente conveniente. El amor a la propia nación o a la patria, que es necesario cultivar, puede manifestarse como una opción política nacionalista.

La opción nacionalista, sin embargo, como cualquier opción política, no puede ser absoluta. Para ser legítima debe mantenerse en los límites de la moral y de la justicia, y debe evitar un doble peligro: el primero, considerarse a sí misma como la única forma coherente de proponer el amor a la nación; el segundo, defender los propios valores nacionales excluyendo y menospreciando los de otras realidades nacionales o estatales.

Los nacionalismos, al igual que las demás opciones políticas, deben estar ordenados al bien común de todos los ciudadanos, apoyándose en argumentos verdaderos y teniendo en cuenta los derechos de los demás y los valores nacidos de la convivencia.

32. Cuando las condiciones señaladas no se respetan, el nacionalismo degenera en una ideología y un proyecto político excluyente, incapaz de reconocer y proteger los derechos de los ciudadanos, tentado de las aspiraciones totalitarias que afectan a cualquier opción política que absolutiza sus propios objetivos. De la naturaleza perniciosa de este nacionalismo ha advertido el Magisterio de la Iglesia en numerosas ocasiones.³²

El nacionalismo en que se fundamenta la asociación terrorista ETA no cumple las condiciones requeridas para su legitimidad moral, puesto que necesita absolutizar sus objetivos para justificar sus acciones terroristas; pretende imponer por la fuerza sus propias convicciones políticas atropellando la libertad de los ciudadanos; y llega a eliminar a los que tienen otras legítimas opciones políticas. Por todo ello, el nacionalismo de ETA es un nacionalismo totalitario e idolátrico.

El nacionalismo totalitario de ETA considera un valor absoluto el «pueblo independiente, socialista y lingüísticamente euskaldún», todo ello además interpretado ideológicamente en clave marxista, ideología a la cual ETA somete todos los demás valores humanos, individuales y colectivos, menospreciando la voluntad reiteradamente manifestada por la inmensa mayoría de la población.

33. La organización terrorista ETA enarbola la causa de la libertad y de los derechos del País Vasco, al que presenta como una nación sojuzgada y anexionada a la fuerza por poderes extranjeros de los que sería preciso liberarla. Ésta es la causa que considera como supuestamente justificadora del terror que practica. Sin embargo, el na-

32. Empezando por Pío XI en el ambiente prebélico: cf. Pío XI, Carta Encíclica *Ubi arcano* (23.12.1922), 12; Id., Discurso a la Curia Romana (24.12.1930); Id. Carta Encíclica *Mit brennender Sorge* (14.3.1937); Id., A los alumnos de Propaganda fide (21.8.1938).

cionalismo de ETA y de sus colaboradores ignora que todo proyecto político, para merecer un juicio moral positivo, ha de ponerse al servicio de las personas y no a la inversa. Es decir, que la justa ordenación de las naciones y de los Estados nunca puede constreñir ni vulnerar los derechos humanos fundamentales, sino que los tutela y los promueve. De modo que no es moralmente aceptable ninguna concepción para la cual la nación, el Estado o las relaciones entre ambos se pongan por encima del ejercicio integral de los derechos básicos de las personas.

La pretensión de que a toda nación, por el hecho de serlo, le corresponda el derecho de constituirse en Estado, ignorando las múltiples relaciones históricamente establecidas entre los pueblos y sometiendo los derechos de las personas a proyectos nacionales o estatales impuestos de una u otra manera por la fuerza, dan lugar a un nacionalismo totalitario, que es incompatible con la doctrina católica.

34. Por ser la nación un hecho, en primer lugar, cultural, el Magisterio de la Iglesia lo ha distinguido cuidadosamente del Estado.³³ A diferencia de la nación, el Estado es una realidad primariamente política; pero puede coincidir con una sola nación o bien albergar en su seno varias naciones o entidades nacionales. La configuración propia de cada Estado es normalmente fruto de largos y complejos procesos históricos. Estos procesos no pueden ser ignorados ni, menos aún, distorsionados o falsificados al servicio de intereses particulares.

35. España es fruto de uno de estos complejos procesos históricos. Poner en peligro la convivencia de los españoles, negando unilateralmente la soberanía de España, sin valorar las graves consecuencias que esta negación podría acarrear, no sería prudente ni moralmente aceptable.

La Constitución es hoy el marco jurídico ineludible de referencia para la convivencia. Recientemente, los obispos españoles afirmábamos: «La Constitución de 1978 no es perfecta, como toda obra humana, pero la vemos como el fruto maduro de una voluntad sincera de entendimiento y como instrumento y primicia de un futuro de convivencia armónica entre todos».³⁴ Se trata, por

33. Cf. Pío XII, Radiomensaje al Pueblo helvético (21.9.1949): «En nuestra época, en la que el concepto de nacionalidad del Estado, exagerado a menudo hasta la confusión, hasta la identificación de las dos nociones, tiende a imponerse como dogma»; cf. también: Juan Pablo II, Discurso en la Sede de la UNESCO (2.6.1980), 14; Id., Discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas (5.10.1995), 8: «teniendo en cuenta la dificultad de definir el concepto mismo de «nación», que no se identifica a priori y necesariamente con el de Estado».

34. Conferencia Episcopal Española, *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo xx* (26.11.1999), 7, Edice, Madrid 1999; Comunicado de la Conferencia Episcopal Española (28.2.1981), *Amenaza a la normalidad constitucional. Llamada a la esperanza*, 2: «Es de todo punto necesario recuperar

tanto, de una norma modificable, pero todo proceso de cambio debe hacerse según lo previsto en el ordenamiento jurídico.

Pretender unilateralmente alterar este ordenamiento

jurídico en función de una determinada voluntad de poder, local o de cualquier otro tipo, es inadmisibile. Es necesario respetar y tutelar el bien común de una sociedad pluricentenario.

CONCLUSIÓN

LA ESPERANZA NO DEFRAUDA (Rm 5,5)

36. Hemos de obedecer a Dios antes que a los hombres (Hch 4,19). Con esta libertad hablaban los primeros cristianos ante los jueces que les imponían silencio. Actuaban como personas realmente liberadas por Cristo del pecado, y por eso no se sentían atemorizados por nadie ni por nada: ni por los poderosos, ni siquiera por la muerte. Hemos querido escribir esta Instrucción con esa misma libertad. Deseamos animar así a todos los cristianos a ejercer la libertad para la que Cristo nos ha liberado (cf. Ga 5, 1).

37. En el mundo tendréis tribulaciones. Pero, ¡ánimo!, yo he vencido al mundo (Jn 16,33). Las dificultades para acabar con el terrorismo y construir la paz son grandes. Los poderes que se hallan implicados en este grave problema, así como los sentimientos de rencor y confrontación que siguen provocando hacen de la solución del mismo un asunto tan arduo como urgente. Ante los signos persistentes de tensión social y de dificultad de convivencia, la Iglesia propone una verdad moral insoslayable. No será fácilmente comprendida por algunos. Pero sin la verdad no será posible la paz. Además, es necesario que todos nos comprometamos en la construcción de la paz. Construir la paz es tarea de todos y de cada uno.³⁵ Hacemos un llamamiento especial a los educadores (padres, catequistas, profesores y maestros) para que pongan todo su empeño en la noble tarea de formar a las generaciones más jóvenes, advirtiéndoles de la maldad del terrorismo y animándoles a construir una sociedad donde se vivan los principios morales que garanticen el respeto sagrado a la persona.

38. La primera responsabilidad de la Iglesia es anunciar que sólo en Jesucristo encuentra el hombre la salvación plena. Educar para la paz que nace del encuentro con el Señor y con la Iglesia es una tarea urgente, especialmente entre los más jóvenes. Así como donde anida la semilla de la ideología terrorista se esteriliza la vida cristiana, donde, en cambio, crece y madura la pertenencia a la Iglesia de Jesucristo prevalece el amor a los demás, el de-

seo sincero de paz y de reconciliación. La pertenencia a la Iglesia y la educación en la fe no son maduras mientras no se expresen en un discernimiento moral acertado de situaciones tan graves como la del terrorismo. Este discernimiento es una muestra del vigor y coherencia de la fe profesada.

39. Ante el terrorismo de ETA, la Iglesia proclama de nuevo la necesidad de la conversión de los corazones como el único camino para la verdadera paz.³⁶ La valoración moral que hemos propuesto se ha de comprender dentro de esta llamada explícita a la conversión, que es sólo posible una vez reconocida la maldad intrínseca del terrorismo y una vez gestada la voluntad expresa de reparar los perniciosos efectos que causa su actividad.

40. Ante cualquier problema entre personas o grupos humanos, la Iglesia subraya el valor del diálogo respetuoso, leal y libre como la forma más digna y recomendable, para superar las dificultades surgidas en la convivencia. Al hablar del diálogo no nos referimos a ETA, que no puede ser considerada como interlocutor político de un Estado legítimo, ni representa políticamente a nadie, sino al necesario diálogo y colaboración entre las diferentes instituciones sociales y políticas para eliminar la presencia del terrorismo, garantizar firmemente los legítimos derechos de los ciudadanos y perfeccionar, en lo que sea necesario, las formas de organizar la convivencia en libertad y justicia.

41. La Iglesia en España, reconociendo y agradeciendo el esfuerzo de todos los que trabajan por una mejor convivencia, ofrece su contribución a esta tarea llevando a cabo las acciones específicas de su misión pastoral. En cuanto depositaria y administradora de los bienes de la salvación, que ha recibido de su Señor, corresponde a la Iglesia sanar las enfermedades morales que provoca el fenómeno terrorista. En el sacramento de la Eucaristía, de modo especial, los cristianos se encuentran con Cristo, quien los introduce en su comunión, escuela de caridad sin fronteras, de paz inquebrantable y de reconciliación de los hombres entre sí y con Dios. Las comunidades cristianas, encontrando su fuerza en la Eucaristía, deben ofre-

la conciencia ciudadana y la confianza en las instituciones, todo ello en el respeto de los cauces y principios que el pueblo ha sancionado en la Constitución».

35. Cf. Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1998, 7.

36. Cf. Juan Pablo II, Carta Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 38.

cerse como centros de comunión de las personas, donde se rechace sin equívocos el terrorismo, y donde se comparta la fe capaz de abrir a quienes la profesan a la fraternidad entre los hombres y entre los pueblos, con una cercanía, ayuda y solidaridad especial con las víctimas del terrorismo.

42. Entre las primeras obligaciones de los cristianos y de sus comunidades se encuentra este acompañamiento y atención pastoral de las víctimas del terrorismo. Es una exigencia de justicia y de caridad estar a su lado y atender las necesidades y justas reclamaciones de las personas y de las familias que han sufrido el zarpaço del terrorismo.

Sentimos como propia la preocupación de los que viven en un estado constante de amenaza o de presión violenta, conscientes de que ignorar la realidad de las ofensas padecidas es pretender un proceso ilusorio, incapaz de construir una convivencia en paz.

43. La Iglesia, además, guiada por el Espíritu de Jesucristo, se sabe necesitada siempre de la gracia, y acude constantemente a la fuente de la misericordia y del perdón, que es Dios. Al mismo tiempo, invita continuamente a ofrecer y recibir el perdón, consciente de que «no hay paz sin justicia, no hay justicia sin perdón».³⁷ El perdón no se contrapone a la justicia, porque no consiste en inhibirse ante las legítimas exigencias de reparación del orden violado. Por el contrario, el perdón conduce a la plenitud de una justicia que pretende la curación de las heridas abiertas.³⁸ El perdón que puede alcanzar la paz verdadera es un don de Dios, por eso se ha de pedir en la oración:

«La oración por la paz no es un elemento que «viene después» del compromiso por la paz. Al contrario, está en el corazón mismo del esfuerzo por la edificación de una paz en el orden, en la justicia y en la libertad. Orar por la paz significa abrir el corazón humano a la irrupción del poder renovador de Dios».³⁹

37. Cf. Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 2002.

38. Cf. Juan Pablo II, *Ibidem* 3.

39. Cf. Juan Pablo II, *Ibidem* 14.

No puede haber una pastoral de la paz sin momentos fuertes de oración, personales y comunitarios.

44. La esperanza no defrauda (Rom 5,5). Ésta es la convicción que mueve a la Iglesia. Nuestra esperanza descansa en la misericordia de Dios, único capaz de tocar el corazón de los hombres, infundiéndoles sentimientos de paz. «La esperanza que sostiene a la Iglesia es que el mundo, donde el poder del mal parece predominar, se transforme realmente, con la gracia de Dios en un mundo en el que puedan colmarse las aspiraciones más nobles del corazón humano; un mundo en el que prevalezca la verdadera paz».⁴⁰

Convocamos, una vez más, a los que han recibido el don de la fe a la oración pública y privada por la paz; a la oración por las víctimas del terrorismo y por sus familiares, y por los propios terroristas; a la oración para que Dios otorgue sabiduría y fortaleza a los gobernantes en sus decisiones y acciones; a la oración por la conversión de los corazones.

«Que se eleve desde el corazón de cada creyente, de manera más intensa, la oración por todas las víctimas del terrorismo, por sus familias afectadas trágicamente y por todos los pueblos a los que el terrorismo y la guerra continúan agravando e inquietando. Que no queden fuera de nuestra oración aquellos mismos que ofenden gravemente a Dios y al hombre con estos actos sin piedad: que se les conceda recapacitar sobre sus actos y darse cuenta del mal que ocasionan, de modo que se sientan impulsados a abandonar todo propósito de violencia y buscar el perdón. Que la humanidad, en estos tiempos azarosos, pueda encontrar paz verdadera y duradera, aquella paz que sólo puede nacer del encuentro de la justicia con la misericordia».⁴¹

En este «Año del Rosario», ponemos nuestra oración, con filial devoción, en las manos de la Virgen María, Madre de Jesús y Madre nuestra, invocándola como Reina de la paz, para que Ella nos conceda pródigamente los dones de su materna bondad y nos ayude a ser una sola familia, en la solidaridad y en la paz.

40. Juan Pablo II, *Ibidem* 1.

41. Juan Pablo II, *Ibidem* 15; cf. también las invitaciones del Papa en los Mensajes anuales con ocasión de la Jornada Mundial de la Paz.





Pequeñas lecciones de historia

Francisco de Sales y Juana-Francisca Chantal

GERARDO MANRESA

EN mayo de 1607, Francisco de Sales, obispo de Ginebra, invita a la baronesa viuda de Chantal, Juana-Francisca, para que acuda a Annecy porque tenía que comunicarle una decisión acerca de su vocación. La baronesa, que residía en la Borgoña, acudió a caballo, hasta su confesor. El viaje fue penoso, pero la ilusión de Juana-Francisca, después de años de ansiedad y espera, hizo que lo superase. Llegó cuatro días antes de Pentecostés. Francisco la recibió con muestras de cariño y la despidió con estas palabras: «Rezad a Dios y procurad permanecer en santa indiferencia; es la mejor actitud para conocer la voluntad de Dios». Juana-Francisca vivió en oración aquellos días.

El domingo se celebró la solemnidad de Pentecostés, pero no hubo diálogo entre el director espiritual y su dirigida. ¿Qué pretendía Francisco con aquel prolongado silencio de cinco días?

Por fin el lunes de Pentecostés, al terminar la Misa, tiene lugar el siguiente coloquio:

—Finalmente, hija mía he decidido lo que voy a hacer con vos.

—Y yo, Padre, estoy resuelta a obedeceros en todo.

—Pues bien, debéis entrar en el monasterio de las clarisas.

—Padre mío, estoy preparada.

Después de un momento de silencio, Francisco dice:

—No, no seríais suficientemente fuerte para este género de vida. Es preferible que seáis hermana hospitalaria.

—Como vos dispongáis, Padre.

De nuevo, se interrumpe el diálogo y, tras pensarlo un momento, le dice:

—No, no, tampoco es eso lo que quiero. Seréis carnemita.

—Estoy preparada para esa obediencia.

Entonces Francisco le indica que se ponga en pie y, sentándose ambos, le dice:

—Pues nada de eso es lo que tengo preparado para vos.

Y entonces Francisco comenzó a hablarle lentamente del proyecto de fundar un nuevo género de vida, adecuado para viudas y jóvenes que quieran consagrarse a alcanzar la perfección de la caridad y del amor de Dios. Le estaba hablando de la Visitación.

El santo obispo quería comprobar el estado de indiferencia de su dirigida. La disponibilidad de Juana-Francisca era total, pero la ejecución todavía se retrasaría tres años. La baronesa se volvió a Dijon y esperó con paciencia y espíritu de obediencia las órdenes de su director.

El 6 de junio de 1610, fiesta de la Santísima Trinidad, después de Misa visitaron algunas iglesias de la ciudad de Annecy y, a la hora de cenar, las cinco mujeres que iban a ingresar en la congregación fueron invitadas a la mesa episcopal.

Después de la cena el obispo les habló de la tarea que iban a emprender y las animó a confiar en Dios, y acompañadas del obispo, de sus hermanos y algunos señores de la ciudad se encaminaron a la casa de la Galería, primera residencia de la nueva congregación.

«Dicen el oficio de la Santísima Virgen, hacen meditación, trabajan, procuran un ambiente de recogimiento, son humildes, obedientes y no poseen nada; llevan una vida interior amable, dulce y muy eficiente, como en cualquier monasterio del mundo; ya cuando hagan profesión religiosa, si Dios quiere, saldrán a servir con toda humildad a los enfermos». Así escribía su fundador a un sacerdote el espíritu de la Orden.

Como que Francisco quiso que fuera una orden activa dedicada a visitar a los pobres y Juana-Francisca quiso que la nueva congregación estuviera bajo la advocación de la Santísima Virgen, convinieron en que se llamarían Hijas de la Visitación; de esta manera, cada vez que visitaran a una enferma, tendrían ocasión de imitar a María en el servicio al necesitado.

El fin primero de esta fundación era ofrecer un camino a aquellas personas que aspiran a la perfección del amor divino, pero no tienen la fortaleza para ingresar en las Ordenes reformadas, «ya sea por la flaqueza de su complexión natural, por estar debilitada por la edad o, en fin, por no sentirse atraídas a la práctica de las austeridades exteriores». Podrían recibir como religiosas a las viudas, a personas mayores o débiles de salud y también a jóvenes doncellas. Sin embargo, no era un lugar en que se ocultara la Cruz: «A las postulantes se les hará entender que la Congregación es una escuela de la abnegación de sí misma, de la mortificación de los sentidos y, en suma, un monte Calvario en donde, con Jesucristo, deban estar crucificadas espiritualmente sus castas esposas».

Las exigencias de la vida religiosa estaban presentes en la nueva Congregación, si bien aderezadas con la dulzura y espiritualidad salesiana.

Pocos años después, en 1626 la madre Chantal fundaba en Paray-le-Monial la casa de esta Congregación, en la que en 1671 ingresaría Margarita M^a de Alacoque, la cual recibiría los secretos del Corazón de Jesús para comunicarlos a todos los hombres.



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

El Papa prepara el Congreso Eucarístico Internacional 2004 (Guadalajara)

EL pasado 5 de noviembre Juan Pablo II dio un impulso decisivo a la preparación del Congreso Eucarístico Internacional que se celebrará en la ciudad mexicana de Guadalajara del 10 al 17 de octubre de 2004 al reunirse con el Comité organizador.

En estos momentos marcados por «sombras amenazadoras», dijo el Papa en el encuentro, «es necesario volver a presentar a la humanidad la luz auténtica que ilumina a todo hombre», Cristo. El tema del Congreso, uno de los acontecimientos más importantes previstos en la Iglesia católica para el año 2004, será «La Eucaristía, luz y vida del nuevo milenio».

Este Comité fue instituido en 1879 por León XIII y tiene como objetivo, según sus estatutos, además de organizar estos congresos, «hacer conocer, amar y servir cada vez mejor a nuestro Señor Jesucristo en su Misterio Eucarístico, centro de la vida de la Iglesia y de su misión para la salvación del mundo».

Juan Pablo II habla del triunfo del Señor en su última venida al comentar el salmo 97

Durante las habituales catequesis que cada miércoles imparte el Pontífice, el 6 de noviembre Juan Pablo II la dedicó a comentar el salmo 97, que dice así:

*Cantad al Señor un cántico nuevo, porque ha hecho
[maravillas
su diestra le ha dado la victoria, su santo brazo.*

*El Señor da a conocer su victoria, revela a las naciones su justicia:
[nes su justicia:
se acordó de su misericordia y su fidelidad en favor de
[la casa de Israel.*

*Los confines de la tierra han contemplado la victoria
[de nuestro Dios.*

*Aclama al Señor, tierra entera; gritad, vitoread, tocad:
tañed la cítara para el Señor, suenen los instrumentos:
con clarines y al son de trompetas, aclamad al Rey y
[Señor.*

*Retumbe el mar y cuanto contiene, la tierra y cuantos
[la habitan;*

*aplaudan los ríos, aclamen los montes al Señor, que
[llega para regir la tierra.*

Regirá el orbe con justicia y los pueblos con rectitud.

La certeza de que Dios actúa en la historia y de que su juicio es el único definitivo constituye el fundamento de la serenidad del creyente, aseguró el Pontífice. Se define el salmo como un «cántico nuevo» pues «en el lenguaje bíblico significa un cántico perfecto, rebosante, solemne, acompañado por música festiva», evocada por el sonido melodioso de la cítara (cf. versículo 5), la trompeta, el son del cuerno (cf. versículo 6) y una especie de aplauso cósmico (cf. versículo 8).

Pero el centro de todo el cántico lo ocupa el Señor, rey del universo y de la historia (cf. versículo 6). «Incesantemente resuena el nombre del “Señor” (seis veces), invocado como “nuestro Dios” (versículo 3). Dios, por tanto, está en el centro del escenario en toda su majestad, mientras realiza la salvación en la historia y es esperado para “juzgar” al mundo y los pueblos (versículo 9)». Aclara también Juan Pablo II que el verbo hebreo que indica el «juicio» significa también «gobernar» y hace referencia, por tanto, a la acción eficaz del Soberano de toda la tierra, que traerá paz y justicia.

El Papa recordaba a los más de siete mil peregrinos reunidos en la Sala de las Audiencias del Vaticano que estos signos de salvación son revelados «a las naciones» y a «los confines de la tierra» para que toda la humanidad sea atraída por Dios salvador y se abra a su palabra y a su obra salvadora.

Finaliza el Papa el comentario reafirmando que esta es nuestra gran esperanza y nuestra invocación: «¡Ven-ga tu reino!», un reino de paz, de justicia y de serenidad, que restablezca la armonía originaria de la creación.

Centenario del Templo del Tibidabo

CONTINUANDO con el programa de celebraciones con motivo del Centenario de la colocación de la primera piedra del Templo Nacional Expiatorio del Tibidabo (28 de diciembre de 2002), tuvo lugar en el citado Templo la celebración de la Vigilia Extraordinaria de Cristo Rey (24 de noviembre), presidida por el arzobispo de Barcelona, cardenal Ricard Maria Carles.

Invitadas todas las secciones de la Adoración Nocturna de España y con gran afluencia de fieles, se impusieron las insignias a los nuevos y veteranos adoradores nocturnos, y a miembros de la Adoración Perpetua.

Uno de los momentos más emocionantes de la vigilia fue la tradicional bendición de la ciudad de Barcelona desde la cumbre de la montaña y la renovación de la

Consagración del género humano al Corazón de Jesús prescrita por el papa León XIII para esta fiesta.

Las reliquias de santa Teresita visitan Irak

ANTE la amenaza de una inminente guerra y a petición urgente de monseñor Jean Sieiman, arzobispo de los católicos de rito latino de Bagdad, las reliquias de santa Teresita llegaron, después de una calurosa acogida en el Líbano, a la capital de Irak el pasado 20 de noviembre.

Las reliquias fueron recibidas por varios centenares de católicos iraquíes que participaron en una emocionante misa en la catedral caldea de San José de Bagdad, preludio de un día de oración especial por la paz. Según informó el Santuario de Lisieux, las reliquias visitarán España el año que viene.

Cuarenta mártires albaneses en proceso de beatificación

CON ocasión de la visita a Albania del cardenal Crescenzo Sepe, prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, comenzó en la catedral de Scutari la fase diocesana del proceso canónico de beatificación de cuarenta siervos de Dios de la Iglesia de ese país, el padre Luigj Paliq, O.F.M., asesinado en Kósovo en 1913, y Gjon Gazulli, ahorcado en una plaza de Scutari, junto a otras 38 víctimas del periodo de la dictadura comunista (1944-1990).

En Albania, «han sido masacrados obispos, sacerdotes, monjas y una larga lista de laicos, incluidos los más débiles... Todo ello sucedió no hace tantos siglos, sino hace pocos años... La Iglesia de Albania se inscribe, a pleno derecho, en la lista de honor del martirologio del siglo xx», afirmó el cardenal Sepe.

El clero católico en Albania, durante la dictadura comunista, se distinguió por su fidelidad a la Iglesia frente a los intentos del gobierno de separarlos de la Sede romana para formar una Iglesia nacional. Ningún sacerdote aceptó el cisma y ello desencadenó la reacción que condujo a la encarcelación de unos 170 sacerdotes, muchos de ellos torturados y asesinados.

Después de estos hechos, comenzó una terrible propaganda cultural anticlerical y antirreligiosa. En todas las instituciones y en todas las conferencias, lecciones, discursos y conversaciones, se hacía propaganda de que Dios no existía y de que la religión era ilusión y explotación. Se cerraron todas las iglesias y las mezquitas de los más remotos rincones del país.

Esta terrible situación prosiguió hasta el 4 de noviembre de 1990, día en que, con la celebración de una Santa Misa en el cementerio católico de la vieja e histórica ciudad de Scutari, centro del catolicismo y de la

cultura albanesa, tuvo inicio una nueva época para la religión y para la profesión de la fe. A esa fecha seguirían otros felices acontecimientos, como la visita de la madre Teresa de Calcuta, la apertura de la Nunciatura Apostólica de Tirana, la visita del Santo Padre, Juan Pablo II, la constitución de la jerarquía eclesiástica, la apertura del Seminario Interdiocesano «Virgen del Buen Consejo» y la llegada de muchos misioneros.

Cristo Rey, la salvación de Ecuador

LA archidiócesis de Guayaquil (Ecuador) exhortó a los feligreses a prepararse convenientemente para la celebración de la fiesta de Cristo Rey, adornando las ventanas de las casas y los balcones con la imagen del Señor Jesús.

Esta festividad es para el Ecuador un acto de reparación de los pecados y de petición por la paz y culminó con la celebración eucarística en honor de Cristo Rey el pasado 23 de noviembre.

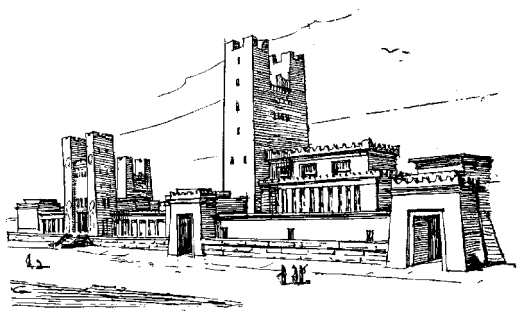
La primera celebración de la festividad de Cristo Rey en Ecuador se remonta a octubre de 1926, cuando un grupo de señoras de la Asociación Católica guayaquileña propuso al administrador apostólico de entonces, monseñor Carlos María de la Torre, realizar esta celebración en la iglesia de San José.

El infierno existe

EN una conferencia en la Universidad de Fordham, ubicada en el corazón del Bronx, el cardenal Avery Dulles desarrolló el tema «La población del infierno» y explicó que el infierno sí existe, a pesar de la postura de algunos teólogos modernos.

El cardenal inició su conferencia afirmando que «Jesús habló muchas veces acerca del infierno» y que «la constante enseñanza de la Iglesia respalda la idea de que existen dos posibilidades: los salvos y los condenados. Esta creencia ha perdurado sin cuestionamientos en la Iglesia católica hasta el día de hoy, y se repite casi al pie de la letra en el Catecismo».

El purpurado criticó el «optimismo desconsiderado» acerca de la salvación, surgido a mediados del siglo xx y expresado en algunos teólogos que representaban «la tendencia más liberal», representada según él por pensadores como Jacques Maritain, en un polémico texto póstumo de cuya autoría muchos dudan; el sacerdote jesuita Karl Rahner y el teólogo suizo Hans Urs von Balthasar. «La piedad popular ha llegado a convertirse en un edulcorante y muchos cristianos asumen casi como un hecho que todos, o prácticamente todos, se salvarán», explicó el Cardenal, y añadió que una aguda caída en la frecuencia con que la gente se confiesa ocurrió al mismo tiempo en que se expuso esta idea.



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

Turquía: el islamismo a las puertas de Europa

TURQUÍA es el país musulmán que más ha avanzado en la senda de la secularización. El proyecto nacionalista y laicista de Mustafá Kemal, conocido como Atatürk («el padre de los turcos») se inicia como reacción al desmembramiento operado en el Imperio otomano por parte de las potencias occidentales victoriosas en la Primera Guerra Mundial. La empresa de Atatürk, que dará lugar a la creación de la actual República turca, continuará con un enérgico plan secularizador cuyo impulsor va a ser el Ejército turco. Entre las medidas adoptadas destacan la prohibición de las cofradías sufíes, muy populares en Turquía, la prohibición del alfabeto árabe, la obligatoriedad del uso del traje occidental para los funcionarios del Estado y la adopción del código civil suizo y del código penal italiano.

El proyecto de Atatürk supone una anomalía en muchos órdenes, entre los que no es el menos importante el que el 3 de marzo de 1924 Mustafá Kemal aboliera la institución del califato. Desde esa fecha, la línea de los sucesores de Mahoma y el mundo islámico queda privado de esa figura y es, por tanto, terreno abonado para la aparición periódica de nuevos candidatos al liderazgo de la comunidad musulmana, la *umma*. Una cierta nostalgia del califato puede percibirse en el ascenso continuado del islamismo turco a lo largo de la última década.

La crisis económica, la corrupción y las perpetuas luchas y escisiones políticas han ido abonando el campo para el crecimiento de un islamismo político que ha debido de adoptar un aspecto externo sumamente moderado. A pesar de todo su cuidado, el islamismo ha visto cómo dos partidos islamistas eran ilegalizados a lo largo de la última década: ha sido una larga travesía del desierto que ha culminado con las recientes elecciones que han otorgado una mayoría casi absoluta al partido islamista liderado por Erdogan, un candidato inhabilitado por sus arengas consideradas como incitadoras al odio religioso. A partir de aquí, todas las posibilidades están abiertas, desde una nueva ilegalización del partido ahora en el poder (no sería la primera, el antiguo líder islamista, Erbakan, ya fue des-

tituido y su partido ilegalizado siendo éste primer ministro) hasta la eliminación del experimento laicista kemalista.

La evolución de la situación internacional ha transformado lo que era una crisis interna en un asunto de gran importancia internacional. En primer lugar por las pretensiones turcas de incorporarse a la Unión Europea. La posibilidad de admitir como miembro de pleno derecho a un país musulmán que cuenta además con un gobierno islamista ha alertado a más de uno. Además, el presidente de la Convención sobre el Futuro de Europa, el antiguo primer ministro francés Valery Giscard d'Estaing, ha declarado que las fronteras europeas son «culturales», advirtiendo de que la incorporación turca supondría la muerte de Europa. De hecho, habría que recordar que la lucha contra los turcos es uno de los elementos que dieron forma a la identidad cristiana de Europa, desde Lepanto a Viena pasando por la reconquista de Hungría, los Balcanes y Grecia.

Lo cierto es que tras la cortina de humo de las exigencias en materia de derechos humanos se esconde el pavor ante las imprevisibles consecuencias de una entrada que supondría abrir las fronteras de Europa a 70 millones de turcos musulmanes gobernados por un poderoso partido islamista. Por no citar el contencioso de Chipre, el bloqueo económico al que Turquía somete a Armenia, la extensión de las fronteras europeas que pasarían a lindar con países como Siria, Irak o Irán y el hacer de la cuestión kurda un asunto de política interior europea. Además, si Turquía puede entrar a formar parte de la Unión Europea, ¿por qué no habrían de hacerlo Marruecos o Israel, que ya ha hecho una petición de adhesión formal? Estamos, pues, ante una auténtica caja de Pandora con la que va a ser difícil contemporizar.

Turquía, por su parte, va a intentar jugar sus bazas. Y qué duda cabe que una de ellas es consecuencia de la programada ofensiva norteamericana contra Irak. Estados Unidos necesita del apoyo turco, su principal base militar en la región, para estrangular al régimen iraquí. Además, la incorporación de un país musulmán a la coalición internacional para derrocar a Saddam Hussein aportaría una legitimidad a un proyecto que no va a contar con muchos apoyos dentro del mundo musulmán.

Conscientes de su importancia, Turquía va a vender caro su apoyo a Estados Unidos. Por el momento Estados Unidos ha condonado una deuda de 6.000 millones de dólares a Turquía y George Bush, en una iniciativa inaudita, llamó por teléfono al presidente de turno de la Unión Europea, el primer ministro danés Rasmussen, para indicarle que, a su juicio, «la UE debería enviarle una señal clara y positiva a Turquía».

Jerusalén, capital de Israel

HA pasado desapercibido para la opinión pública, pero el hecho es de gran trascendencia. Hasta el momento ningún estado había reconocido a Jerusalén como capital de Israel, motivo por el cual todas las embajadas están instaladas en Tel Aviv. El estatuto de la Ciudad santa siempre ha sido objeto de discordia y representa el obstáculo principal para la consecución de un acuerdo entre el Estado de Israel y la Autoridad Nacional Palestina.

Frente a la postura que siempre ha mantenido la Iglesia de dotar a Jerusalén de un estatuto especial bajo soberanía internacional que asegure el libre acceso a sus lugares santos a judíos, musulmanes y cristianos, tanto israelíes como palestinos reclaman obstinadamente la capitalidad jerosolimitana como requisito irrenunciable.

Es por ello de gran trascendencia el que el Congreso de Estados Unidos haya tomado la decisión de reconocer a Jerusalén como capital de Israel. Esto afecta a múltiples aspectos, como por ejemplo la obligación de que así se señale en todos los mapas oficiales estadounidenses y supone por lo tanto una gran victoria del lobby proisionista en Norteamérica.

Evidentemente, el malestar entre los árabes es generalizado y compartido por la Custodia de Tierra Santa que, en la persona de su portavoz, el padre David Jäger, ha criticado duramente este paso. Reiterando la postura católica, ha explicado que «Jerusalén, antes que nada, tiene una relevancia mundial. Ya que los santos lugares afectan a una parte tan grande de la humanidad, no es posible que su suerte dependa de una u otra nación. Es necesario que la responsabilidad la asuma la comunidad internacional, mediante un organismo representativo».

El presidente Bush, que se ha visto obligado a firmar la normativa, ha advertido que en lo que esté en su mano no va a modificarse la situación y que seguirá ateniéndose al derecho internacional en esta materia: esto es, la embajada estadounidense permanecerá en Tel Aviv por el momento. Pero el primer paso ya se ha dado; un paso que traerá consecuencias y que, en cualquier caso, ha elevado la tensión y el odio en la región que vio nacer al Príncipe de la Paz.

Alemania arma a Israel

ANTE la posible guerra contra Irak, Israel ha pedido apoyo militar a Alemania, principalmente misiles antiaéreos Patriot y carros blindados Fuchs. El recientemente reelegido canciller Schroeder se ha apresurado a confirmar la respuesta afirmativa de Berlín. El gobierno «rojiverde» alemán, formado por socialistas y ecologistas pacifistas, no parecería, a priori, el más favorable a entregar armas a un país dirigido por Ariel Sharon, icono de la brutalidad para buena parte de la izquierda europea. Pero el trauma de la Shoa es tal que Schroeder ha declarado que, debido a la deuda moral contraída por Alemania durante el exterminio de judíos por parte del régimen nazi, no podían negarse a entregar armamento al Estado de Israel. Todo un cheque en blanco. Y luego dirán que el pasado no da forma al presente.

Las mujeres inmigrantes en España tienen el doble de niños que las españolas

LA noticia tiene su origen en un estudio del Ministerio del Interior, según el cual el 5% de los 380.130 niños nacidos en España durante 1999 tuvieron madres extranjeras. Al parecer, las mujeres extranjeras deciden tener hijos a una edad más temprana que las españolas, pese a que en casi todos los casos cuentan con una situación laboral más inestable. Por término medio, las extranjeras madres doblan en número de hijos a las españolas.

Las informaciones que hablan últimamente de una ligera recuperación de la natalidad en nuestro país (todavía muy por debajo de las cifras que aseguren el relevo generacional) serían pues el resultado del empuje demográfico de los inmigrantes, con todas las ventajas que supone esta aportación al reequilibrio de la pirámide poblacional pero también con todos los riesgos de fragmentación social que ya se han observado en otras sociedades occidentales.

Mientras, el diario El Mundo, recoge las previsiones del último informe demográfico elaborado por la ONU, según el cual la población española se reducirá un 21% en medio siglo, lo que supone que en 2050 vivirán casi 9 millones de españoles menos que hoy. Esta caída es superior a la ya elevada de Europa, que en su conjunto perderá más de 120 millones de habitantes, el 17% de su población actual. Sin entrar a comentar las consecuencias de toda índole que esta caída de la población supondrá, sí parece claro que la profunda desesperanza que late en el interior de las modernas sociedades occidentales postcristianas, a pesar de su forzada apariencia festiva, se expresa en este suicidio colectivo sin precedente que supone la renuncia de la mayoría de la población a procrear.

ORIENTACIONES



BIBLIOGRÁFICAS

JORGE MARTÍNEZ LUCENA

El Napoleón de Notting Hill

G.K. Chesterton

Valencia, Pre-Textos, 2002, 228 pp.

YA venía siendo hora de que se empezasen a publicar las «otras» novelas de Chesterton. Empezábamos a creer que a las editoriales les podían más sus prejuicios anti-católicos que el buen gusto por la literatura, y que el gran público iba a tener que consolar su ansia de novela chestertoniana en la tantas veces reeditada *El hombre que fue jueves*. En cualquier caso, agradecemos a Pre-Textos la traducción y publicación de la primera de las cinco novelas que escribió este prolífico periodista inglés. La hemos leído tan pronto como ha caído en nuestras manos y no nos ha defraudado. Ahora se nos antoja pedir que un editor valiente se atreva con la traducción y publicación de *La esfera y la cruz* o *El regreso de don Quijote*. Serían no sólo éxitos de ventas sino focos de conversión.

Pero centrémonos en el libro que nos ocupa. Publicado en 1904, dieciocho años antes de la entrada definitiva de su autor en la Iglesia Católica, *El Napoleón de Notting Hill* es un exponente claro de armonía entre estilo y contenido, entre —como bien titula la biografía de Pearce— sabiduría e inocencia. Con un argumento disparatado, Chesterton hace danzar a sus personajes en una continua e hilarante comparsa del dislate, mientras, con su arte travieso y afilado va juzgando la modernidad y dejándola como un muñeco de trapo cuyo parecido con lo humano no es más que accidental.

La acción está ambientada en el Londres de 1984, en un mundo dominado por las grandes potencias y gobernado por absurdas burocracias económicas. Inglaterra se parece mucho a la Inglaterra de 1904, pero su afán democrático ha hecho que el rey se escoja ahora a suertes entre los funcionarios. Como nos dice el narrador: «la democracia había muerto, porque nadie tenía interés en que la clase gobernante gobernase. Inglaterra se convirtió prácticamente en un despotismo, pero no hereditario. Algún miembro de la clase funcional era nombrado rey. A nadie le importaba cómo, a nadie le importaba quién fuera. No era más que un secretario universal.» Muerto el rey, se proclama uno nuevo, Auberon Quinn, un personaje dislocado, un romántico vencido por la locura que va a fracturar con sus inesperadas leyes la preciada normalidad de los londinenses. Así,

decreta una división de la ciudad en municipios medievales, construyendo murallas divisorias, diseñando uniformes multicolores y estafalarios —distintivos de cada uno de los barrios—, dictando nuevos modales para la corte... El resultado es lo que tanto le gustó a Chesterton, poner el mundo del revés y, entre paradojas, saltos y volatines, hacer confesar a sus personajes los secretos de la modernidad. Como dice el desnortado rey: «paseando por una calle con el mejor puro del cosmos en la boca y más borgoña en mi interior que el que hayas podido tomar en toda tu vida, he deseado ver convertirse una farola en un elefante, para salvarme así del infierno de una existencia vacía. Hazme caso, mi evolucionista Bowler: no des crédito a quien te diga que la gente buscaba una señal y que creía en los milagros porque era ignorante. No, creía en ellos porque era sabia, cochina y vilmente sabia, demasiado sabia para tener la paciencia de comer, dormir o calzarse las botas. Tengo la deliciosa sensación de hallarme ante una nueva teoría del origen de la Cristiandad, de suyo no poco absurda. Anda, toma un poco más de vino».

Merece la pena, pues, leer esta novela, por asistir a esta metáfora de la caída de la sociedad cuyo modelo nos viene de las ideas que subyacen en la Revolución Francesa. Tras su propia autodestrucción, nos dice el autor, lo único que queda es la naturaleza humana, que busca su origen y camina hacia su destino, reconciliados ya el hombre moderno y su tradición, adentrándose juntos en un «mundo desconocido».

CRISTIANDAD

Edita: Fundació Ramon Orlandis i Despuig

Donativo suscripción	25 euros
Donativo suscripción de colaborador ..	40 euros
Suscripción extranjero	35 euros
Número suelto	5 euros

G. K. Chesterton. Sabiduría e inocencia

Joseph Pearce

Madrid, Encuentro, 601 pp.

JOSEPH Pearce estaba en la cárcel cuando se convirtió leyendo a Chesterton. Al salir, dedicó cuatro años de su vida a estudiar la vida del que podríamos llamar su padre espiritual. Este libro es el resultado de dicha indagación, es la búsqueda del origen de la secreta alegría que transparece en su literatura.

No se trata, por supuesto, de una biografía al estilo de las que escribió el propio Chesterton sobre santos, pese a que de él se han preguntado algunos si fue un santo entre los periodistas, incluso llegando a proponerle al cardenal Hume de Westminster, desde Argentina, el inicio de los trámites para su canonización. Tampoco se trata de una biografía como las que escribió Chesterton sobre otros escritores como Chaucer, Shaw, Dickens, Stevenson u otros, pues, la verdad, es algo más científica y extensa, aunque menos genial. Y mucho menos se parece a su *Autobiografía*, como decía él, «la tarea morbosa y degradante de contar la historia de mi vida», pese a que la tiene en cuenta y la cita abundantemente.

No podemos afirmar que Chesterton merezca ser elevado a los altares, no es esa nuestra competencia, pero sí podemos afirmar con Pearce la magnífica calidad de sus obras, sean artículos como los recopilados en *El amor o la fuerza del sino*, novelas como *La esfera y la cruz*, obras de teatro como *Magic*, ensayos como *Ortodoxia*, o poemas como *Lepanto* o *La balada del caballo blanco*. Además, siendo quizá el mejor escritor inglés del siglo xx, no por ello hay merma en su búsqueda de la verdad, ni en su realismo inocente y sabio, que le llevaron en volandas a su conversión a la Iglesia católica, en un país en que los «papistas» siguen siendo blanco predilecto de las críticas y objetivo casi militar de la opinión pública. Pese a ello, Chesterton fue un escritor popular, con libros de gran tirada, leído semanalmente en sus artículos, exitoso hasta en sus pinitos radiofónicos en la BBC, conferenciante que llenó todos los auditorios en Inglaterra, Estados Unidos y demás países que tuvieron la suerte de contar con su visita, y no dejó nunca de denunciar aquello que, con sus dones proféticos más que contrastados a lo largo y ancho de su literatura, veía como el ataque de la modernidad al ser humano. Como él mismo dijo: «El hombre moderno es semejante al viajero que olvida el nombre de su destino y tiene que regresar al lugar del que partió para averiguar incluso dónde se dirigía».

Así pues, esta amplia y detallada biografía examina detenidamente la mayoría de los tópicos y rumores que

nos habían llegado sobre Chesterton, dibujándonos un retrato bastante preciso a través de la meticulosa lectura de sus obras, del estudio de la ingente bibliografía existente sobre su vida y su obra, así como del examen de diferentes archivos de los que se hacen constar iluminadoras cartas sobre sus pensamientos más íntimos y familiares. Parece, sin duda, que en esta biografía no queda olvidado ninguno de los vértices de la vida de este poliédrico creador: el Chesterblogg (su matrimonio con Frances Blogg); el Chesterbelloc (su amistad y alianza intelectual con el historiador Hilaire Belloc); la amistad con su hermano Cecil, hombre de acción y gran orador y discutiendo por el cual sintió gran admiración; su amistad con Bernard Shaw, del cual decía que, pese a su materialismo recalcitrante, no era un peligro para la cultura occidental, ya que era «un placer que desaparece»; su devoción por los pubs ingleses; su ideario distributista que él siempre dijo que provenía de la *Rerum Novarum*; su imagen pública de personaje enorme y despistado, de capa romántica; su indomable afición al trabajo, llegando incluso a dictar tres textos a la vez, que le provocó dos colapsos cerebrales; la «adopción» de la hija que el matrimonio Chesterton siempre hubiera deseado tener en la persona de Dorothy Collins, secretaria del escritor; su desmedida conexión con los niños que siempre tuvieron en él a otro niño con el que jugar y divertirse; su pasión por la discusión y el alumbramiento de la verdad, que le llevaba a destruir el pensamiento de su contrincante sin aniquilar al contrincante; su ruinoso aventura editorial con la revista que heredó de su hermano, y que rebautizó como *GK's Weekly*; sus viajes y conferencias por el mundo, de las que siempre venía agotado y sorprendido; su falso antisemitismo; su familia y los recuerdos de su infancia ...

Nos parece justo pues recomendar la lectura de este libro pese a su extensión. La filosofía perenne de Chesterton resulta de una actualidad que pasma página tras página. Parece conocer nuestro mundo mejor que nosotros cuando dice: «el regreso de la escolástica supondrá sencillamente el regreso del hombre cuerdo... Pero decir que no existe el dolor, ni la materia, ni el mal, o que no hay diferencia alguna entre el hombre y la bestia o incluso entre una cosa y otra distinta, es tratar desesperadamente de destruir toda experiencia y sentido de la realidad; en cuanto deje de ser la última moda, hartará más y más al hombre que se volverá, una vez más, en busca de algo que dé forma a un caos semejante y se adapte a las dimensiones de la mente humana.» Leer esto es como recibir una bocanada de esperanza. El mismo agotamiento del escepticismo despierta de nuevo en el hombre un ansia del mensaje redentor.



emos leído

ALDOBRANDO VALS

El Nobel Kertész y el Holocausto

La concesión del premio Nobel de Literatura al escritor húngaro Imre Kertész aporta algo de credibilidad a un premio cada vez más desprestigiado y folclórico. Escritor judío, nacido en 1929 en Budapest, Kertész fue deportado a Auschwitz en 1944 y liberado en Buchenwald en 1945. Su vida en la Hungría comunista no fue tampoco fácil: el escritor ha definido siempre al régimen comunista como «hostil al pensar y despreciador de la humanidad». Marcado por la experiencia del campo de concentración y del totalitarismo, Kertész plantea en su obra el interrogante, vital especialmente para un judío, de cómo Dios ha permitido que a sus hijos predilectos les haya sido infligido tanto dolor.

De entre las entrevistas que ha concedido estos días queremos resaltar algunas apreciaciones de gran valor, especialmente en boca de un testigo de primera mano, que no duda en señalar el carácter moderno y democrático del totalitarismo al afirmar que «Las grandes tragedias se han producido cuando las decisiones se han adoptado a partir de un juicio colectivo. El Holocausto empieza así, a partir de un juicio colectivo».

Tampoco es habitual escuchar en nuestro tiempo a alguien que recuerde el carácter trascendente del hombre. Kertész afirma: «Los hechos acumulados por la historia son, por supuesto, importantes; pero quedan en un simple archivo de investigación cuando la historia no es capaz de asumir estos datos. Desde que supimos por Nietzsche que Dios ha muerto, nos encontramos ante el grave problema de saber quién –aparte de los registros oficiales informatizados, claro está– tiene en cuenta al ser humano o, para expresarlo de manera diáfana, ante la mirada de quién vivimos, a

quién debe rendir cuentas el hombre en el sentido ético y –sí, perdónenme– en el sentido trascendental de la palabra. Porque el ser humano es un ser que dialoga y no cesa de hablar, y aquello que dice o, más concretamente, aquello que cuenta, sus quejas y sufrimientos, no son meras descripciones, sino también testimonios».

Y ahondando en los paralelismos entre nacionalsocialismo y comunismo, esta víctima de ambos escribe: «La historia del nazismo es un capítulo cerrado y, por lo tanto, podemos escribir narrativa sobre ese tema. Respecto al Gulag no sabemos si todavía podemos escribir. No sabemos si se trata de un capítulo cerrado. Lo que sabemos es que sus resultados son análogos: terror, campos de concentración, genocidio y anulación de la vida individual...

... Muchas veces recuerdo un chiste que se contaba en Hungría en aquellos años: la diferencia entre un sistema y el otro es que con los comunistas todos llevábamos la estrella de David en la ropa. La dictadura sólo cambió de cara».

Y una advertencia final: «el capitalismo salvaje produce una uniformización de las personas muy similar, paradójicamente, a la que producía el comunismo».

Pucherazos en la vida política italiana

No es ninguna novedad que los referéndums y plebiscitos pocas veces reflejan realmente la opinión de los consultados. En nuestros tiempos, la avasalladora presión mediática determina en gran medida el resultado de tales consultas. Cuando esto no basta se opta por la repetición anual del referéndum, tantas veces como sea necesario, hasta que el resultado sea el esperado. Huelga decir que, una vez conseguido dicho respaldo, la decisión

pasa a ser sacrosanta e incuestionable y nunca jamás vuelve a ser consultada la población. Así ha ocurrido en Dinamarca e Irlanda respecto a su adhesión a la Unión Europea.

No siempre ha sido ésta la táctica empleada: recién terminada la segunda guerra mundial los métodos eran más toscos. En junio de 1946 se celebró en Italia un referéndum institucional para decidir si el país debía ser una monarquía o una república, siendo el resultado favorable a esta última. Ya en su día hubieron voces que hablaron de fraude; pero lo que tenemos ahora es una voz, cualificada, que lo confirma. Storia in rete titula «1946: Togliatti trucó el referéndum institucional», y continúa así: «La fuente es digna de crédito pues se trata de Massimo Caprara, ex secretario de Palmiro Togliatti, líder del Partido Comunista Italiano, y en 1946 ministro de justicia del gobierno De Gasperi. Con ocasión del Meeting de Rimini, el ex dirigente comunista ha explicado por primera vez cómo Togliatti, preocupado por el resultado final de las votaciones, intervino a fin de que la Corte de Casación no examinase los numerosos y documentados recursos presentados por los monárquicos a través del abogado Roberto Selvaggi. «Después de concluida la votación –ha afirmado Caprara a «Il Giornale»– la Corte de Casación, que era el órgano electoral responsable del referéndum, habría debido proceder, el 10 de junio de 1946, a la proclamación del resultado final. Pero esa proclamación no fue hecha. O mejor, fue bloqueada por Togliatti, que intimó al presidente Giuseppe Pagano a que ganase tiempo». Según Caprara, Togliatti «sabía que algunos recursos habrían podido prosperar, amenazando el resultado de una partida que se jugaba en el filo de los votos. Eran horas decisivas. Y algo fue hecho en

esas horas para ajustar las cosas. La hipótesis que circulaba en el partido era que Togliatti había dado órdenes de sumar otras papeletas: las de quienes no habían votado. Pero de esto no habló con nadie, concluye Caprara, excepción hecha del presidente del Consejo Alcide De Gasperi». *Todo un pucherazo que dio inicio al régimen que culminó en el escándalo por la corrupción generalizada conocido como «Tangentopoli».*

De esta manera acababa una monarquía, la de los Saboya, que, en honor a la verdad, inició su reinado en Italia de modo similar: el referéndum organizado en el reino de Nápoles Dos Sicilias para elegir entre su legítimo rey, perteneciente a la Casa de Borbón, y el rey Vittorio Emanuele, señor de las tropas que habían invadido el territorio al mando del francmasón Garibaldi. Como refleja magistralmente Giuseppe Tomasi di Lampedusa en su célebre obra *El gatopardo*, el referéndum fue una burda farsa. Cuando don Fabrizio, el príncipe siciliano, a solas con don Ciccio, su caporal, le pregunta: «Usted, ¿qué votó el día veintiuno?». Éste responde: «Perdón, excelencia. La suya es una pregunta inútil. Sabe que en Donnafugata todos han votado el “sí”». *El resultado de las elecciones nos lo presenta Lampedusa así: «Después se cerró el colegio electoral y se procedió al escrutinio, y ya de anochecida se abrió el balcón del Municipio y don Calogero mostróse con faja tricolor y todo, teniendo a cada lado un funcionario con candelabros encendidos que, por lo demás, el viento apagó sin vacilar. Anunció a la multitud invisible en las tinieblas que en Donnafugata el plebiscito había dado estos resultados:*

Inscritos, 515; votantes, 512; sí, 512; no, cero... Italia había nacido en aquella triste noche de Donnafugata».

Finalmente, Don Ciccio, continúa: «Yo, excelencia, voté que “no”. “No”, cien veces “no”. Sé que me dijo: la necesidad, la unidad, la oportunidad. Tiene razón: yo de política no entiendo nada. Dejo estas cosas a los demás. Pero Ciccio Tumeo es un caballero, pobre y miserable, y no ha olvidado los beneficios recibidos, y esos puercos del Municipio se han tra-

gado mi opinión, la mastican y después la cagan convertida en lo que quieren. Dije negro y me hacen decir blanco». *Por desgracia, no fue el primero ni tampoco el último estafado.*

Explosión de suicidios en los países del Este

Así titula Mauricio Blondet el interesante artículo que ha publicado *Avvenire*. Un artículo ciertamente meritorio pues señala, ya desde su subtítulo, una de las claves de tan delicado asunto: *La abolición del cielo quita fuerza a la vida. Y también porque señala algo que a nosotros, insensibilizados por años de vida en un ambiente enrarecido nos puede llegar a parecer normal, pero que conmociona a quienes acceden de golpe a nuestro mundo secularizado: la sociedad que hemos creado es realmente difícil de soportar. Se habla poco de este «efecto colateral» de las sociedades avanzadas, bienvenida sea pues esta reflexión, hoy más necesaria que nunca:*

«Sobre el suicidio se calla en general, sea por censura, sea porque aquel mal que lo induce no tiene nombre. En las naciones que fueron comunistas es un enigma trágico. Italia tiene 8,4 suicidios por cada 100.000 habitantes. En la Federación rusa la cifra se quintuplica (43,1), igual que en Bielorrusia (41,5). En Lituania el porcentaje llega al 51,6, en Letonia al 36,5, en Hungría al 36, en Estonia al 37,9, en Kazajistán –hecho inaudito en un país de tradición islámica– al 37,4. En comparación Japón, lugar donde el darse la muerte goza de una triste y prestigiosa tradición cultural, es un país feliz, con sus 19 suicidios cada 100.000 habitantes.

»¿Por qué? Ciertamente se trata de países con nieve y días breves y oscuros, son lugares de alcoholismo y vodka, síntoma y también agravante de las mayores depresiones, primera causa clínica del provocarse la muerte. Pero esto no lo explica todo: allá, mientras duró el socialismo, la tasa fue menor.

»¿O tal vez se trate de un efecto colateral maligno de la libertad –en su versión occidental– que nuestros

vecinos no es que hayan conquistado, sino que han sido lanzados a ella, como el naufrago es arrojado a las olas de la tempestad? Es lo que sospechamos. Incluso para nosotros, que hemos nacido en ella, esta libertad es dura de soportar. Hablamos de esa postmoderna libertad individualista y relativista, fundada sobre la ficción de que todo el mundo es capaz de darse a sí mismo un motivo para vivir, ajeno por completo a cualquier fe, a cualquier tarea común. Esta libertad equivale a un vacío que, por ejemplo, nuestros jóvenes sienten trágicamente y no raramente llenan de actos autodestructivos. Imaginémosnos a los pobres aprendices del Este, estragados por la industria del deseo que antes ignoraban, por la publicidad que en el Oeste sustituye la producción de significado: el sentido, que los más no saben darse, es reemplazado (ilusoriamente) por las «elecciones» entre bienes finitos y vulgares, o entre estilos de vida preconfeccionados por los medios de comunicación. Entre nosotros ser libre casi equivale a estar vacíos: y quien accede por primera vez a esta experiencia puede morir de vacío.

»¿O a lo mejor el aumento de los suicidios en el Este será un efecto duradero de aquella inmensa patología social que fue el comunismo? Décadas de habituarse a guardar silencio o a esconder las propias convicciones, la vida consumida entre el racionalismo de pequeñas necesidades y las mezquinas certezas de la maquinaria burocrática, pueden haber formado hombres debilitados».

Tanto en un caso como en el otro, creemos que en el fondo es decisivo, para erradicar la voluntad de vivir, la abolición del cielo. La libertad en su versión occidental (la única disponible hoy) y el socialismo «real» tienen esto en común: cierran el hombre al más allá. No puede ser casualidad que los países católicos y musulmanes tengan tasas de suicidio menores: ninguna desesperación es irremediable para quien todavía sabe pedir ayuda al cielo. Quizás volver a educar en la oración –esa «técnica» respiratoria del alma, cuyo aire es la esperanza– podría mejorar esas horribles estadísticas.

CRISTIANDAD

hace
cincuenta años

J. M^a P. S.

La perenne actualidad de la cuestión judía

La cuestión judía es hoy, como hace cincuenta años, una cuestión que está siempre en el «primer plano de la actualidad», como decía nuestra revista en el número correspondiente al 15 de noviembre de 1952. A propósito de aquella actualidad, reproducimos hoy –por ser como siempre muy actual– la «sugerencia» de Francisco Canals Vidal, que invitaba a mirar a la luz del mesianismo religioso el indudable mesianismo judío terrenal, o sea, el llamado sionismo, término que ahora sólo oímos emplear a los palestinos enfrentados a los judíos en la disputa de dichos territorios. La solución a estos enfrentamientos no la encontraron en su día ni el presidente Carter ni Clinton ni ningún otro líder mundial, ni la encuentra Bush, todos ellos ciegos para ver el gran problema religioso que subyace y alimenta los continuados enfrentamientos que tanto terror y muerte provocan y que no hacen sino presagiar enfrentamientos más globales.

Hay, además, otra lección para nosotros los cristianos –que no judíos ni musulmanes–, para quienes estas palabras tienen también actualísima importancia. La lección es doble. Por una parte, entender que la infidelidad colectiva de los pueblos respecto al Dios que los ha elegido les provocará siempre terribles desgracias históricas. Nosotros somos los here-

deros, pero hoy renegados, de la Cristiandad, que nos ufanamos ahora de ser «ilustrados», esto es, de haber reducido la religión a los límites de la mera razón, como escribió el gran ilustrado Kant. Celebramos con festejos internacionales el triunfo de la Revolución francesa que fue, sobre todo, la entronización de la diosa Razón, la prostituta que había de suplantar a la Iglesia –la «Infame» que había que «aplantar», según expresión reiterada de Voltaire ya antes del advenimiento de la Revolución– y que tantos mártires había de dar a la Iglesia en las sucesivas épocas de terror de aquella Revolución nunca acabada sino, al revés, expansionada por todo el mundo. Otra lección más difícil de entender: no hay que alimentar el orgullo nacional –casi siempre de origen religioso– que consiste en sentirse elegido por Dios no por su benignidad –como supo hacer, en cambio, la Virgen María– sino por su propia grandeza. Los pueblos más amados de Dios –y cerca de nosotros tenemos más de uno– han de apresurarse a practicar colectivamente la virtud de la humildad. De otro modo, aparecerá este mesianismo terreno que rompe tanto la misma religiosidad popular como el orden natural social, pasando sin solución de continuidad del victimismo al imperialismo, como las dos caras de una misma moneda.

EN EL PRIMER PLANO DE LA ACTUALIDAD

POCAS cuestiones entre las que han ocupado más universalmente la atención de nuestros contemporáneos, habrán levantado tan vehementes polémicas y excitado pasiones tan violentas como la llamada cuestión judía. Desde que, en medio de las complejas y diversas reacciones provocadas durante el pasado siglo por la supuesta «asimilación» de los judíos, es decir, por su emancipación y su entrada en la sociedad de las antiguas naciones cristianas, se expresó y concretó en célebres episodios la oposición de los movimientos que se ha venido en llamar antisemitas, no han dejado las circunstancias de situarla cada vez más, a pesar del silencio que se intenta con frecuencia en torno de ella, en el primer plano de la actualidad.

Porque, en efecto, en la mitad transcurrida del siglo

en que vivimos, que ha presenciado las dos primeras guerras mundiales –acontecimientos los más decisivos en la marcha hacia «la grande unidad»– se ha podido ver, al fin de la primera, a la recién constituida Sociedad de las Naciones confiar a Inglaterra el mandato en Palestina para la creación del «Hogar Nacional para el Pueblo Judío»; mientras que al fin de la segunda, fijada la atención mundial en aquel pueblo por la violenta persecución racista, se ha visto a las más colosales potencias apresurarse a reconocer, reciente todavía su proclamación, y a dar entrada en la Organización Mundial al nuevo Estado de Israel.

Un tema ha dominado fundamentalmente la polémica en torno a esta cuestión: muchísimas veces se ha hablado, y no solamente por políticos o escritores

antisemitas o racistas, de la *aspiración judía a un dominio mundial*. Ahora bien, no sólo este imperialismo judío parece a muchos un hecho comprobado, y que es posible inducir a partir de múltiples datos, sino que en el reconocimiento y afirmación de su existencia encuentran la única vía que les parece coherente para explicar los acontecimientos más decisivos y los movimientos sociales más profundos de nuestra época. Para muchísimos otros, por el contrario, este imperialismo judío no existe sino en los calumniosos sueños de los «antisemitas» o de «nacionalistas reaccionarios». El desprestigio del antisemitismo parece bastar a veces como argumento para rechazar no sólo el hecho, sino aun la verosimilitud de lo que se afirma en aquellas acusaciones; y de hecho la inverosimilitud y carácter absurdo de todas las denuncias «antisemitas» es para algunos como un principio axiomático que preside e inspira toda su ulterior apreciación crítica.

Nosotros no queremos entrar hoy, en el presente número de *CRISTIANDAD*, en la investigación de este problema acerca de la existencia de este imperialismo, ni analizar en su caso sus actividades o tendencias; quisiéramos sí, sugerir a la reflexión del lector —esperando el perdón de quienes consideren impropio que se utilicen las páginas de una revista para invitar a pensar— una pregunta sobre la verosimilitud psicológica de que sienta el pueblo judío la tentación de un peculiar y peligroso tipo de imperialismo.

Plantaremos este interrogante desde un punto de

vista que parecerá tal vez nuevo a algún lector, pero que tiende, como podrá darse cuenta, a enfocar la cuestión desde sus datos más íntimos y esenciales. Este punto de vista no nos ha sido sugerido principalmente por el estudio de algún escritor moderno, o por el de la última actualidad política o cultural, sino por la lectura del Antiguo Testamento, y particularmente por la de los Profetas, los hombres divinamente inspirados que anunciaron a lo largo de los siglos a Israel el porvenir mesiánico.

Por esto, antes de formular la cuestión que planteamos, presentaremos al lector, como dato esencial para la misma comprensión de sus términos, un pasaje característico, clásico entre los muchos en que se ha apoyado la milenaria esperanza de Israel. Hemos escogido el capítulo 60 de Isaías, fragmento central del «poema del consuelo», segunda parte del libro de este profeta, y que contiene la más sublime poesía lírica de todos los tiempos. En el citado fragmento, desbordándose en el corazón del Profeta la ternura de Jahwé por Sión, parece llegar su canto a las más inverosímiles hipérboles en la promesa de un porvenir glorioso y triunfal para los hijos de Jacob y para Jerusalén, «la ciudad de Jahwé, el santo de Israel».

Sólo si el lector se deja penetrar en algún modo por la estremecedora emoción de las palabras que el profeta hablaba «al corazón de Jerusalén», estará en condiciones de plantearse seriamente la gravísima reflexión que el citado pasaje, y muchos otros de contenido análogo, puede sugerir.

ISAIAS — Capítulo LX*

Álzate y brilla que llega tu luz,
y la gloria de Jahwé ya clarea sobre ti;
mira qué oscuridad cubre la tierra
y qué negros nublados las naciones.

Mas sobre ti alborea Jahwé
y su gloria se divisa sobre ti:
ya los pueblos a tu luz caminarán
y los reyes al fulgor de tu mañana.

Alza en torno tus ojos y mira:
todos estos en bandadas a ti vienen,
son tus hijos que de lejos van llegando,
son tus hijas las que a cuestras son traídas.

Y al mirar en aquel día fulgirás,
latirá y se ensanchará tu corazón,
cuando hacia ti se enderece el tráfico de la mar,
y a ti arribe la riqueza de los pueblos.

Cubriráte una avenida de camellos,
dromedarios de Medián y de Hefá,
esos otros de Sabá te van llegando,
aportando su oro y su incienso,
y pregonando las glorias de Jahwé.

De Cedar las greyes todas se congregan para ti,
de Nabayot los carneros estarán a tu servicio,
y ascenderán aceptables a mi altar,
y exaltaré la casa de mi gloria.

¿Quiénes son estas que vuelan cual nubes,
como palomas al palomar?
Son las islas que a Mí me esperaban,
van a su frente las naos de Tarsis.

Van trayendo a tus hijos de lejos,
y su oro y su plata con ellos,
para el nombre de Jahwé que es tu Dios,
para el Santo de Israel que te honra.

Los hijos del extranjero levantarán tus murallas,
y los reyes serán tus servidores;
que en mi ira te azoté,
y en mi gracia te consuelo.

*Esta versión castellana se debe al padre Ramón Orlandis, S.I., que la hizo a partir del hebreo, manteniendo la máxima literalidad del texto y el ritmo del original. En febrero de 1965 *CRISTIANDAD* publicó (núm. 408) la traducción de los capítulos 40 a 66.

Y tus puertas estarán siempre patentes,
ni de día ni de noche se cerrarán,
y te entrarán su riqueza los pueblos,
y en cortejo triunfal los soberanos.

Pueblo y reino que no te acate perecerá,
tales naciones serán a fondo destruidas.

A ti vendrá la majestad del Líbano,
cipreses, olmos y alerces juntamente,
para ornar el lugar de mi santuario.
El lugar que Yo huello haré glorioso.

Te llegarán humillados
hijos de quien te humilló
y a las plantas de tus pies se postrarán
todos los que de ti se mofaron.

Y ciudad de Jahwé te llamarán,
Sión del Santo de Israel,
la que antes eras abandonada,
la detestada, la sin romeros;
el orgullo de los siglos Yo te haré,
la alegría de tiempos y tiempos.

Tú mamarás la leche de los pueblos
y al pecho de los reyes mamarás:
y sabrás que Yo soy Jahwé,
tu salvador, tu redentor, el Fuerte de Jacob.

En vez de bronce te haré entrar oro,
en vez de hierro te haré entrar plata,
bronce en vez de madera,
y en vez de piedras, hierro.

Para gobierno te daré paz,
y para fiscalía la justicia,
en tu tierra jamás se oirá violencia,
ni saqueo ni destrozo en tus fronteras;
a tus murallas llamarás salud,
alabanza a tus puertas.

Ya el sol no te será la luz del día
ni de la luna el claror te alumbrará,
mas Jahwé te será la luz del día,
tu Dios el resplandor.

Tu sol no tendrá ocaso,
ni menguante tu luna;
pues Jahwé te será luz eterna,
se te acaban los días de luto.

Todos los de tu pueblo serán justos,
y para siempre heredarán la tierra,
retoños son de mi plantío,
obras son obra de mi mano en que gloriarme.

El más pequeño será millar
y el más exiguo será pueblo potente.
Yo Jahwé lo aceleraré a su tiempo.

SUGIRIENDO UNA REFLEXION

DURANTE larguísimas centurias, desde que los desterrados cautivos en Babilonia lloraban el recuerdo de Sión y era para ellos consuelo la prenunciada liberación y redención de su pueblo, en la dispersión primera, y en la que siguió a la catástrofe del año 70, estos textos proféticos han sido para sucesivas generaciones de los hijos de Israel, no sólo algo familiar e íntimamente sentido, sino el apoyo mismo y la razón de sus sueños y de sus esperanzas seculares, el factor esencial en la formación de su conciencia religiosa nacional.

En estas profecías, en definitiva, en su perseverante consideración *desde el punto de vista propio del judaísmo*, está la raíz de que hayan venido a tomar los movimientos espirituales que han conducido a la creación del nuevo Estado de Israel, una dirección tal que ha hecho que se pueda decir que «el sionismo político no es si no un epifenómeno, del que una fuerza desconocida se apodera y utiliza como instrumento»: fuerza desconocida que no es otra que «el poder misterioso que sur-

ge de las profundidades del alma judía, su incontenible impulso hacia la liberación mesiánica».

Y es preciso no olvidar que este «incontenible impulso» se ha nutrido durante milenios con la esperanza de ver de nuevo edificada sobre sus ruinas a la nueva Jerusalén, en los días en que congregado Israel y acabados sus días de luto será Sión la cabeza de las naciones. Y es por esto que el mismo autor que acabamos de citar caracteriza también aquel sentimiento, no ya sólo como una esperanza de liberación, sino como un «imperialismo mesiánico».

No es nuestro intento, ni entraría tampoco en nuestro objeto ni competencia, introducirnos en un estudio desarrollado de este mesianismo judaico; ni tampoco en el problema de la recta interpretación de los textos escriturísticos en que ha pretendido aquél apoyarse. Será conveniente, sin embargo, a título de sugerencia, recomendar la lectura de algunos pasajes de otros profetas, cuyo texto ofrecemos aquí mismo en las anotaciones. En ellos encontramos anunciado por Jeremías, cap. 30

y 31, no sólo la liberación del pueblo, el retorno de los desterrados y la restauración de la ciudad, «cabeza de las naciones», sino también el castigo de los enemigos de Jacob: «Aniquilaré a todas las naciones entre las cuales te he dispersado»..., «cuantos te devoran serán devorados, y todos tus adversarios partirán al cautiverio, y todos tus saqueadores serán saqueados, y a todos tus despojadores entregaré al despojo». Y en Ezequiel la profecía de un nuevo florecer de vida en las montañas de Israel, y el juicio de condenación sobre los montes de Seir, la tierra de los hijos, tipo de las naciones gentiles, de Edom, es decir, Esaú el primogénito («tipo» de las naciones gentiles), a

quien Jacob suplantó en la bendición paterna y en la elección divina. Y en Miqueas podrá leer la profecía de los últimos tiempos cuando la ley de Yahwé saldrá de Sión, levantado sobre la cumbre de los montes, donde reinará sobre poderosas naciones; y también allí podrá ver este anuncio misterioso y estremecedor: «ahora se han juntado contra ti numerosas naciones... pero ellos ignoran los pensamientos de Yahwé y no comprenden su designio, pues los ha reunido cual gavillas en la era: *levántate y trilla, hija de Sión, porque yo haré tu cuerpo de hierro y tus pezuñas de bronce, y triturarás a muchos pueblos*». Y en Abdías la visión del castigo de Edom y el triunfo de Judá en «el día de Yahwé que está próximo para todas las gentes»... cuando «no quedará superviviente a la casa de Esaú». Y en el maravilloso capítulo 8.º de Zacarías, oráculo sobre el porvenir mesiánico verá anunciado: «Así como habéis sido maldición entre las gentes, ¡oh casa de Judá y casa de Israel!, así os salvaré y seréis bendición»... «y sucederá en aquellos días que diez hombres de todas las lenguas de las gentes asirán fuertemente por la orla del manto a un judío, diciendo queremos acompañaros, pues hemos oído que Dios está con vosotros».

Como hemos ya indicado no entraremos nosotros en la exposición de cuál sea el verdadero significado de tan misteriosos oráculos. Sería ello por lo demás ajeno al propósito que nos mueve; porque precisamente quere-



mos subrayar y recordar al lector que el velo que cubriendo a los hijos de Israel la comprensión de la Ley y los Profetas les impidió reconocer en Cristo al Mesías, con lo que se convirtió para ellos la Cruz en escándalo y tropiezo, no iba a ser por cierto el obstáculo que les impidiese fijar su atención en tales oráculos. Por el contrario, el diálogo apologético del judaísmo contra los cristianos se fundaría precisamente en que de ningún modo podía concebirse el cumplimiento del reino mesiánico, sin traer consigo la realización de aquellas promesas; ya se entiende, por lo demás, que no iba a ser el judaísmo quien se esforzase en interpretarlas en sentido simbólico o «espiritual».

He aquí, pues, que desde la ruina y tragedia del Israel de la carne, cuando los descendientes de los Patriarcas no recibieron el Evangelio de Cristo, ni entraron a recibir la herencia de las promesas hechas a sus padres, han seguido los judíos leyendo estos oráculos proféticos, los han guardado en su corazón ya con un nuevo y desviado espíritu, y en ellos se ha apoyado durante dos milenios una esperanza que, como hemos dicho, ha configurado su misma conciencia de pueblo.

Parece ante esto lícito formularse esta pregunta: ¿no habrá llegado a formarse en la conciencia del pueblo judío un sentimiento de imperialismo mesiánico? Este pueblo que ha llevado consigo la trágica herencia espiritual de su choque con el Evangelio de Cristo, precisamente por haber querido buscar por sus obras la justicia, y no por la fidelidad a la promesa y a la gracia divinas:

¿No sentirá la tentación de dominar en el mundo por su fuerza y de conseguir contra Dios aquello a que se ha creído durante siglos predestinado por Dios mismo? ¿No podría así su milenarismo sueño de un mesianismo teocrático venir a convertirse en la tentación de implantar en el mundo el dominio del más formidable poder antiteocrático?

¿No es verosímil que los judíos sientan la tentación de implantar en el mundo su imperio?

CONTRAPORTADA

Esperábamos la paz...

Admirablemente cuadran a nuestra edad aquellas palabras de los profetas: Esperábamos la paz, y este bien no vino; el tiempo de la curación, y he aquí el terror; el tiempo de restaurarnos, y he aquí a todos turbados. Esperábamos la luz, y he aquí las tinieblas... y la justicia, y no viene; la salud, y se ha alejado de nosotros. Pues aunque hace tiempo que en Europa se han depuesto las armas, sin embargo sabéis como en el vecino Oriente se levantan peligros de nuevas guerras, y allí mismo, en una región inmensa... todo está lleno de horrores y miserias, y todos los días una ingente muchedumbre de infelices, sobre todo de viejos, de mujeres y niños mueren de hambre...

Y, lo que es más lamentable, a las extensas enemistades de los pueblos se juntan las discordias intestinas, que ponen en peligro no sólo los ordenamientos sociales, sino la misma trabazón de la sociedad. Debe contarse en primer lugar la lucha de clases que, inveterada ya como llama mortal en el mismo seno de las naciones, inficiona las obras todas, las artes, el comercio; en una palabra, todo lo que contribuye a la prosperidad pública y privada. Y este mal se hace cada vez más pernicioso por la codicia de bienes materiales de una parte, y de la otra por la tenacidad en conservarlos...

...mucho antes de que estallara la guerra europea venía preparándose por culpa de los hombres y de las sociedades la principal causa engendradora de las grandes calamidades, causa que debía haber desaparecido con la misma espantosa grandeza del conflicto si los hombres hubieran entendido la significación de tan grandes acontecimientos. ¿Quién no sabe aquello de la Escritura: los que abandonaron al Señor serán consumidos?; ni son menos conocidas aquellas gravísimas palabras del Redentor y Maestro de los hombres, Jesucristo: «Sin mí no podéis hacer nada»; y aquellas otras: «El que no allega conmigo, dispersa».

[...] Es también cosa decidida que ni Dios ni Jesucristo han de presidir el origen de la familia, reducido a mero contrato civil el matrimonio, que Jesucristo había hecho un sacramento grande, y había querido que fuese una figura santa y santificante del vínculo indisoluble con que Él se halla unido a la Iglesia. Y debido a esto hemos visto frecuentemente como en los pueblos se hallan oscurecidas las ideas y amortiguados los sentimientos con que la Iglesia había rodeado este germen de la sociedad que se llama familia...

Finalmente, se ha querido prescindir de Dios y de su Cristo en la educación de la juventud; pero necesariamente se ha seguido, no ya que la religión fuese excluida de las escuelas, sino que en ellas fuese de una manera oculta o patente combatida, y que los niños se llegasen a persuadir que para bien vivir son de ninguna o poca importancia las verdades reveladas, de las que nunca oyen hablar, o si oyen, es con palabras de desprecio...

*Pío XI, Encíclica Ubi arcano Dei consilio
(23 de diciembre de 1922)*